

“DISCRIMINACIÓN EN EL AULA A TRAVÉS DE
LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

P R E S E N T A:
ROSA ELENA MIRANDA LÓPEZ

ASESORA DE TESIS:
MTRA. ALICIA RIVERA MORALES

MÉXICO, D. F. 2006



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Coordinación de Psicología Educativa

**“Discriminación en el aula a través de la evaluación
de los aprendizajes”**

Por:
Miranda López Rosa Elena

Asesor:
Mtra. Rivera Morales Alicia

Mayo 2006

Gracias a la vida y a Dios por permitirme
cumplir uno de mis sueños tan anhelados

A la memoria de esos seres maravillosos que
compartieron su vida conmigo, mi Abuelita
Conchita, mi hermano Raúl y ese pequeño
angelito que medio el ímpetu para continuar
éste camino

A mis padres Conchita y Miguel por su amor y confianza. Gracias mamita por tu fortaleza y amor a la vida, eres un ejemplo para seguir adelante, te amo.

A ti Bernardo y Diana Gracias por su cariño, respeto, y apoyo incondicional, a Julián y a ti Miguel Ángel gracias hermanos, los quiero

Graciela y Hugo; Gracias por sus enseñanzas
y por compartir ese día a día los quiero
Proyecto Lagartija ³/₄

A mis profesores que a lo largo de mi
preparación me supieron guiar, así como
transmitir los conocimientos necesarios y
experiencias para concluir esta etapa; en
especial Alicia por creer en mí, por su gran
apoyo y dedicación para lograr culminar éste
proyecto. A Juan Manuel, Fabiola, Emiliano
Gracias camaleones.

A la Fundación Lorena Alejandra Gallardo por
toda su comprensión, apoyo, por creer en mí
por dejarme pertenecer a FLAG

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	01
❖ Capítulo I	
ANTECEDENTES	04
❖ Capítulo II	
2.1 Diversidad	15
2.2.Discriminación	18
2.2.1 Los estereotipos	21
2.2.2.Los prejuicios	22
2.2.3.¿Cómo es que se forman los estereotipos en el interior de la persona?	24
2.2.4.¿De dónde vienen los estereotipos: el peso social?	26
2.3. Marco Normativo	30
2.3.1.El derecho a la educación	32
2.3.2.El derecho al desarrollo educativo de la infancia	32
2.4. Evaluación	35
❖ Capitulo III	
METODOLOGÍA	41
3.1. Objetivos	45
3.2. Escenario	45
3.3. Muestra	46
Sujetos	46
3.4. Técnicas e instrumentos	47
3.5. Procedimiento	49
3.5.1. Procedimiento de la fase I	50
3.5.2. Procedimiento de la fase II	51
3.5.3. Procedimiento de la fase III	51
3.5.4. Procedimiento de la fase IV	53
3.6. Triangulación de datos	53
❖ Capitulo IV	
RESULTADOS	55
4.1. Análisis Cuantitativo	55
4.1.1.Graficación de los resultados	56

4.2. Análisis Cualitativo	64
Categoríales	64
1. Concepciones de Discriminación	65
1)Estereotipo	65
2)Prejuicio	66
3)Discriminación	67
2. Tipos de Discriminación	68
3. Sentimientos hacia la discriminación	75
I. PERCEPCIÓN DE LOS PROFESORES	78
II. ANÁLISIS DE CASOS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA EVALUACIÓN	87
Concepción de los Actores	88
❖ Capítulo V	
CONCLUSIONES	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99
ANEXO 1	102
ANEXO 2	103
ANEXO 3	104

Resumen

Este trabajo gira entorno a la *discriminación en la educación* y como dice Gimeno, la discriminación; *es una conducta aprendida*, podemos entonces entender que la raíz del problema se encuentra en la educación; por ello nos dimos a la tarea de realizar un estudio exploratorio donde los cuestionamientos fueron; “*¿Cuáles son los tipos de conductas discriminativas que se dan al interior del aula?*”, y cuyo objetivo era “*Identificar cómo se están presentando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes*”, la metodología que se utilizó con los tres actores principales de la escuela –alumnos, maestros y padres de familia- fue la observación, la entrevista y el cuestionario, donde se obtuvieron datos importantes que nos revelan que el fenómeno de la discriminación se encuentra en el seno de la escuela y que ésta, no esta exenta, ya que la percepción que los alumnos tienen es que está se vive dentro de la escuela y que se da tanto por parte de los propios alumnos como por los profesores. Así mismo los padres de familia perciben que sus hijos han vivido la discriminación al interior de la escuela, lo cual nos lleva aseverar, que la educación, entonces juega un doble rol al promover la diversidad por medio de un discurso institucional, pero en la práctica se cae en muchos vicios que llegan a la vida cotidiana de las aulas donde se llega a manifestar otro tipo de situaciones como son la desigualdad.

Ψ PRESENTACIÓN

“la institución escolar a través de su currículo y planta docente dan pauta o propician desigualdad dentro del aula, y con ello descuida la atención a la diversidad dentro del salón de clases, pues si bien todos somos diferentes, no todos somos discriminados”

Gimeno Sacristán

Algo que nos preocupa continuamente es el problema de la discriminación en México, pues constantemente observamos en nuestra vida cotidiana como las personas discriminan a otras por su condición o por sus diferencias físicas, económicas, culturales, intelectuales, etc. Pensamos que esta conducta lastima, hiere y marca a quienes han sido sujetos de la discriminación, ya que basta hacer una breve reflexión de los momentos en que nos hemos sentido o hemos sido discriminados para poder comprender lo perjudicial que resulta haber sido víctimas de esta acción.

A diario podemos observar en las calles, niñas y niños que son constantemente castigados por la sociedad –niñas (os)- de la calle, indígenas que por el afán de superarse llegan a la capital para buscar mejores condiciones de vida, personas discapacitadas (ciegos, sordos, parapléjicos, etc.) que se desplazan por una ciudad carente de infraestructura que les permita desarrollarse en esta, homosexuales (gays y lesbianas) que cotidianamente son ridicularizados y violentados, mujeres sin oportunidades reales de trabajo y desempeño profesional, etc. Es cierto que estos sectores de la sociedad son lo que son altamente castigados y por ello la discriminación se hace evidente -clara- sin embargo pensamos que existe otro sector de la sociedad -los ajenos, a los más castigados- que también sufren a diario conductas discriminativas y que no son tan evidentes. Con esto podemos decir que dentro de nuestra sociedad existe la discriminación marcada, aquella que es evidente ante los ojos de cualquiera, y la discriminación sutil, que es casi imperceptible ante nuestros ojos y que se disfraza o se esconde en lo cotidiano, y que por el solo hecho de ser cotidiano la aceptamos y no reparamos en lo más mínimo por erradicarla, pero que sin embargo también lastima y daña a los que son víctimas de esta..

En México hoy en día, el tema de la discriminación está de moda a nivel institucional, en donde las cifras arrojadas por la primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México en el 2005 establecen que

"nueve de cada diez mujeres, discapacitados, indígenas, homosexuales, adultos mayores y pertenecientes a minorías religiosas opinan que existe discriminación por su condición", así como "una de cada tres personas (30.4 por ciento) pertenecientes a dichos grupos dice haber sido segregada por su condición durante el último año" y "30 por ciento ha sido discriminado en el trabajo". (Gómez, 2005),

Pero pareciera que la población en común no quiere ver lo que existe y está presente dentro de nuestra sociedad, los mexicanos nos hacemos de la vista gorda -como con otros muchos problemas que aquejan a nuestra sociedad- y si

es cierto que nos preocupa, también es cierto que pocos son los que nos ocupamos del problema. Una de las pocas instituciones que se ocupa de la discriminación, es la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el actual Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (Conapred). Las cuales están haciendo un gran esfuerzo por abatir esta conducta que lacera a la sociedad mexicana; sin embargo, dichos esfuerzos no servirán de nada si no se ataca el problema desde la raíz, pues no basta establecer leyes que a la hora de la hora no se cumplen o aplicar medidas correctivas de orden legal o jurídico que solo tienen la función de juzgar lo que ya está hecho y no de prevenir posibles conductas discriminatorias.

Si comprendemos lo que dice Gimeno (2000) al establecer que *La discriminación es una conducta aprendida, es decir no es una conducta innata*, podemos entonces entender que la raíz del problema se encuentra en la educación; en las formas en que los educandos están procesando la información que reciben de quien los rodea y en la manera en que están siendo discriminados al interior de la escuela, la casa u otro agente socializador. De ahí, que nos preocupe cómo se está presentando en la escuela la discriminación a través de la evaluación, pues esta clasifica, categoriza, jerarquiza, a los alumnos de tal suerte que los que pasan según esta evaluación, pertenecen a un grupo selecto de alumnos que son bien aceptados por la sociedad y los que reprueban pertenecen a otro grupo de la sociedad que no siempre es bien aceptado, con ello no solo pensamos que están siendo discriminados, sino que a la vez están aprendiendo a discriminar bajo códigos socioeducativos ya establecidos, que muchas de las ocasiones genera la propia evaluación, al tener ese carácter tan marcado de subjetividad, estableciéndole cierto énfasis y relevancia a esta, ya que es una de las herramientas más palpables que se ocupan en el ámbito educativo que creemos dan como resultado la discriminación, porque como dice Gimeno (2000):

“el alumno será comprendido en función de unas coordenadas conceptuales que lo diferencian (y también lo clasifican) en etapas, cursos académicos, edades mentales y de instrucción, en adelantados y retrasados (respecto del curso típico del desarrollo o de los ritmos de progreso previsto), en normales y anormales o en poseedores de capacidades específicas que los convierten en seres clasificados, más que apreciados por sus originalidades irreductibles a tipologías de alguna clase”

Así, *“De los inteligentes esperamos que resuelvan problemas con facilidad y de los torpes esperamos torpeza”*. (Gimeno, 2000, pág.72). En tal caso, el problema de categorizar así a los alumnos, no solo se podrá remitir al hecho de clasificar o comportarse con estos, de tal o cual manera, sino que tendrá que ver más con la manera en que jerarquizamos y asignamos valor, propiciando desigualdad, *“por que si bien todos somos diferentes, no todos somos discriminados”* como lo menciona Gimeno (2000).

Por ello se ha elegido este tema de tesis, porque en éste se ve claramente un problema psicoeducativo que tiene grandes implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se está dando al interior de las escuelas, específicamente dentro del aula. Otro elemento por el cual hemos decidido realizar esta investigación, es por que estamos plenamente convencidos de que nadie absolutamente nadie debe ser discriminado en nuestra sociedad, comenzando por la población más frágil: Qué es la niñez. Además de ser un tema poco estudiado en nuestro país, ya que en algunos países como; España, Chile; Argentina por mencionar algunos se han hecho estudios indagando esta problemática, sin embargo en nuestro país sea dejado un poco de lado, y con esto, pensamos que nuestra investigación puede ser una contribución importante a la psicología educativa, pues consideramos que particularmente la discriminación se manifiesta en el seno de las organizaciones o instituciones escolares.

Bien sabemos que éste trabajo no es fácil, pues estamos situados en un país donde comenzar se le está dando importancia al problema de la discriminación; sin embargo, creemos que a través de esta investigación podremos contribuir con un granito de arena, en pro de la no discriminación especialmente en la escuela.

Por ello fue necesario plantearse las siguientes interrogantes que enmarcarán esta investigación, sobre la discriminación en el aula a través de la evaluación de los aprendizajes; ¿Qué tipos de conductas discriminativas, se presentan en el aula?, ¿Se están dando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes?. Pues estas preguntas nos servirán de guía con el propósito de no perder de vista *los objetivos principales* de está investigación y así delimitar el trabajo, que son:

- “*Describir los tipos de conductas discriminativas al interior del aula*”
- “*Identificar cómo se están presentando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes*”.

Dicha investigación se realizó, en cinco capítulos; en un primer apartado entregamos las investigaciones realizadas acerca de la discriminación en algunos países haciendo una revisión panorámica de estas, un segundo capítulo en el cual se encuentra todo un sustento teórico, donde se abordan los diferentes postulados de diversos autores con respecto al tema, el tercer capítulo nos muestra el procedimiento que se llevó acabo para obtener todos los datos de carácter cuantitativo y cualitativo, donde se describe el cómo y con qué herramientas se realizó el trabajo, en el cuarto capítulo, se nos dan a conocer todos los resultados obtenidos, donde es integrada una sección de análisis sobre cómo y de qué tipo se da la discriminación en el aula, a través de la evaluación de los aprendizajes y por parte de que actores del escenario educativo se están presentando, finalmente en un quinto apartado donde se nos muestra cuáles fueron las conclusiones generales obtenidas de la presente investigación

Capítulo I ANTECEDENTES

Como mencionamos al principio, las referencias teóricas específicas de nuestra investigación han sido insuficientes; sin embargo, hemos encontrado que, los desarrollos teóricos y de investigación que han tenido lugar sobre el problema de discriminación, se han encaminado en investigaciones con líneas psicosociales.

Por mencionar algunas investigaciones, (Clément, 1996)

“en España en la década de los sesentas las principales líneas de investigación sobre la discriminación, abordan de manera directa el estudio de lo que ellos llaman estereotipos regionales y nacionales. También dedicaron un notable esfuerzo a la comprensión de los estereotipos de género y a la identidad de género”.

Cabe resaltar que las dos grandes líneas de investigación sobre la discriminación, tienen que ver precisamente con los estudios étnicos y de género, siendo estos dos, los casos de discriminación más evidentes por mucho tiempo.

Uno de los estudios más intensivos y completos de los estereotipos regionales son los que se efectuaron “en 1990 por Javaloy, Cornejo y Bechini, los cuales se integraron en la tradición iniciada por Pinillos (1960) y continuaron algunos años más tarde por Rodríguez Sanabra (1963). También Rodríguez, Saucedo y Arce (1991), realizaron un estudio sobre estereotipos regionales en Galicia” (Clément R., 1996).

Donde podemos observar que estos autores prestan especial atención a aspectos teóricos de los estereotipos y en concreto, el grado que se puede hablar de estereotipos como medida de diferencias individuales o, por el contrario, estos son considerados como variables de naturaleza social.

Otros autores como Echeverría, Valencia, Ibarra y García (1992), realizaron un estudio de género elaborado en 1990 por Moya y Pérez, en el que *“se confirma un predominio de la androginia entre las chicas y la no esquematización entre los chicos, (Clément R., 1996) estudian el contenido de los estereotipos de género, en este estudio los investigadores encuentran que se asocian a la mujer 67 rasgos o atributos, mientras que al hombre se asocian 31, dándose las mayores diferencias en las conductas de rol, seguidas por las ocupaciones, las características físicas y los rasgos de personalidad”*. (Clément R., 1996, p. 9)

Por otro lado *“Martínez y Vera (1994) realizan un estudio sobre el prejuicio, aplicando una escala de prejuicio (IP), que recoge elementos de carácter simbólico junto a aspectos más tradicionales, relacionados con la aceptación (o rechazo) del concepto interpersonal. Así mismo Pérez en 1993 sitúan un estudio del racismo dentro de la llamada “teoría de la elaboración de conflicto” (TEC) y*

encuentran que la mayoría rechaza el racismo, si bien solo en el plano manifiesto, ya que en el plano latente sigue aceptándolo. En opinión de estos autores, existe un conflicto entre la mayoría de la sociedad, que públicamente se manifiesta en contra del racismo, y esa minoría que lo promueve, declara y aliente de manera activa” (Clément R., 1996, p.12).

Como se puede constar a través de estos ejemplos, han predominado las investigaciones que buscan conocer el contenido de los estereotipos y su relación con el estatus de grupo.

No obstante Kershner y Miles (1995), llevaron a cabo una investigación sobre de qué forma se describían los profesores la diferenciación y el papel que desempeñan las decisiones profesionales que toman, donde se deseaba analizar la comprensión que tenían los profesores del concepto previo del alumno, así como sondear cuál era su base de conocimientos con objeto de descubrir, si eran capaces de explicar los fundamentos de su práctica profesional explícitamente, que piensan los profesores piensan acerca de la diferenciación, así mismo averiguar cuáles son sus conocimientos, creencias y formas de sentir en relación a los alumnos con respecto a su rendimiento, donde los resultados obtenidos confirmaron que:

“la opinión y visión que tiene el profesor del concepto de diferenciación y de cada uno de sus alumnos, es enormemente significativa e influyen en gran medida sobre el aprendizaje del mismo, donde los efectos de la -profecía implícita- relativa a las expectativas del profesor son existentes y juegan un papel significativo en aquellas en las que los profesores tienen expectativas inadecuadas y rígidas y por ende realizan un trabajo inapropiado en lo que a satisfacción de necesidades individuales de los alumnos se refieren, en donde las interpretaciones de los profesores fueron; niños con poca inteligencia, falta de esfuerzo, o presenta problemas familiares y no en factores y procesos propios de la ejecución de la asignatura, sino que con esta expectativa que se lograba, tener de los alumnos el profesor podría vislumbrar qué tipo de estrategias podía elaborar y abordar con respecto a los niños de poca habilidad y mucha habilidad, permitiéndole utilizar sus directrices respecto a la planificación, dejando de lado el conocimiento real y cotidiano de los alumnos”. (Bearne E., 1998, p. 56).

Otro tipo de investigaciones donde el tema central fue la discriminación en el ámbito educativo, es la realizada por Assaél, J.,(1984), quien se planteó como preguntas de investigación; “¿Los docentes de educación física discriminan a sus alumnos?, y si así fuera ¿Cómo lo hacen?, ¿Las conductas discriminatorias de los profesores de educación física hacia sus alumnos del nivel primario, refuerzan los modelos de discriminación social en la escuela, produciendo o

reproduciendo valores de discriminación social?”, Los resultados centrales de la investigación son:

“Que se presentaron algunos tipos de discriminación negativa en el interior de las clases observadas, discriminación idiomática, discriminación por nacionalidad, discriminación por género, donde la conclusión general es que la reproducción social en el ámbito educativo, desde el modelo tradicional de un sistema educativo homogeneizante y relativista, propicia la neutralización de la diversidad y las prácticas etnocéntrica y donde los contenidos curriculares poseen un tratamiento relativista del ser diferente, como las actividades físicas y deportivas deben de ser correspondientes a cada género”. (Assaél., J.,1984 p. 12)

Por otra parte y a lo largo de esta indagación sobre las diversas investigaciones relacionadas con éste tema de tesis, encontramos indagaciones basadas en la experiencia observacional de cómo fue la de Torres (1988), donde él reproduce un discurso acerca de los niños y niñas que interactúan entre sí y el profesorado en los centros escolares (tanto en sus pasillos y patios como en sus aulas), en donde van aprendiendo a ser alumnos y alumnas mediante las rutinas que rigen la vida académica cotidiana; los cuales aprenden las normas y contenidos que les permiten conducirse en una sociedad académica.

Esta socialización tiene lugar sobre la base de una construcción y reelaboración activa de significados, que van realizando tanto el alumnado como el profesorado; sin que esto se vaya siendo consciente, la mayoría de las veces estos actores del aula, van seleccionando informaciones que les permiten ir construyendo todas estas representaciones, efectuando una acomodación de sus conductas. Dichas representaciones funcionan como mecanismos capaces de estabilizar la visión de la clase y son determinantes para la acción. En toda aula se puede observar la existencia de significados compartidos, de una intersubjetividad común.

Como lo manifiestan Mercer, N. Y Edwards, D. (1981), *“Estas asunciones e interpretaciones tácticas comunes son las que guían y regulan los cánones, rutinas y los comportamientos de estudiantes y profesorado, llegando a ser normativas en lo que respecta a la orientación de sus conductas”* (Torres L., 1998, p.153).

El sistema de normas y roles conforma lo que también lo ha llamado Torres (1998), el contrato didáctico, que rige dentro del marco institucional escolar; contrato que condiciona, por tanto, la vida en el interior de los centros educativos

Sin embargo, esta relación contractual no es una relación igualitaria, en la que todos los actores del aula tengan la misma posibilidad de crear y definir significados aceptables, sino que es asimétrica, es decir en el caso del profesor, el cual es la imagen de autoridad dentro del aula y quien posee mayor capacidad

para certificar los conocimientos, procedimientos y conductas consideradas aceptables. Esto no quiere decir que el alumnado no posea ninguna capacidad de negociación, sino más bien todo lo contrario, ellos son los que introducen sus culturas en los ambientes formales de las aulas, con todo su bagaje histórico personal propio de cada uno de los alumnos, (Torres, 1998):

“El contrato didáctico tiene la función de regular los hábitos y las expectativas recíprocas del profesorado y del alumnado en lo relativo a los contenidos y a las conductas propias del escenario educativo, además de aquellas normas explícitas e implícitas que regulan la vida académica cotidiana”.

Hay que entender que las instituciones educativas no están localizadas en un escenario ahistórico y asocial, sino que estas están inmersas en un contexto social, cultural y económico y lo que puede condicionar de una manera decisiva la orientación y el valor explícito e implícito de todo lo que tiene lugar en las aulas y que a su vez está sujeto a estas condiciones.

Por todo esto, la construcción de las intersubjetividades se dan por parte de todos los participantes del escenario educativo en ese proceso llamado enseñanza – aprendizaje, el cual está condicionado por toda esa gama de variables contextuales como son la pertenencia a un determinado grupo o clase social, sexo, raza o nacionalidad. Tales variables intervienen en el desempeño de cada uno de los actores del aula y del rol que puedan jugar cada uno de estos y de esta forma va a depender la construcción y reconstrucción de las ideas o imágenes y representación que los sujetos logren hacer de todas esas acciones y simbólicismo que se da por todas estas variables.

Dentro de los centros de enseñanza, es obligado que se produzcan interacciones, tanto entre los propios estudiantes como entre éstos y sus docentes. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el resultado de tales intercambios no es igual para todos los alumnos y alumnas; existen diferencias apreciables no sólo entre ambos sexos, sino incluso, entre los pertenecientes a un mismo sexo. Esto lo podemos referir a una de las categorías que refiere Torres (1998), como el grado de *visibilidad o invisibilidad* que tiene cada uno de los miembros del grupo donde logra hacer una división *el alumno visible y el alumno invisible*. Donde la visibilidad o la invisibilidad, se refieren a los comportamientos del estudiante, ya sea de desobediencia y más o menos conflictivos, como del buen o mal desempeño en su vida académica, así como el comportamiento tanto en patio, pasillo y aulas.

Los niños y niñas *visibles*; son aquellas cuyas conductas en el interior de las instituciones académicas no se pueden dejar de notar; se hacen ver a través de manifestaciones que el profesorado puede valorar positiva o negativamente, pero que siempre él recuerda. Cualquier docente es capaz de describir los

comportamientos de este tipo de estudiantes una vez terminado su contacto con ellos. La visibilidad se traduce de varias maneras:

- *Vía conductas físicas*; son comportamientos siempre llamativos, donde el alumno puede hacer excesivo ruido, son excelentes deportistas, se suben a las mesas, buscan pelea constantemente, no pueden permanecer sin moverse.
- *Manifestaciones verbales*: en el caso de estos alumnos su hacerse notar gira alrededor de las interacciones verbales que realizan y provocan, son estudiantes que gritan, se ríen de todo, hablan en voz alta, usan un vocabulario poco apropiado en el interior del aula y usan expresiones igualmente llamativas

(Torres, 1998, p.154)

Estas mismas manifestaciones pueden producirse de manera conjunta, tanto la verbal como la física. En relación a su verdadero significado, es posible agruparlas como lo hace Torres (1998) en dos grandes bloques:

- a) Comportamientos de protesta, conductas agresivas
- b) Conductas signo de aplicación.

Las conductas agresivas, tanto físicas como orales, suelen ser un tanto “vigorosas” y es difícil que puedan pasar desapercibidas cuando un profesor o profesora se encuentran más o menos próximos al momento de la manifestación de la conducta y con este hecho, el profesor o profesora suele comenzar a etiquetar al estudiante “el agresivo o la agresiva, el respondón o la respondona, el claridoso o la claridosa, el ofensivo o la ofensiva, el provocador o la provocadora, etc.” (Torres, 1998, p.157)

Sobre esta característica en particular, Torres reporta que “*por medio de la observación se ha detectado que en su mayoría, todos estos comportamientos visibles son producidos por niños en mayor proporción que las niñas.*” (Torres, 1998, p.155) Lo que significa que, al ser más visible, resulta más fácil que sean los que concentran la atención y preocupaciones del profesorado y, por lo cual, que sean a los estudiantes a los que se estimula más.

Contradictoriamente al alumñado visible es al que se etiqueta de manera más negativa, a pesar de que la actitud del chico no sea negativa y con el que se dan por lo general las falsas expectativas del docente.

“Sin embargo, tampoco debemos olvidar que muchos de estos alumnos o alumnas visibles suelen ser definidos con términos cálidos como; “trastos”, “gamberretes”, etc., palabras que llevan implícita una valoración positiva. Pensemos cuantos maestros y maestras manifiestan un especial favoritismo ante aquellos estudiantes más rebeldes y que ilustran frases como las siguientes,

más de una vez; “yo prefiero que sean algo gamberros antes que unos seres pasivos”. Los alumnos o alumnas algo revoltosos, especialmente si además son guapos y atractivos, acostumbrados a ser los preferidos y, por consiguiente, los más estimulados por bastantes enseñantes ” (Torres, 1998, p.155)

Toda esta visión cambia de forma considerable si algunos estudiantes son feos, poco o nada atractivos, pertenecientes a sectores marginales como por ejemplo; los pobres, el damnificado, etc. Si además son conflictivos tienen muchísimas probabilidades de concentrar la ira que de una manera inconsciente el profesorado va acumulando a lo largo de sus jornadas de trabajo. De hecho, es este tipo de estudiantes el que muchas de las ocasiones con mayor frecuencia es castigado.

Toda esta percepción nos lleva a entender la clasificación que Morgan y Dunn, hacen al tratar de definir el tipo de alumnos visibles que puedes encontrar en el aula:

1. *Alumno problemático o conflictivo*: estos son aquellos que el docente tiene que contener para que la clase pueda funcionar de la manera más normal posible, en donde muchas de estas conductas conflictivas se producen en los momentos más inesperados de la dinámica de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en las aulas.
2. *Alumno inmaduro*: Este es un epígrafe clasificatorio definido desde pautas temporales, es decir en los grupos existen aquellos alumnos y alumnas que, según sus enseñantes, suelen comportarse de acuerdo con modelos referenciales correspondientes a estudiantes de menor edad cronológica o de un menor nivel educativo. Las maneras de tratar a este alumnado suelen teñirse de cierto paternalismo y benevolencia, ya que se está convencido de que es algo que el paso del tiempo va a curar.
3. *Alumno aplicado*: son estudiantes calificado por las personas que les rodean como inteligentes, simpáticos, activos, listos, curiosos, interesados, alegres, etc., adjetivos que dejan ver también actitudes positivas de estos alumnos y alumnas que son considerados como buenos o buenas en alguna tarea específica y esto se hace extensivo a muchas otras facetas de su trabajo y personalidad que en la mayoría de las ocasiones, no tienen por qué estar relacionadas. Así es fácil que a los mejores estudiantes de matemáticas se les “sobre valore” en otras disciplinas académicas como pueden ser la geografía, la historia, la filosofía, o incluso se les atribuyan destrezas que no tienen ninguna relación y mucho menos con las matemáticas, como pueden ser habilidades para la música, los deportes, etc. Ya que muchas de las veces se atribuye a una habilidad una gran importancia, como pueden ser los conocimientos matemáticos, dejando de lado otras disciplinas o habilidades que se juzgan de menor importancia. (Torres, 1998, p.156)

Otras tres características que surgen del alumnado según Torres (1998) invisibilidad de alumno de donde se desprenden:

1. *Alumno tímido*: bajo esta modalidad se agrupan aquellos niños y niñas que generalmente acostumbran a realizar sus tareas escolares de una manera satisfactoria, sin errores significativos; son estudiantes que no llaman la atención del profesorado ni por un rendimiento extraordinario ni por deficiencias en sus realizaciones. Trabajan y juegan siguiendo las pautas y dentro de las normas que sus docentes dictan y/o permiten. Contestan cuando se les pregunta y permanecen callados, tranquilos y sin molestar el resto del tiempo.

Apenas se observa la participación voluntaria de este grupo de estudiantes, ni se caracterizan por un entusiasmo “visible” en sus realizaciones. Incluso, en la mayoría de las ocasiones, su atractivo físico no es especialmente llamativo; son alumnas o alumnos con las características físicas de lo que comúnmente se denominan “del montón”.

2. *Alumnado superviviente marginal*: Este grupo de estudiantes está formado por aquellas niñas y niños que, cuando comienzan a manifestar los primeros indicios de dificultades en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, recurren a estrategias de invisibilidad para evitarse problemas y no llamar la atención.

Este tipo de alumnos suelen confundirse al inicio de todo ciclo escolar, debido a que al ingreso de un nuevo grado, el común denominador de los alumnos se comportan bien, con la visión de que; -el que no molesta a sus profesores y profesoras, con preguntas e inquietudes y sólo responde únicamente cuando se le demanden, el profesor o profesora va a ver que soy un alumno interesado y con una conducta intachable-, claro que esto no puede durar por mucho tiempo y en algún momento se da a conocer las verdaderas conductas que caracterizan a cada uno de los alumnos.

3. *Alumno ansioso*: son estudiantes que, debido a una fuerte carga de ansiedad y nerviosismo, difícilmente participan en las tareas que componen el vivir en el salón de clases. No suelen colaborar en las actividades que se proponen para los distintos grupos de trabajo y cuando se les pide, ellos manifiestan un grado alto de nerviosismo que les impide llevarlas a cabo, solo las realizan cuando estas están encubierta, es decir son las actividades grupales donde no se tiene que manifestar él quien las hizo y muy rara vez responden a las demandas de la profesora y el profesor. A pesar de que en sus primeros momentos pueden llegar a ocupar el centro de preocupación del profesorado por su nerviosismo y ansiedad, y por el alto grado de hostigamiento de sus propios compañeros; muy pronto este alumnado muestra su angustia y

disconformidad por tanta atención individual, ya que en lugar de ayudar esta atención, esta es una herramienta más que permite el hostigamiento de los otros, lo que hace que sus docentes opten por no implicarlos en una situación que comprometa a estos alumnos, para tratar de evitar el hostigamiento de los otros, lo que lleva a los docentes a presentar una cierta indiferencia hacia ellos.

Todas estas características y descripciones que logra hacer Torres (1998) a lo largo de sus observaciones, permiten obtener una tipología de los comportamientos que presentan los alumnos y las alumnas dentro de las aulas, los cuales nos pueden ayudar a comprender la diversa gama de estudiantes a los que el docente se puede enfrentar dentro de cualquier institución educativa, lo que va a repercutir indiscutiblemente en el rendimiento escolar en las aulas, y así mismo esto nos puede ayudar a visualizar aquellos aspectos importantes que condicionan los procesos interactivos dentro de la vida académica diaria;

“que todos estas características deben ser tomados en cuenta en el proceso de enseñanza – aprendizaje de toda aula y no como herramienta previa para prejuizar al alumnado, ya que las interpretaciones que se pueden dar del alumnado, pueden influir en el éxito o en el fracaso académico de éste” (Torres, 1996, p. 163).

Sabemos que es un tanto imposible encontrar referencias específicas y puntuales sobre nuestro tema, sin embargo hemos localizado referencias teóricas que abordan nuestro problema de investigación desde dimensiones convergentes, como “diversidad – evaluación”, dimensiones que implícitamente albergan al problema de la discriminación como en la que acabamos de abordar con Torres.

En la década de 1960 se concibió a la educación como un factor de mejoramiento de calidad de vida en general, por su fuerza transformadora y las posibilidades de asenso social que brindaba, para pasar luego en la década de 1970, a considerar la educación como conservadora del statu quo. Es decir, la mayoría de la población veía en la educación un aparato de movilidad social, donde a través de ésta, la población podría acceder a una mejor condición de vida y además mantenerse ahí.

“Actualmente ya nadie duda que en la educación coexisten ambos componentes: transformación y conservación.” (Devalle A., Vega, 1998, p. 77)

Por eso la educación en y para la diversidad se propone potenciar el aspecto transformador, en el sentido de hacer efectiva la igualdad de oportunidades. Esto no significa como dice Devalle y Vega, dar a todos lo mismo, sino a cada uno lo que necesita. Esta concepción significa que no todos los alumnos llegan a la escuela en las mismas condiciones. Es decir, reconocen la existencia de diferencias entre cada uno de los alumnos.

Según Devalle y Vega (1998), las diferencias y las jerarquías sociales existen y se manifiestan a la hora del acceso al trabajo, la vivienda, la salud y la justicia. Se observa que la escuela las reconoce y las legitima en los mismos términos, estas diferencias también son interpretadas jerárquicamente desde la lógica escolar.

Si se concibe la educación con sus posibilidades transformadoras; el hecho de que los alumnos no lleguen a la escuela en las mismas condiciones, será interpretado como, diversidad y no como desigualdad. Y por ende las prácticas evaluativas dejaran de clasificar a los alumnos, de tal suerte que las diferencias entre estos sean pretexto para discriminar y excluir.

“Creemos que es hora de desarticular los supuestos implícitos en la actual concepción de la educación, así como sus mecanismos de selección, clasificación y expulsión, instrumentados a través de las prácticas de evaluación escolar.” (Devalle de Rendo y Vega, 1998, p. 78)

Es importante aclarar que esta discusión teórica no responde ni coincide con posturas teóricas de moda.

Los mecanismos de selección concretizados a través de las prácticas de evaluación escolar, tratan de forzar la ubicación de los alumnos dentro de parámetros teóricos, estadísticos, organizativos y, por ende, artificiales y externos, pues no consideran el desarrollo peculiar y particular de los grupos ni el de las personas. Se pretende que todos los alumnos progresen al mismo ritmo y empleen los mismos tiempos, para apropiarse de los contenidos correspondientes al grado, curso o año, ya que uno de los fines propios de la educación es que ésta:

“Tiene que ver con la capacitación para el ejercicio de la libertad y de la autonomía, la escuela tiene que respetar la singularidad individual y fomentarla sin discriminaciones para todos.” (Gimeno, 2000, p. 74)

Sin embargo, el criterio normativo escolar tiene como bien dicen Devalle y Vega (1998), más de un siglo de vigencia, a pesar de que en el discurso se reconoce la diversidad de los ritmos de aprendizaje, la respuesta frente a la diversidad ha sólido ser:

1. la segregación a clases especiales
2. la variación en la edad de ingreso en el primer curso de enseñanza
3. la repetición del curso
4. la derivación a un tratamiento médico-psicológico

En la *escuela selectiva* como bien dice Devalle y Vega (1998), se valoran más las capacidades que los procesos, los agrupamientos homogéneos que los

heterogéneos, la competitividad que la cooperación, el individualismo que el aprendizaje solidario; los modelos cerrados, rígidos, inflexibles que los proyectos educativos abiertos, comprensivos y transformadores. La concepción de educación selectiva se apoya en modelos tecnicistas, no en modelos holísticos y ecológicos. Se pone el énfasis de enseñar contenidos académicos como medio de desarrollar habilidades y las destrezas y no contenidos culturales y vivenciales, como medio de adquirir y desarrollar estrategias para resolver problemas de interés real para los alumnos.

Devalle y Vega también nos dicen que este tipo de escuela evalúa resultados y no procesos, con un criterio supuestamente objetivo. Donde predomina la selección, la clasificación, la jerarquización de los alumnos desde la perspectiva estadística, y se llega hasta su expulsión del circuito educativo. En la escuela se evalúa para lograr una medida objetiva del aprendizaje en términos de rendimiento y también de las competencias. En la escuela se evalúa para lograr una medida objetiva del aprendizaje en términos de rendimiento y también de las competencias que subyacen.

De forma natural también, en la relación psicológica y pedagógica clasificamos a los sujetos y nos relacionamos con ellos, percibiéndolos como pertenecientes a categorías que los distinguen.

Por ejemplo, Gimeno (2002) elabora una narración donde describe con minuciosidad un caso:

“Es una niña, de primer curso, atenta, que responde diligentemente a las tareas exigidas, con muy pobre ortografía, que tiene un bajo cociente intelectual; es solidaria con sus compañeros y tiene dificultades de integración por ser africana, hija de emigrantes negros musulmanes,,,”

Según Gimeno, cada término delata un mecanismo de clasificación que ubica a la persona aludida. A partir de todas esas clasificaciones percibimos al sujeto singular, tenemos una disposición hacia él y esperamos un determinado comportamiento.

Y además nos da una reflexión categórica de cada uno de estos elementos al decirnos que:

“algunos de esos conceptos se refieren a categorías naturales (niña, negra) que llevan pegados significados explícitos e implícitos; otras se derivan de mecanismo de clasificación típicamente escolares (primer curso, pobre ortografía); otros son fruto de la utilización de instrumentos “científicos” de psicodiagnóstico (bajo cociente intelectual); algunos se refieren al comportamiento social (dificultades de integración); en ciertos casos hacen alusiones a la apreciación personal, sobre cómo se acomoda al ritmo de trabajo (diligente) y al tipo de desempeño

exigido (cumple las tareas); algunos apuntan a su posición socioeconómica (hija de emigrantes subsaharianos); finalmente, también se alude a su pertenencia a grupos culturales (negra, musulmana, africana). Esas clasificaciones, tienen apoyo en datos reales (niña estudiante escolarizada), aunque en muchos casos son puras construcciones mentales, son base objetiva (cociente intelectual, ser buen estudiante).” (Gimeno, 2002, p. 54)

Las diferencias que nombramos y observamos dice Gimeno, que implican con frecuencia valoraciones, de forma que, al asignar los nombres con los que distinguimos a los individuos, también los jerarquizamos (diversidad valorada. Ser diferenciado y visto, como listo, subnormal, negro (moreno), gitano (indígena) o ser calificado como sobresaliente en matemáticas, es ser descrito a la vez que valorado y jerarquizado respecto a los demás. Además de haber inventado palabras para denominar las diferencias, las acompañamos de valoraciones a las categorías de sujetos que ellas presentan. Como los valores son susceptibles, a su vez, de ser valorados, algunas de las categorías no nos gustan, desearíamos suprimir la realidad que hay detrás de ellas y darles un nombre que no denigre a los alumnos.

Como podemos darnos cuenta, muchas de las investigaciones realizadas que algunos teóricos han hecho sobre el tema y que además hemos encontrado, son referencias meramente teóricas, las cuales han detectado la existencia del fenómeno de la discriminación pero como una manifestación silenciada, ya que no lean dado la connotación como tal, puesto que no describen exactamente cual fue o ha sido su metodología para poder llegar a estas discusiones y en tal caso que existan; pues puede ser que sean simple conjeturas hechas a través de su experiencia profesional y más que esto no lean puesto el nombre del hecho como tal “*discriminación*” solo llegan arrojar indicios y si estos van más allá una categorización de alumnos, pero siempre desde esa perspectiva observacional, basada en la experiencia.

Capítulo II MARCO TEÓRICO

En este capítulo nos proponemos, abordar algunos elementos conceptuales que permitan comprender el significado y las relaciones que existen entre la diversidad, la discriminación, los estereotipos, los prejuicios, la evaluación y cómo el marco normativo esta concibiendo a la educación; conceptos importantes ya que estos proyectan luces sobre la preocupación central de este trabajo que es la relación entre educación y discriminación.

2.1. Diversidad

La respuesta educativa a la diversidad y la equidad en educación, son quizás los retos más importantes que enfrentan los sistemas educativos y los docentes en la actualidad, por ello antes de abordar de lleno el concepto de discriminación, pensamos que es importante hablar de diversidad (diferencia), ya que es precisamente a partir de las diferencias que nos constituimos como seres humanos, y por tanto comenzamos a ser categorizados o clasificados, de tal suerte que nos encasillan en un sitio, que a la postre será jerarquizado y posiblemente discriminado, pues nuestras diferencias no son respetadas ni tomadas en cuenta al momento de ser evaluados.

“El concepto de diversidad se constituye, no como un concepto plano y estático en toda su extensión, sino como un constructo psicológico que ha tenido implicaciones sociales y educativas importantes” (García, 2001, p.3) Así, luego entonces lo diverso se construye desde la psicología en lo socio-educativo, pues a través de ésta estrecha interacción, el ser humano ha ido construyendo cada vez más elementos que alimentan la propia diversidad, como lo señala Clément (1996). Cada vez que el ser humano crea, genera y construye conocimiento, se enriquece la diversidad, ésta investigación es ahora un vivo ejemplo de lo que decimos, ya que por medio de ésta investigación estamos aportando un elemento más a la investigación educativa que da pauta, a ser comparada y diferenciada ante otras ya existentes, es decir, la propia diversidad se reconoce en lo que no es igual así mismo. Por que aunque pudiera haber otras investigaciones sobre la discriminación en el aula, le aseguramos que no se parecerán en ningún momento a ésta.

Pero no toda la diversidad se construye (físicamente), de hecho, la gran mayoría existe por sí, sin que nadie la haya creado o construido, sin embargo el ser humano se ha encargado de ordenarla y clasificarla, es decir le ha dado significado o más bien la ha construido semánticamente, con el fin de comprender el mundo en el que vivimos y esto surge a causa de la enorme cantidad y complejidad de información con la que tenemos que enfrentarnos. Y se da tanto en el mundo social como en el mundo físico. (García, 2001, p.7)

Es precisamente el mundo social el que ahora nos preocupa, y nos inquieta, por que debido a esta clasificación, el ser humano ha visto la posibilidad de crear filosofías e ideologías que hacen creer que unos son mejores que otros, detonando en una severa desigualdad social, es decir, han reconocido a la diversidad, pero ésta no ha sido para reconocer las capacidades, habilidades, destrezas de otras culturas, sino más bien para devaluarlas y aplastarlas.

Se preguntarán ¿Qué tiene que ver esto con nuestra investigación? Pues bien, pensamos que la institución escolar a través de su currículo, planta docente y específicamente la evaluación, dan pauta o propician desigualdad dentro del aula (discriminación), y con ello descuidan la atención a la diversidad dentro del salón de clases. Pues como bien dice Gimeno;

“El funcionamiento dominante de la escuela, de su currículo, de los métodos pedagógicos, está configurado, generalmente, más para organizar la desigualdad entre los escolares que para corregirla o para convivir con la diversidad de capacidades, niveles en las mismas, ritmos de trabajo distintos, motivaciones variadas de los sujetos, etc...” (Gimeno, 2000, p. 76)

La diversidad es una realidad palpable de la escuela y no se le ha dado la importancia que tiene, pues pareciera que a través del carácter homogeneizante del sistema educativo como menciona Gimeno, se ha negado la existencia de la diversidad, implementando un currículo igual para todos, siendo que no todos somos iguales –pero sí somos iguales- y diferentes a la vez.

Es aquí donde Gimeno (2000) plantea que es un problema conceptual, pues igualdad y diferencia son dos conceptos polisémicos que no son fáciles de entender y comprender, pues pareciera que se colisionan o se contraponen el uno con el otro y hasta se considera que se contradicen en el discurso educativo, pues cómo explicar que somos iguales pero también diferentes. A continuación intentaremos explicarlo, pues los dos conceptos son importantes para nuestra investigación, en la medida en que si no se aclaran, pueden meternos en serios aprietos.

En primer lugar, intentaremos explicar el significado de lo “Igual”, pues éste nos dará pauta a explicar el segundo término, que de hecho va íntimamente ligado. Pero, ¿Qué significa ser iguales? ó ¿cuándo decimos que una cosa es igual a otra?, pues bien; dos fenómenos, dos cosas o dos personas son iguales cuando:

- Son de la misma naturaleza
- Resultan idénticos en cantidad y calidad
- Tienen el mismo valor y se les aprecia por igual, ó
- Su formación coincide

Es decir, *“que un elemento puede ser igual al otro y coincidir o no con él en cualidades, medida y forma “*. (Gimeno, 2002, p.52)

Por ejemplo; dos elementos no son, ó más bien, no coinciden en cualidad, forma y medida, sin embargo siguen siendo iguales debido a su naturaleza.

Desde ésta concepción, es indiscutible que los seres humanos son diversos entre sí, pues no son coincidentes. Sin embargo son iguales debido a su naturaleza, por eso nos concebimos como seres esencialmente iguales y nos apilamos a los mismos valores, de ahí que queremos ser considerados iguales y anhelamos a serlo, eliminando las causas de desigualdad. No olvidemos que para poder vivir en sociedad debemos de tener algunas semejanzas. Pese a ello, esto no es un obstáculo para entender, que cada uno de nosotros nos manifestamos como seres singulares, sin que por eso quede disuelta la condición humana ó su naturaleza.

“Los seres humanos pueden tener los mismos derechos y ser esencialmente de la misma naturaleza –de hecho, lo somos-, pero, cada uno, piensa, actúa, son y sienten de formas distintas”. (Gimeno, 2002, p.55)

En sí, podemos decir que lo igual y lo diverso, nos viene dado. Por ello el trabajo de las escuelas consiste, en hacer posible una forma de vida que tenga en cuenta ambos aspectos.

La escuela a través de sus elementos principales; Currículo y Docente, debe de poner mayor atención al problema de la diversidad con el fin de suprimir la discriminación de los individuos para la realización de sus derechos, las de sus posibilidades reales; así como aquellas, que impiden que esas posibilidades se desarrollen (diversidad a suprimir).

García Emilia (2001), menciona que el aula es el espacio privilegiado donde se concreta el proceso de enseñanza aprendizaje en las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales, y donde se desarrollan las potencialidades intelectuales, afectivas y socializadoras; mediante el trabajo directo del profesorado con los alumnos y en la relación con sus compañeros, y si reconocemos por principio de cuentas esto, podremos comprender que los alumnos necesitan; vivir en un medio rico en estímulos para poder aprender desde su realidad; mirar, tocar, explorar, imitar, inventar; ser tenidos y tenidas en cuenta, escuchados, valorados, respetados; sintiéndose seguros y confiados en un ambiente estable y predecible, disponiendo de espacios propios, con condiciones físicas y materiales adecuadas, donde la relación familia-escuela sea coherente.

Con el fin de ayudarles a:

- Asumir de forma activa el proceso de conocimiento que tenemos los seres humanos: Aprender a conocer.
- Cómo llevar a la práctica y a la vida diaria los conocimientos aprendidos: Aprender a hacer.
- Construir su propia identidad, su proyecto de vida, su desarrollo como personas: Aprender a ser.
- Contribuir a su socialización, reconociendo los saberes fundamentales que el ser humano ha ido construyendo colectivamente a lo largo de la Historia: Aprender a convivir.

(Dellors, 1987, p.16)

Y es precisamente el último “Pilar de la Educación” el que nos preocupa en ésta investigación, ya que pensamos que la discriminación en el salón de clase (aula) no coadyuva a una convivencia que permita el desarrollo y crecimiento de los integrantes del grupo.

2.2. Discriminación

Después de haber reflexionado sobre el problema de la diversidad, creemos que es conveniente reflexionar en este momento sobre la discriminación de forma conceptual y sobre cómo esta se construye a partir de la percepción que tenemos de los demás; es decir, la forma en que nos percibimos los unos a los otros, pues si bien somos diferentes y nos constituimos en lo diverso es importante analizar cómo nos manejamos y afrontamos ese mundo tan diverso.

Quisiéramos establecer la relación estrecha que existe entre los comportamientos discriminatorios, los estereotipos y los prejuicios. De acuerdo a una división tradicional de las actitudes, el estereotipo es el componente más cognitivo de los tres, el prejuicio el más afectivo y la discriminación el componente más comportamental. Haya algunos autores que desestiman esta clasificación, definiendo al prejuicio como una actitud negativa con componentes cognitivos, actitudinales y conductuales (Infante, 1998).

Distinguir, diferenciar o seleccionar no es una acción negativa en sí misma

Discriminar, según la Real Academia Española, es distinguir, diferenciar y también separar. La capacidad de discriminar ha sido estimada como una habilidad importante del intelecto. El mundo se nos volvería enteramente caótico sino tuviéramos la capacidad de distinguir una cosa de otra y si no pudiéramos categorizar. Nos movemos en una cultura de simplificadora y de categorías. Categorizamos de acuerdo a una variedad infinita de atributos: color, forma, altura, dimensiones, apreciaciones estéticas y morales, etc., Hacer esto, es decir seleccionar, no es una acción negativa en sí misma. Lo es, cuando al ver a un indígena acercarse a otra persona que no lo es, ésta lo rechaza, es donde aquí vemos el acto del prejuicio y del estereotipo que lo induce a catalogarlo como “flojo” por el sólo hecho que pertenece al grupo indígena .

Por otro lado la discriminación según el “*Colectivo de Educación para la Paz de Cantabria, de la Asociación Pro Derechos Humanos del Movimiento Internacional*” (AMANI) (1996), “hace referencia al componente comportamental de los prejuicios negativos”, definiéndola sencillamente como “el comportamiento de hostilidad hacia otras personas”

Pero ¿Qué es lo que hace que los seres humanos discriminemos a las personas?. En realidad creemos que son muchos los factores, sin embargo desde la Psicología Educativa, pensamos que a partir de la teoría de la cognición social, los seres humanos percibimos a las personas de diferente forma, categorizándolas, comparándolas y atribuyéndoles características negativas o positivas. Pero esta percepción no es innata, sino que la vamos construyendo a través de nuestra vida diaria.

Pérez Rubio (2001), nos menciona que por cognición social se entiende el conocimiento de cualquier "objeto humano", bien sea individuo, sí mismo, grupos, roles o instituciones. A partir del estudio de la percepción social, de la atribución de causalidad y de la inferencia social, desarrolladas en la década de los cincuenta y sesenta; se dio un fuerte impulso al estudio de la cognición social, área que engloba diferentes corrientes teóricas y que analiza, cómo los sujetos extraen y procesan información de su medio social, estudiando procesos cognitivos tales como la atención, percepción, codificación, almacenamiento y recuperación, así como las estructuras de la representación y la memoria.

Esta autora retoma sobre todo las posturas constructivistas (desde la cognición), el concepto de esquema y algunos otros constructos similares que van a centrarse en el procesamiento activo que el sujeto realiza de la información social. También nos dice que ésta psicología social cognositivista, va a caracterizarse por el rechazo de las explicaciones motivacionales y afectivas, y por poner al "pensamiento en timón de mando”.

En un intento de simplificación, se podría decir que el programa científico de este movimiento cognositivista se fundamenta en las siguientes premisas:

- a. El hombre es considerado elementalmente como un científico, o metafóricamente, como un procesador de información, falible, y limitado
- b. Se basa en los modelos simples de procesamiento de la información, así como en algunos modelos de organización del conocimiento
- c. Metodológicamente, la cognición social utiliza masivamente técnicas de laboratorio inspiradas en la psicología cognitiva clásica, donde el enfrentamiento de los sujetos con cintas de video, fotos, historias escritas, constituye la variable independiente, mientras que los protocolos verbales de procesamiento de estímulos, medidas de atención visual, etc. constituyen las variables dependientes típicas.

(Pérez Rubio, 2001)

Otro de los elementos importantes que nos aporta esta autora es cuando nos dice que la teoría de la cognición social se ocupa, esencialmente, del modo como funciona el universo cognitivo del hombre, atribuyendo las diferencias que se plantean con el pensamiento científico a "errores" en el proceso lógico de pensar. El hombre común pretende explicar el mundo que lo rodea, caracterizar la conducta de los demás, hacer inferencias de su vida psicológica interior y oculta. Para ello elabora "teorías implícitas" que se fundan en el conocimiento del sentido común originado en situaciones de interacción en la vida cotidiana, en la observación del comportamiento del otro, en los actos y situaciones más diversas. Luego, el sujeto se comporta con respecto a los demás y a su entorno atendiendo a los modelos explicativos que proponen estas "teorías implícitas". Para la teoría de la cognición social, la realidad como fuente de conocimiento es neutra y la falta de objetividad de ese conocimiento al que se arriba y que opera como factor mediatizador de la conducta, depende de las formas "no lógicas" del pensar. La investigación encarada por esta corriente, se interesa por analizar la lógica del proceso de pensamiento, privilegiando más los mecanismos de ese proceso que el contenido al que está referido.

Pero ¿Qué es discriminación?, pues bien, Clément (1996), dicen que los prejuicios se sitúan en el nivel de los juicios cognitivos y de las reacciones afectivas. Pero que cuando pasan a los actos, se está entrando ya en el ámbito del concepto de discriminación:

“La mayor parte de las veces, la discriminación ha de ser entendida como un compartimiento negativo dirigido hacia los miembros de un exo-grupo hacia el cual mantenemos prejuicios” (Clément, 1996, p.141).

Según el Colectivo AMANI (1996) la discriminación puede ser directa y por tanto manifestarse a través de agresiones físicas o verbales, o bien indirecta, que es lo más frecuente, y manifestarse a través de la legislación, el lenguaje, el currículum oculto, las actitudes”.

Si entendemos que la discriminación emana frecuentemente de los estereotipos y prejuicios generalmente negativos, podremos comprender que la percepción que tenemos de los otros son el resultado de ciertos procesos cognitivos y sociales, pero antes de explicar estos procesos, es importante ahondar en tales conceptos, ya que las personas discriminan cuando actúan en base a sus prejuicios o estereotipos. La discriminación puede ser el rebajar a otros, el no permitirles participar en actividades, el restringir su acceso a trabajos, o vivir en ciertos barrios, o negarles algo a lo que tienen derecho por ley.

2.2.1. Los estereotipos

Según el colectivo AMANI, los estereotipos están directamente relacionados con la percepción social y lo definen de diferentes formas, a saber:

- Rasgos que se atribuyen a un grupo
- Imagen mental simplificada de los miembros de un grupo compartida socialmente
- Creencias que atribuyen características a los miembros de un grupo.

Por ejemplo:

- Los alumnos (as) que viven en Neza son flojos
- Los alumnos (as) que viven en San Ángel son inteligentes
- Los alumnos (as) que viven en Iztapalapa son audaces

Estas tres definiciones anteriores (definiciones que contextualizamos) nos muestran dos aspectos fundamentales de los estereotipos:

- a) Los estereotipos son compartidos por mucha gente. No son las imágenes mentales de una persona únicamente.
- b) Los estereotipos se atribuyen a una persona como miembro de un grupo y no como persona individual.

En una sociedad tan compleja como ésta, existen diferentes estereotipos que enmarcan el conglomerado social. Podemos por ejemplo echarle un vistazo a los problemas de género que se siguen suscitando en nuestro país como la agresión a las mujeres de Juárez o el sobajamiento de nuestros hermanos indígenas y que han nacido a partir de estereotipos como:

Cuadro 1
Radiografía de un estereotipo

Hombre	Mujer	Indígena
Fuerte Rugido Inteligente	Sensible Débil Expresiva	Terco Sucio Tonto

El colectivo AMANI clasifica a los estereotipos en tres grupos, según la valoración que hacen de los grupos sociales a los que se refieren.

- Estereotipos positivos
- Estereotipos neutros
- Estereotipos negativos

Además hacen mención de las principales características de los estereotipos:

- Son muy resistentes al cambio. Se mantienen aún cuando existe evidencia en contra.
- Simplifican la realidad. (Si el estereotipo es: “los indígenas son tercos”, se simplifica al forjarse en un solo adjetivo que además puede ser o no cierto).
- Generalizan. (No todos los indígenas son tercos).
- Completan las expectativas.
- Se recuerda con más facilidad la información que es congruente con el estereotipo.

(Colectivo AMANI, 1996, p.66)

Es así como hemos visto los estereotipos funcionan como categorizaciones asociaciones automáticas y son los mecanismos que mayor responsabilidad tienen en la permanencia de los prejuicios

Dijimos que existe una necesidad de categorizar, con el propósito de ordenar la realidad. Lo sorprendente es que estas categorizaciones no solo son automáticas sino que son rápidas y se ramifican hacia otras situaciones. Como lo menciona el ejemplo que muestra el Colectivo AMANI que frente a asociaciones a palabras o dibujos positivos que describen a una persona, hay también una tendencia a categorizar de acuerdo al nivel social de las personas: alumno de Neza – flojo, Indígena – terco o pobre.

2.2.2. Los Prejuicios

Otro de los conceptos importantes que tienen que ver con la percepción social y la discriminación son los “prejuicios”, ya que “introducen los elementos de emoción y acción” (Colectivo AMANI, 1996, p. 67).

Según AMANI los prejuicios como: “Juicio previo no comprobado, de carácter favorable o desfavorable, acerca de un individuo o de un grupo, tendente a la acción en un sentido congruente”. Cabe mencionar que al igual que los estereotipos, los prejuicios pueden ser positivos o negativos y atribuirse a un individuo o a un grupo.

Es importante mencionar que el Colectivo nos dice que algunos autores (no dice que autores) reservan la palabra prejuicio para referirse a su dimensión afectiva o emocional, y utilizan la palabra discriminación para referirse a lo que ellos han denominado componente conativo o comportamental del prejuicio.

Cuadro 2
Radiografía de un prejuicio

Cuando veo a un Indígena		
Pienso	Siento	Actúo
Sucio Terco	Asco	Me alejo
Componente Cognitivo	Componente Emocional	Componente Conativo

Para otros autores (no dice que autores) –dice el Colectivo AMANI-;

Estereotipo	Prejuicio	Discriminación
--------------------	------------------	-----------------------

Con todo esto, podemos comprender que si los prejuicios son ideas (estereotipo), sentimientos y tendencias, la discriminación (comportamiento) son conductas y estas se aprenden. Y si se hace efectivo (real) el componente conductual del prejuicio dirigido a un grupo, nos estaremos refiriendo a discriminación (este comportamiento puede ser violento o no), es decir, puede haber prejuicio y no discriminación, pero siempre que hay discriminación hay prejuicio.

Clément, (1996), nos dicen que el fenómeno que llamamos prejuicio implica el rechazo del –otro-, en tanto que miembro de un grupo hacia el cual se mantienen unos sentimientos negativos. Con más precisión Allport en 1954 (Clément, 1996, p.141) ha definido el prejuicio como una actitud negativa o una predisposición a adoptar un comportamiento negativo hacia un grupo, o hacia los miembros de este grupo, que descansa sobre una generalización errónea y rígida.

Si los prejuicios son actitudes problemáticas en la medida en que imponen unas generalizaciones desfavorables hacia cada uno de los individuos que son miembros de un grupo particular, sin tener en cuenta las diferencias individuales existentes en el interior de cada grupo, un individuo puede sostener prejuicios respecto a miembros de cualquier categoría social distinta a la suya y hacia la cual experimenta sentimientos desfavorables sin tomar en cuenta la singularidad de cada individuo.

Es importante recalcar que si bien es cierto que los estereotipos y los prejuicios responden a procesos perceptivos, también es cierto que la discriminación no responde a este tipo de proceso, sin embargo tales procesos propician en muchas de las veces conductas discriminativas.

Para poder comprender cómo es que los estereotipos y los prejuicios, se han formado, es necesario echarle un vistazo a los procesos que mantienen y dan vida a los mismos.

Por tanto será necesario intentar analizar como primer punto, cómo es que se han formado los estereotipos.

Desde el psicoanálisis, los estereotipos surgen de las pulsiones del individuo, con objeto de satisfacer necesidades inconscientes. Por otra parte la orientación sociocultural defiende por el contrario que los estereotipos no surgen en la persona sino en el medio social, se aprenden a través de los procesos de socialización, y son un reflejo de la cultura y de la historia. Sin embargo a través de los años, la psicología social de la percepción ha ido matizando una tercera corriente llamada sociocognitivism (cognición social). Esta corriente, sintetiza los anteriores en este caso, ya que del psicoanálisis toma el que los estereotipos se forman y se desarrollan en el interior de la persona, y de la orientación sociocultural recoge que los estereotipos surgen de la percepción social y de los procesos de socialización.

Por ello para poder explicar, cómo se forman los estereotipos, intentaremos explicarlo en primer lugar desde lo cognitivo y en segundo lugar desde lo social.

2.2.3. ¿Cómo es que se forman los estereotipos en el interior de la persona?

Pues bien, según el Colectivo AMANI, en la formación de los estereotipos coinciden al menos tres procesos cognitivos básicos, que explican cómo percibimos la realidad que nos rodea:

- La categorización social
- La comparación social
- La atribución de características

“La realidad es compleja. Para poder aprehenderla mejor, organizamos los estímulos que recibimos de ella en categorías, los agrupamos. El lenguaje ayuda extraordinariamente en esta función”. (AMANI, 1996, p.70). Por ejemplo, conocemos muchos tipos de sillas, a saber; con o sin respaldo, con o sin brazos, elaboradas de diferentes materiales, etc. Sin embargo, a todas las englobamos dentro de la categoría de sillas. Esto simplifica enormemente las cosas, ya que al agrupar los estímulos nos ayuda a comunicarnos y organizar lo que de otra forma sería un caos.

Para el Colectivo AMANI, en el caso de los estímulos sociales (las personas) pasa exactamente lo mismo. Percibimos a la gente agrupándolos en categorías sociales, que en este caso podemos denominar grupos sociales. Estas categorías pueden ser amplias (los negros, los blancos, los judíos, las mujeres, los hombres...) o estrechas (las feministas, los Pérez, mi familia, mis amigos, mis compañeros de clase, mis clientes...)

Como se puede observar, la categorización social es un proceso cuya función es simplificar o sistematizar la abundante y compleja información que las personas reciben del medio, para poder adaptarse a este.

- Teoría de la comparación social

El concepto de comparación social nace con la formulación de la perspectiva de la similitud de Festinger (1954), (Munné I., 1989, p. 196), la cual señala que la gente estaría especialmente interesada en información concerniente a las opiniones y habilidades de sus similares, la que le permite al individuo evaluar su propio ajuste a las nuevas situaciones; similitud incrementa el valor de la información que se puede obtener a través de la comparación, así mismo Festinger considera que:

“El individuo se compararía con personas que presenten similitud con él en la dimensión bajo evaluación, o con aquellas que se encuentren en un proceso de ajuste similar o con las que se sienta similar en algunas áreas, para luego compararse con ellas en la dimensión evaluada”. (Munné I., 1989, p.197)

El individuo se afilia con otros individuos amenazados para evaluar de mejor medida la intensidad, naturaleza o propiedad de su estado emocional actual.

“Las categorías sociales con las que clasificamos a las personas en grupos no son independientes. Es decir, si existen dos categorías diferentes es precisamente para poder marcar las diferencias entre una y otra. Los estereotipos al simplificar la realidad marcan y exageran las diferencias entre categorías. Se trata de distinguir unas categorías de otras separándolas y comparándolas entre sí. Cognitivamente solemos exagerar las diferencias entre los distintos grupos sociales. Podríamos decir que se organiza mejor en grupos lo que se diferencia más entre sí, y si no hay muchas diferencias, las inventamos para poder organizar mejor la información del exterior.” (Colectivo AMANI, 1996, p. 70)

- La atribución de características

“Las categorías sociales no son meros receptores de información, es decir, no se limitan a organizar la enorme cantidad de estímulos que recibimos del medio. Como estructuras cognitivas que son, tienen efectos sobre la codificación y organización, pero también sobre la selección de la información (lo que queremos/necesitamos o no percibir), sobre la evaluación que hacemos de la información, sobre los juicios, las creencias, las predicciones, las inferencias, las expectativas y por supuesto sobre las conductas.” (Colectivo AMANI, 1996, p. 70)

Por lo tanto y según el Colectivo AMANI, los estereotipos no son meros organizadores de la información, sino que:

1. Organizan la información simplificando la realidad que nos rodea.
2. Se dedican a marcar las diferencias entre unas categorías sociales y otras (seleccionando la información que diferencia o creando diferencias cuando no existen).
3. Y por último, atribuyen características a cada categoría, pasando de ser receptores de información a generadores de conducta. Es decir, nos aportan información sobre lo que se puede esperar de un miembro de tal o cual categoría, las expectativas que podemos tener, como podemos comportarnos, etc.(Colectivo AMANI, 1996, p.71)

2.2.4. ¿De dónde vienen los estereotipos; el peso social?

Los estereotipos son compartidos por muchas personas y esto hace precisamente que sean sociales. Sin embargo, la explicación de la formación de los estereotipos desde los procesos cognitivos no explica por qué tanta gente los comparte, de ahí que sea importante hablar del peso del medio social.

Colectivo AMANI, menciona que en ciencias sociales se utiliza el término agentes de socialización para referirse a las instituciones que transmiten los valores que hacen que la sociedad se reproduzca y se mantenga. De tras de los estereotipos están los valores que intenta transmitir la sociedad. Se habla de tres agentes socializadores principales, la familia, la escuela y los medios de comunicación.

“La familia juega un papel estelar en la formación de las actitudes y de los valores en las personas. En su seno adquirimos nuestra identidad social (experiencia de pertenencia a diferentes grupos sociales) así mismo, aprendemos cómo vemos a las personas de otros grupos sociales diferentes al nuestro, como nos sentimos ante lo diferente, y cómo actuar ante los demás. Este conocimiento no se transmite expresamente, sino que se experimenta a partir de la observación de los modelos materno y paterno.” (Colectivo AMANI, 1996, p. 71)

“La escuela tampoco es neutral. Al igual que la familia, transmite valores y su influencia es importante en lo que respecta a la visión de los otros diferentes, por que es en ella donde las personas comenzamos a tener experiencia de relación con otros distintos a nosotros. La escuela transmite valores a través de los contenidos que se imparten (en el caso de España, por ejemplo, existen numerosos estudios que muestran la ausencia de referencias al

pueblo gitano en el contenido curricular), pero también a través de lo que podríamos denominar currículo oculto, nos referimos a aspectos como la composición de los alumnos en el aula, las relaciones que se fomentan entre ellos, las actitudes de los profesores ante los alumnos, etc. A modo de ejemplo, diremos que no es lo mismo llevar a cabo un aprendizaje cooperativo, donde se enseña al alumno a relacionarse de forma positiva con los demás, que un aprendizaje competitivo en el que prima lo individual sobre lo grupal.” (Colectivo AMANI, 1996, p. 71)

“Utilizamos el término medios de comunicación en un sentido amplio, e incluimos en él, tanto la TV, la prensa, la radio, como libros y los comics. En definitiva estamos ante la transmisión de valores a través del medio social en el que nos movemos. Cada día se da más importancia a los medios audiovisuales, por su papel como agentes socializadores en la infancia. La televisión y los videojuegos tienen un papel importante a la hora de transmitir valores como la competitividad, el poder de la fuerza, la bondad, espíritu de superación y eficacia de los protagonistas y la maldad, perversidad y estupidez de los adversarios (¿no suena esto a la necesidad de marcar las diferencias entre personas pertenecientes a grupos diferentes?).” (Colectivo AMANI, 1996, p. 72)

Como podemos observar, los agentes de socialización transmiten valores sobre la visión que tenemos de los otros diferentes a nosotros. Esta diferencia puede ser sexual, física, étnica, por razón de edad, de clase social, etc. Los estereotipos se alimentan de estos valores socialmente compartidos.

Es cierto que existen procesos cognitivos (como la categorización social, la comparación social y la atribución de características) y agentes socializadores (como la familia, la escuela y los medios de comunicación), como mantenedores de estereotipos; sin embargo, en el caso de los primeros existen elementos que no se han abordado directamente y que nos ayudarán a comprender como es que estos estereotipos se hacen tan estables y se mantienen vivos y con tanto arraigo y que como decía Albert Einstein, *“Es más fácil, descubrir el secreto del universo que cambiar un prejuicio”* (Breithaupt, 2000, p.17)

Los elementos a los cuales nos referimos son; la resistencia, de las expectativas, efecto de auto-cumplimiento y memorización, elementos que son considerados según el Colectivo AMANI como mecanismos psicológicos que están manteniendo estas percepciones.

- Teoría de la resistencia

Cuando hablábamos de las características de los estereotipos, señalábamos en primer lugar que son muy resistentes al cambio, incluso cuando existen

evidencias de lo contrario. La resistencia al cambio está relacionada con los valores que llevan asociados cada sistema de categorías. Cuando hablábamos de la comparación social, decíamos que tienden a exagerarse o inventarse diferencias entre categorías; pues bien, eso se hace para mantener el sistema de valores, es decir para tener “cognitivamente claro” que mi grupo tiene unos valores con los que yo me identifico (modo de vestir, forma de hablar, cosas que se hacen, cosas que no se hacen...), frente a otros que tienen otros valores.

Aparece aquí el fenómeno de la distintividad entre los grupos sociales. Si una persona pertenece a un grupo distintivo, (diferente al nuestro y llamativo por la razón que sea y realiza un comportamiento distintivo (curioso, raro, significativo...) se tenderá a correlacionar la pertenencia al grupo, con su comportamiento. *“Por ejemplo, si vemos a un negro (grupo distintivo entre tantos blancos) vender droga (comportamiento distintivo) en la Plaza de España, tenderemos a consolidar el estereotipo -los negros venden droga-.”* (Colectivo AMANI, 1996, p. 72)

- Las expectativas

Los estereotipos orientan las expectativas. Siguiendo con el ejemplo anterior, si tengo el estereotipo de que los negros venden droga, sé lo que puedo esperar de un negro que está solo en un parque, incluso en un alarde de intrepidez puedo predecir su conducta. Pero supongamos que me equivoco y que esa persona espera a una amiga, curiosamente mi estereotipo no va a cambiar al recibir nueva información en contra. Por el contrario serán mis expectativas las que codifican esa información de forma que se confirmen a sí misma. Es decir, hará lo necesario para interpretar lo que ha pasado de forma parecida a esto: - se ha juntado con la chica para enseñarle la mercancía en su casa-, y así quedan intactas mis expectativas y mi estereotipo.” (Colectivo AMANI, 1996, p.73)

- El efecto de auto-cumplimiento

Por lo general las personas trabajan con la profecía autocumplida y se comportan de esta manera. La gente dice que los negros son hostiles, de esta forma se comportan con todos los negros, en consecuencia: A la defensiva, con suspicacia,. serán más fríos, conservarán distancia y, por lo tanto, desarrollaran conductas que confirman el estereotipo y la categorización

Hacer que el estereotipo sea verdadero es conveniente, porque convierte al sujeto estereotipado en un sujeto predecible y potencialmente más controlable. Por lo general, para que un estereotipo sea conveniente o no depende de los objetivos que las personas persiguen, pero por lo general la confirmación es conveniente para el que funciona con el estereotipo.

El sujeto objeto del estereotipo en la medida que está consciente del estereotipo y tiene certeza de su autoconcepto puede mitigar conductas confirmatorias. En este sentido, también para él a veces, es conveniente confirmar la existencia del estereotipo. Las investigaciones según Magendzok (2000) muestran que en ocasiones tanto las personas que desarrollan los estereotipos como los sujetos que son objetos de éstos comparten el estereotipo de esta forma la identidad del grupo se refuerza, con la participación de unos y otros. Por ejemplo, cuando se dice que los judíos son inteligentes y los negros son atletas, ambos aspectos positivos, los sujetos objetos del estereotipos se lo atribuyen y hasta lo aceptan: autoestereotipo

“No solo tenemos una tendencia a percibir que los demás actúan según nuestras expectativas como acabamos de ver, sino lo que es más grave, también hay en nosotros una tendencia a actuar de forma que respondemos a las expectativas que creemos que los demás tienen de nosotros. El efecto de auto-cumplimiento se produce en muchos ámbitos, pero queremos detenernos en lo escolar. En el ámbito escolar, el efecto de auto-cumplimiento tiene el nombre de efecto Pigmalión. Cuando un profesor se forma una primera impresión de sus alumnos, o ha recibido una información previa de estos, tendrá una tendencia a tratarlos según esas impresiones y ellos a cubrir sus expectativas. Imaginemos que las impresiones que tienen es que en clase hay niños muy listos y niños muy tontos, y a unos y a otros los trata como tales, los listos acabarán comportándose como listos y los tontos como tontos. El resultado sería diferente si no se hubiera formado primeras impresiones y hubiera mantenido un trato de respeto y estima por todos sus alumnos.” (Colectivo AMANI, 1996, p. 73)

- La memorización

El último mecanismo al que vamos a referirnos, que también hace que se mantengan los estereotipos es la memorización. Dicho brevemente, recordamos mejor aquello que es congruente con nuestro estereotipo. Si nuestro estereotipo es que los mexicanos son muy ruidosos, recordaremos mucho mejor las veces que veamos a mexicanos armando jaleo, que los que vemos silenciosos.

Curiosamente en “el proceso de memorización también se produce un efecto contrario, se recuerda mejor la información que choca o es claramente incongruente con los estereotipos. Lo cual no quiere decir que esa información modifique el estereotipo, ya que puede ser considerada como información distintiva y reforzar el estereotipo.” (Colectivo AMANI, 1996, p. 74)

Utilidad del estereotipos

Los estereotipos pueden ser útiles ya que se calzan con ciertos roles sociales comunes y aceptables. En este sentido, los estereotipos grupales pueden también quedar definidos por las relaciones sociales. El sólo hecho de adscribir membresía a un grupo, es asumir la identificación con el grupo. Al definirse como un miembro de un grupo uno participa y comparte representaciones colectivas de sí mismo y de otros grupos que crean ciertas demandas sociales.

Es interesantes hacer notar la utilidad de los estereotipos, que permiten justificar ciertos roles y ordenamientos, las personas violan los estereotipos prescritos son generalmente personas no apreciadas. Por ejemplo, mujeres líderes –un rol que no es socialmente tradicional y aceptado- cuando lideran de una manera masculina son juzgadas con dureza. Esta perspectiva, se ha desarrollado un modelo que intenta detectar el nivel de adecuación de las personas que se mueven a un rol no tradicional y el grado de penalización que reciben. El modelo se aplica no sólo para género, sino que también, para raza y para edad (Mc Carhy 1994). Una persona que difiere de la norma en un determinado contexto es desalentada o excluida por un sentimiento –vago o explícito- que no encaja con el grupo homogéneo. En un sentido, el problema podría ser que desea mantener la familiaridad del grupo y que se quiere excluir a todo aquel que no lo es. El problema no es tanto el contenido del estereotipo, si es cierto, medianamente cierto o del todo no cierto, sino que es la percepción de la diferencia (de uno mismo o de rol “normal”). En otras palabras uno excluye a los que no pertenecen al grupo no sólo por asuntos de género, raza o edad, sino porque no encajan.

2.3. Marco Normativo

Después de haber revisado someramente el concepto de discriminación, pensamos que es importante incorporar a la investigación el marco de referencia legal que rige las normas sobre la no discriminación y sobre el derecho a la educación que tiene el ser humano.

Por principio de cuentas debemos entender que la educación puede generar sociedades más equitativas e igualitarias, sistemas más productivos y democráticos, con mayor integración social, con igualdad de oportunidades para todos sus integrantes y con capacidad de superar la transmisión intergeneracional de la pobreza y de la falta de oportunidades. Esta tesis subraya *“que con sistemas educativos más justos y más eficientes es posible promover el desarrollo de la sociedad aún más allá de los diferentes estratos que la componen, es decir una educación igual para todos”* (CEPAL /UNESCO, 1992, p.13)

De esta forma ha quedado consignado en el Pacto Internacional sobre los Derechos Humanos desde 1966, el derecho a la educación como un derecho

social y, como tal, está condicionado en su realización, tanto por los recursos materiales, como por las condiciones culturales dentro de las que se ha de proteger y promover el desarrollo integral del ser humano. La consignación del derecho a la educación como derecho humano le da una impronta de carácter ético en su exigencia.

La expresión del derecho a la educación en el artículo 3º constitucional, por ejemplo, lo implica como garantía individual cuyo cumplimiento es obligación del Estado. Dentro del conjunto de los derechos sociales, al de la educación le corresponde un estatus privilegiado: de su cumplimiento depende el desarrollo de la persona.

Ésta no es sólo el ser dotado de determinadas facultades, con inteligencia, voluntad libre, por mencionar algunas características que debe tener la educación, según el discurso oficial presentado en el Plan y Programas de Estudio de 1994, sitúa a la educación como un medio para mejorar la calidad de la vida del ser humano, tomando como base la Ley General de Educación, donde se expresa la importancia de *“la intención educativa en el nivel básico donde el objetivo básico es conducir al alumno a sustentar los ideales de igualdad de derechos en todos los individuos, evitando privilegios de razas, religión, grupos y sexo”* (SEP, 1994, p.8).

Tal argumento nos lleva a pensar que la educación espera impactar tanto en el medio escolar como en el social, considerando ambos espacios como relevantes en la vida del ser humano, porque en estos contextos son donde el niño tiene la oportunidad de relacionarse, comunicarse, interrelacionarse, observar e investigar nuevas formas de convivencia con gente diversa.

Es así como la educación no se reduce a la formación intelectual y moral de la infancia, sino que abarca a cada niño en la totalidad de su ser como persona.

“La educación consiste, sobre todo, en el conjunto de acciones, actuaciones y actividades que favorecen el crecimiento de la persona en conciencia, autonomía y solidaridad.” (SEP, 1994, p.8).

Afirmando que todo niño o niña tiene un derecho a la educación, en primer término, que la sociedad se ha obligado a garantizar las condiciones bajo las cuales los aspectos psicobiológicos de su personalidad pueden alcanzar un alto nivel de desarrollo o a recibir de la sociedad la iniciación en las tradiciones culturales y morales que hagan posible la adquisición de una identidad, una orientación para la vida y un modo de ser propio elegido por cada sujeto, que no podría desarrollarse en sus estructuras fundamentales, si desde su nacimiento no cuenta con un ambiente social sano y favorable para su autoformación en todos los aspectos. Los factores sociales y educativos son absolutamente determinantes para este tipo de desarrollo según menciona Piaget (1983).

“El derecho al desarrollo puede ser entendido como la exigencia de toda persona, toda comunidad y todo pueblo, de ser y vivir de tal manera que pueda alcanzar su propia perfección según su visión y sus perspectivas, respetándose así mismo y a su sociedad.” (Gómez, 1999, p. 12)

2.3.1. El derecho a la educación

Es importante hacer notar que en el derecho internacional, una de las áreas que ha merecido especial atención ha sido la discriminación que se ejerce en el plano de la educación. Cabe recordar que la Declaración Universal en su art. 26 consagra a la educación como un derecho y estipula que esta debe ser gratuita al menos en lo concerniente a la educación elemental y fundamental. La Convención relativa a la lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la Enseñanza (1960) fue uno de los primeros instrumentos internacionales aprobados por Naciones Unidas referidos a erradicación de la discriminación. A los efectos de esta Convención se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otro origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza, en especial. En este sentido, se considera un acto discriminatorio en el plano educacional cuando se excluye a una persona o a un grupo del acceso a los diversos grados y tipos de enseñanza; cuando se limita a una persona o de un grupo a un nivel inferior de educación por razones ajenas a su capacidad; cuando se instituyen o mantienen sistemas de establecimientos de enseñanza separados para personas o grupos (Reardon, B., 1999) Respecto a este último punto la Convención estima como no constitutiva de discriminación la creación o mantenimiento de sistemas de enseñanza separados por sexo; siempre que esos sistemas o establecimientos ofrezcan facilidades equivalentes, o por motivos religiosos o lingüísticos conforme a los deseos de los padres o tutores legales de los alumnos: de la misma manera o la creación o mantenimiento de enseñanza privada, siempre que la finalidad de esos establecimientos no sea la de lograr la exclusión de cualquier grupo.

La UNESCO ha desarrollado distintas recomendaciones, conferencias y reuniones que profundizan en el tema del derecho a la educación. Recientemente la Reunión Hemisférica de Ministerios de Educación se abocó precisamente a debatir sobre este derecho (1998) haciéndose énfasis en que la educación desempeña un papel determinante en el desarrollo social, cultural, político y económico del mundo.

2.3.2. El derecho al desarrollo educativo de la infancia

En la Declaración sobre el derecho al desarrollo de 1986, se establece que *“el derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo*

económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él” (artículo 1º del tercer informe sobre el derecho al desarrollo). El artículo 2º de dicha declaración señala que “la persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y beneficiario del derecho al desarrollo”.

El pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, reconoce el derecho a la educación como un derecho humano de toda persona (artículo 13º). El pacto establece que *“la educación debe orientarse al libre desarrollo de la personalidad humana y de la conciencia de su dignidad y debe fortalecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”*. Esto es de especial interés y es el resultado del conjunto de condiciones que los Estados convenientes, establecen para la realización de este derecho (artículo 13, punto 2 y artículo 14) En donde se muestra de manera evidente, la íntima vinculación entre el derecho al desarrollo, y el derecho a la educación. El Estado mexicano, que firmó este pacto, consigna la educación como una garantía individual en el artículo 3º constitucional. A través de su delegación en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la posición del Estado Mexicano, respecto al derecho al desarrollo, se basa en que no es posible desvincularlo de las garantías individuales. Los derechos humanos reconocidos y el derecho al desarrollo son fundamentalmente compatibles. *“El ser humano es el sujeto central del desarrollo, que es también un derecho colectivo de los pueblos”* (Naciones Unidas, Acta 3/41/SR.37;6) (Aguilar, 1999)

El derecho al desarrollo tiene dos dimensiones, una nacional y otra internacional (Aguilar, 1999) ambas son indispensables para garantizarlo, donde la primera opina, que el individuo como tal es titular de un derecho al desarrollo en relación con su Estado. Cada estado tiene el deber jurídico de favorecer el desarrollo de sus ciudadanos con respecto a la educación, donde la peculiaridad de este derecho es que este es simultáneamente individual y colectivo, debido a que respetan la individualidad del individuo y a su vez este mismo puede lograr impactar en su propia comunidad y viceversa, la comunidad puede proporcionar los elementos idóneos para que el individuo pueda desarrollarse y crecer. Sólo desde esta doble perspectiva la idea de desarrollo adquiere todo su significado. Las implicaciones de esta doble dimensión respecto de los derechos de la infancia son de gran envergadura, porque no sólo involucra a las niñas y a los niños como sujetos de derecho, sino a sus familias, educadoras y educadores, tutores, al Estado y al conjunto de la sociedad.

La convención sobre los Derechos del Niños de las Naciones Unidas de 1989, aprobada por el Senado de la República Mexicana, reconoce el derecho de la infancia a la educación, frente al cual los Estados se comprometen a cumplir con un conjunto de compromisos (artículos 28 a 30). Es importante subrayar que los estados *“reconocen que la Educación deberá estar encaminada, entre otras*

cosas, a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad física del niño, hasta el máximo de sus posibilidades (artículo 29)”(Aguilar, 1999).

El derecho a la educación recibe un énfasis adicional en la declaración sobre los derechos de la infancia. Los niños y las niñas, por su peculiar situación de dependencia respecto del mundo de los adultos y de la cultura recibida por una tradición, merecen una atención preferencial como sujetos de este derecho. En este sentido, James P. Grant, ex director ejecutivo de la UNICEF, afirma que *“de todas las áreas de desarrollo no hay ninguna que tenga más poder de movilizar como la causa de los niños. Los niños son nuestro futuro y en la medida en que nos movemos en este nuevo concepto, tenemos que hacer frente a una serie de cuestiones. Entre otras, la difícil cuestión de integrarlo dentro del sistema constitucional y las formas concretas de reconocerlo como criterio orientador de los planes de desarrollo y de las decisiones en materia de política pública”*.(Grant, 1995, p.109)

De esta forma en estas declaraciones, promueven las funciones que marca Gimeno (2000), donde señala que el derecho a la educación se propone, básicamente, cinco grandes fines y objetivos:

1. La fundamentación de la democracia
2. El estímulo al desarrollo de la personalidad individual
3. La inserción de los sujetos en el mundo
4. La custodia de los más jóvenes
5. El desarrollo y difusión de la cultura.

Todos estos objetivos se implican unos a otros. Sin perder de vista su intrínseca interrelación; siguiendo a Gimeno (2000), a continuación se muestran las siguientes consideraciones que explicitan el significado del despliegue interno de cada persona y de su inserción en el mundo:

- *El desarrollo de la persona.* Los sujetos cuentan prácticamente con una cantidad ilimitada de posibilidades de desarrollo. La educación tiende a la promoción de aquellas que sean las mejores, las propias de cada sujeto, tanto en su individualidad como en su relación con los demás y con el mundo. En cualquiera de sus formas la labor educativa ha de facilitar que cada sujeto sea respetado y se haga respetar, que pueda realizarse en libertad y responsabilidad, como ser capaz de alcanzar un grado de autonomía y madurez que lo hacen apto para ejercer su derecho de elaborar y perseguir proyectos tanto personales como comunitarios, lograr una identidad propia y elegir y vivir los valores que más lo humanicen. Al desarrollar un proyecto que plantea contenidos y coordenadas comunes para todos, la educación tiende a homogenizar. Por eso es necesarios que, a la vez, promueva de forma intencionada y activa el desarrollo de la individualidad de cada sujeto, en la aceptación y el reconocimiento de la

- singularidad de los demás, como valores y riqueza en una sociedad que debe estar al servicio de los individuos (Gimeno, 2000, p.25)
- *Adopción de un modo de estar en el mundo.* La persona llega a adoptar un modo de estar en el mundo. La educación ha de habilitar a las personas para que entienden su mundo y su cultura y puedan participar en ella de manera creativa y propositiva. Esto no equivale al adiestramiento para adaptarse al orden establecido y que puedan llegar a tener éxito en él, acomodándose a los valores dominantes. Se trata más bien de ofrecerles los elementos para que, de forma consciente y crítica, elijan el mundo y las circunstancias que consideren como los mejores para sí mismos y para los demás, de modo que la vida resulte más grata para todos, de acuerdo con un proyecto que todos puedan compartir y construir.

Esto implica la tarea de preparar a las personas para una participación activa en la vida productiva, en la economía, en el mundo social, en la vida política, en el intercambio de significados a través de las relaciones sociales, de una comprensión compartida de la vida y su propia realidad desde un punto de vista crítico y con la voluntad de transformarlo a través de proyectos solidarios.

Con todos estos fundamentos institucionales, podemos afirmar que el desarrollo de la persona a través de la educación equivale a contraer una responsabilidad mucho más grave, que la de asegurar a todo individuo la posesión de ciertas capacidades como la escritura, la lectura o las matemáticas; implica garantizar a toda niña y niño el pleno desarrollo de sus funciones mentales, *“así como la adquisición de conocimientos y valores morales correspondientes al ejercicio de estas funciones, hasta que logre su adaptación a la vida social”*. (Piaget, 1983, p.34) señala que se trata de asumir la obligación, teniendo en cuenta la constitución y aptitudes de cada individuo, de no estropear o destruir ninguna de las posibilidades del infante y donde la sociedad será la primera en beneficiarse, donde una adecuada comprensión del ejercicio del derecho al desarrollo y al derecho a la educación no segrega, sino que, por el contrario, tiene una función integradora de las personas y de las comunidades dentro de contextos cada vez más amplios, desde una pequeña comunidad hasta la sociedad internacional.

2.4. Evaluación

Otro concepto que pensamos está relacionado con la discriminación al interior del aula; es la evaluación, ya que creemos que por medio de esta práctica evaluativa, los alumnos están siendo discriminados y están enseñándose a discriminar.

La evaluación es un tema que hoy en día está de moda. No sólo el hecho de evaluar sino de hablar y escribir sobre ella y más en el complejo mundo de la educación y en cualquiera de sus niveles, está recorrido por un proceso

evaluador de diferentes orígenes y naturalezas como; la evaluación diagnóstica, la evaluación procesual y la evaluación de término por mencionar algunas.

Es así como de esta forma se desprenden diversas nociones de evaluación:

“La cual se ha concebido como un proceso, casi indisociable del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se produce en tres fases; recogida de datos, análisis y juicio, y toma de decisiones. Estas tres fases tienen que darse siempre, pero no necesariamente deben ser diferenciadas en la aplicación en el aula.”(Giné, 2000, .p18)

“Imbernón (2000) ve a la evaluación como un instrumento de investigación del profesorado que, a través de la identificación, recogida y tratamiento de datos, nos permite comprobar las hipótesis de acción, con el fin de confirmarlas o introducir modificaciones en ellas. La evaluación debe proporcionar criterios de seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, o sea, sobre el funcionamiento y los resultados.”
(Giné, 2000, p. 18)

“Para Stufflebeam la evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados” (Santos, 1996, p. 12)

“La evaluación educativa para Einser (1985) es un proceso, que en parte, nos ayuda a determinar si lo que hacemos en las escuelas, está contribuyendo a conseguir los fines valiosos, o si es antiético a estos fines. Que hay diferentes versiones de lo valioso es indudablemente verdad. Es uno de los factores que a la educación más compleja que la propia medicina” (Fernández, S., 2002, p. 18)

Así mismo encontramos que la visión de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sobre el concepto de evaluación, se percibe como un proceso educativo más importante, ya que es la base para asignar calificaciones y definir la acreditación, donde se permite conocer la evolución de los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos con respecto a su situación inicial y a los propósitos previamente establecidos, también permite valorar la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados en la enseñanza. Así, la información obtenida mediante la evaluación es la base para identificar y modificar aquellos aspectos del proceso, que obstaculizan el logro de los propósitos educativos. (SEP, 1994, p. 8)

En muchos casos, la evaluación se reduce a la medición de la información específica que los alumnos recuerdan acerca de los temas establecidos en el

programa; para ello, generalmente se utilizan pruebas escritas u objetivas en las que los alumnos seleccionan o registran las respuestas correctas, fechas, definiciones, nombres, cifras o procedimientos. Y donde se da por supuesto que cuando el alumno repite cierta información de manera correcta, quiere decir que han desarrollado su capacidad de razonamiento. De este modo, en los hechos, los propósitos educativos se reducen a la transmisión de información, y se descuidan otros propósitos importantes de la educación: desarrollo de habilidades intelectuales, valores y actitudes, la comprensión de nociones y procesos, la capacidad de análisis y de explicación, la capacidad de búsqueda, organización e interpretación de información, etc.

Todas las actividades que se realizan en la escuela sólo tienen sentido si sirven para aprobar los exámenes, los cuales, en general, responden a un esquema donde se coleccionan datos. Procedimientos, nombres, fechas, lugares memorizando, sin sentido y sin relación. De este modo, poco a poco los alumnos pierden interés en el conocimiento, en la reflexión y en la realización de otras actividades que no cuentan en este tipo de evaluación.

Las críticas principales realizadas contra la evaluación en este momento conducen a la afirmación siguiente: “la evaluación es víctima de una grave enfermedad y además que existe una malísima calidad en el trabajo evaluativo partiendo de su misma naturaleza y desde luego, de su intensidad”, que nos marca Santos Guerra (1996):

Cuadro 3
Patologías de la Evaluación

Patologías	Descripción
Solo se evalúa al alumno	En sentido solo y el único protagonista es el alumno, debido a que él es el único que se le examina siguiendo una temporalización determinada, al que se le dan los resultados prácticamente inapelables y en general se le considera el único responsable de los mismos, sin ver que existen diversas variables por examinar y evaluar.
Se evalúan solamente los resultados	En éste caso no importa lo qué es lo que se ha conseguido, ni el cómo, a qué precio, o con qué ritmo o con qué medio, cuántos esfuerzos, a qué costa, para qué fines, solo se toma en cuenta el resultado final y nada más.
Se evalúan solo los conocimientos	El proceso de enseñanza – aprendizaje se realiza sobre un cuerpo de conocimientos, sin embargo limitarse a la evaluación de conocimientos supone

	<p>un reduccionismo escandaloso, debido a que existen otra serie de pretendidos logros que no son contemplados debidamente en el proceso evaluador, como son: las actitudes, destrezas, valores, hábitos, etc.</p>
<p>Solo se evalúan los resultados directos, pretendidos</p>	<p>La puesta en marcha de muchos proyectos curriculares que siguen un criterio de encadenamiento lineal; objetivos propuestos – contenidos – métodos – evaluación de los objetivos propuestos, y no tienen en cuenta la evaluación de aquellos efectos laterales secundarios que puedan venir a repercutir en el aprendizaje real del alumno.</p>
<p>Solo se evalúan los efectos observables</p>	<p>En este caso se dice que la mayoría de los aprendizajes que realiza el alumno en la escuela, no se hallan programados en el currículum explícito, por lo que no son directamente observables, y suelen pasar inadvertidos a los ojos del evaluador.</p>
<p>Se evalúa principalmente la vertiente negativa</p>	<p>En la práctica habitual del docente, la evaluación está marcada por las correcciones. El mismo lenguaje descubre la actitud predominante; corregir significa enmendar lo equivocado. El subrayado de las faltas de ortografía es mucho más frecuente que la explícita valoración de las palabras bien escritas.</p>
<p>Solo se evalúa a las personas</p>	<p>En este rublo no sólo los individuos son los responsables de un proceso o de un resultado, se deben contemplar cuáles son los medio con los que cuentan, las condiciones en las que trabajan y los márgenes de autonomía real con que cuentan. Además de poder evaluar el material de instrucción, los individuos responsables del proceso y las líneas directrices de los contenidos, es decir los programas</p>
<p>Solo se evalúa descontextualizadamente</p>	<p>En éste caso, Santos plantea la necesidad de tener en cuenta un contexto amplio, cuando se pretende comprender la realidad de un sistema actuante, contemplando cada una de las variables en su dimensión y en su nivel de actuante.</p>
<p>Se evalúa cuantitativamente</p>	<p>Es pretender atribuir números a realidades complejas, en donde la asignación de números de una manera mecánica, como es común en los procedimientos, cuantitativos no garantiza</p>

	<p>objetividad, debido a que deja de lado aspectos relevantes del proceso de la enseñanza como son; el cómo aprendió el alumno, cómo pudo relacionar lo aprendido y de estos podemos mencionar algunos más, por ello la calificaron no logra reflejar la realidad de lo aprendido por el alumno.</p>
<p>Se utilizan instrumentos inadecuados</p>	<p>Debido a que casi la totalidad de estos instrumentos se apegan a una realidad como pueden ser sólo los conocimientos que se deben adquirir en cierto grado, por poner un ejemplo; dejando de lado las múltiples variables que conforman el proceso en enseñanza – aprendizaje, ya que se hace difícil la comprensión de la realidad, su interpretación y obviamente, la posibilidad de efectuar mejoras, debido a la gran dificultad que esto representa, el entrelazar todas las variables, por lo que muchas de las veces se opta por una evaluación que mida de igual forma a todos, volviendo a caer en una arbitrariedad en la evaluación</p>
<p>Se evalúa de forma incoherente con el proceso de enseñanza - aprendizaje</p>	<p>El camino es circular, no rectilíneo y unidireccional como muchas de las veces se percibe se evalúa como se enseña y se enseña como se evalúa, o más bien, se estudia para la evaluación, es decir la incoherencia se muestra, cuando se quiere realizar un aprendizaje por comprensión y se realiza luego una prueba de carácter memorístico; rígido y repetitivo, lo que lleva a romper la continuidad en el aprendizaje.</p>
<p>Se evalúa competitivamente</p>	<p>La evaluación habitual del alumno parece cobrar sentido en la comparación y la competencia. Para algunos padres profesores y alumno importa el cuánto del aprendizaje y que ese cuánto esté por encima de algún otro. Desviando la atención de auténtico proceso de aprendizaje de cada individuo, de cada aula, de cada centro. Llevando a categorizar a los alumnos en el “el ganador”, él cual se sentirá satisfecho y “el perdedor”, estimulado según la percepción del docente, sin imaginar que el primero se sentirá orgulloso y el segundo humillado, y todo esto como resultado de esa evaluación cuantitativa.</p>
<p>Se evalúa estereotipadamente</p>	<p>Los profesores repiten una y otra vez sus esquemas de evaluación, donde los alumnos se</p>

	<p>preocupan de saber cuál es la costumbre evaluadora del profesor, ya que cada profesor en los diferentes cursos que imparte docencia, él evalúa de una forma idéntica, volviéndolas rutinarias, es decir el profesor lleva acabo su patrón de evaluación como siempre y esto ya es conocido por los alumnos, así lo perciben y lo saben por lo que ellos solo esperan que el docente de determinada asignatura impartir su clase y que evalúe como siempre lo viene haciendo.</p>
No se evalúa éticamente	<p>Debido a que la evaluación es un instrumento de opresión, ya que se le etiqueta “la hora de la verdad” y no es la hora de ver cuánto aprendimos sino de la evaluación. Cuando es el profesor quien los decide todo respecto a este momento decisivo, debido a que todo el poder descansa en sus manos. Por ello la evaluación ha sido un instrumento de control, de amenaza e incluso de venganza, respecto a algunos alumnos que se han permitido ejercitar el derecho a la crítica, a la discrepancia o la indisciplina dentro del desarrollo del curso.</p>
Se evalúa para controlar	<p>La evaluación en educación, paradójicamente, no suele ser educativa. No repercute en la mejora del proceso. La evaluación se cierra sobre sí misma, constituye un punto final. Se habla de “calificación final”, es justamente un momento más en el momento de la mejora. No se debe confundir más en el momento de la mejora. No se debe confundir control de evaluación y muchos de los docentes etiquetan a la evaluación como la forma de controlar y sancionar, dejando su esencia más rica, más dinámica de poder retroalimentar y enriquecer los saberes de los alumnos.</p>
Se evalúa par conservar	<p>Hemos apuntado ya que la evaluación suele cerrarse sobre sí misma, limitándose a desarrollar una función sancionadora. En este sentido, no impulsa el cambio. Pero hay algo más grave, escondidos en la patología de su funcionalidad, la utilización de la misma para justificar el statu quo del profesor, y de la dirección del centro, es decir si estas mismas acciones que se han venido dejando a lo largo de la vida del centro, y han permitido lograr mantener el equilibrio del aula o del centro</p>

	esto viene dando tranquilidad a los que la vienen realizando y para que cambiar lo que ya está probado y comprobado.
Se evalúa unidireccionalmente	La evaluación tiene sentido descendente, es decir las autoridades evalúan a los inspectores, los inspectores a los directores, los directores a los profesores, los profesores a los alumnos, notando en la parte más baja el peso de la función evaluadora. Omitiendo la evaluación ascendente y desde luego en sentido horizontal.
No se evalúa desde fuera	Una experiencia educativa necesita la evaluación externa para poder realizar una mejora sustantiva, no hacerlo así significa cerrar el horizonte valorativo y arriesgarse a una visión segmentada y deformada, corriendo el riesgo de quedarse atrapado en la propia visión limitante, sin considerar el punto de vista de agentes externos que nos puedan ayudar a establecer nuevas estrategias, implementar nuevos recursos que nos pudieran llevar a las mejoras del centro.
No se hace autoevaluación	La autoevaluación es un proceso de autocrítica que genera unos hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad, ya que realizamos más progresos al reflexionar sobre nuestros errores que al descansar en nuestras virtudes.
Se evalúa distemporalmente	Para lograr eliminar esta patología es necesario cambiar el fondo que la forma debido a que se necesita una actitud distinta, unos métodos, diferentes, un enfoque nuevo, debido a la gran gama de alumnos que se puede encontrar en el aula y por todas particularidades que cada uno de ellos presenta, ya que no se respetan los procesos de aprendizaje de cada uno de ellos, las condiciones y las características que tiene cada uno de ellos en aprender, ya que la llamada evaluación continúa que pudiera ayudar a que esto no pasará, sin embargo, ésta en la realidad no se lleva acabo, ya que a pesar de que esta recopila datos interesantes y sustantivos, estos finalmente se multiplican y dan como resultado una calificación cuantitativa perdiendo su esencia original
No se hace para - evaluación	La evaluación a la que aquí nos referimos, se ciñe a cuestiones que van más allá de la simple

	comprobación, debido a que ésta supone un análisis de contenidos y un juicio de valor que va más allá de la simple descripción y análisis de la coherencia del programa y de la eficacia del mismo, lo cual en la actualidad no se lleva a cabo.
No se hace metaevaluación	El proceso de evaluación es tan complejo que ha de ser necesario hacer un análisis concienzudo, debido a que se pueden encontrar numerosas vertientes que puedan encerrar un sin fin de trampas, riesgos y deficiencias, por eso se hace imprescindible establecer criterios que permitan evaluar mecanismos de evaluación, valga la redundancia, debido a que si se lleva a cabo una metaevaluación rigurosa; “que es una evaluación de la evaluación”, esta no sólo permitirá valorar de manera rigurosa los resultados, sino que permitirá tomar decisiones eficaces para mejorar el planteamiento, la dinámica y los modelos de evaluación. Lo que algunos centros educativos ven un grave riesgo de evaluar lo evaluado, por el temor a enfrentar nuevos riesgos.

Sin embargo para esta investigación, que nos ocupa en estos momentos, tomaremos solo algunos aspectos de este listado de patologías, que son relevantes para nuestro trabajo, como son:

Se evalúan solamente los resultados

Donde en definitiva, no sólo importa qué es lo que se ha conseguido, sino cómo, a qué precio, con qué ritmo, con qué medios, con cuántos esfuerzos, a qué consta, y para qué fines, en el cual es solo analizar los resultados obtenidos es, cuando menos parcial, y la parcialidad suele ir acompañada de imprecisión y de tergiversaciones.

Se evalúa cuantitativamente

Es la pretensión de atribuir números a realidades complejas, es un fenómeno cargado de trampas en el área de la educación.

En las calificaciones escolares se utilizan escalas nominales, ordinales y de razón. Un aprobado es distinto de un suspenso, un 5 es una nota inferior a un 8, un 6 es doble de un 3. De esta forma pareciera que todo está claro, y que todo es muy preciso.

El peligro de la evaluación cuantitativa no es solamente la imprecisión sino – y sobre todo- la apariencia de rigor “La asignación de números de una manera mecánica, como es común en los procedimientos cuantitativos, no garantiza la objetividad” (Fernández, S., 2002, p. 42)

Se evalúa competitivamente

El auténtico significado de un proceso educativo se encuentra en el análisis de todos los elementos que lo integran y lo circunscriben. Pero no en el contraste, comparación y competencia con otros procesos similares, diferentes o antagónicos.

La evaluación habitual del alumno parece cobrar sentido en la comparación y la competencia. Para algunos padres, profesores y alumnos, importa el cuánto del aprendizaje y que ese cuánto esté por encima de cualquier cosa.

El carácter positivo que se pretende dar a la evaluación en algunos ámbitos educativos, se trastoca frecuentemente en una tosca y escondida disputa; “Saber más que ... – Saber menos que ...” son puntos de referencia cruciales. La localización de la mirada se sitúa en el exterior del proceso mismo, con el agravante de que se establecen comparaciones arbitrarias, ya que pocas veces se parte de condiciones, medios, historia, personas y fines similares.

Por otra parte, es frecuente justificar la comparación con el pretexto de que sirva de estímulo y emulación. Durante toda la enseñanza escolar, se tiene que trabajar con antagonismos donde encontramos algunas voces como; “Yo tenía un compañero que era mejor que yo, y debía alcanzarlo y si es posible ser mejor que él”, viendo de esta forma que siempre se debía competir, donde el éxito consistía en superar al otro, desviando la atención al auténtico proceso de aprendizaje de cada individuo, de cada aula, de cada centro. Y si es posible pensar que el “ganador” se sentirá satisfecho y el “perdedor” estimulado, no es menos imaginable que el primero se sienta ridículo y estúpidamente orgulloso y el segundo humillado. Sumado a esto, la falta de cautela que muchos de los profesores tienen al hacer públicas las calificaciones de los alumnos, publicándolas en listas o simplemente al momento de entregar los resultados en un salón de clases.

De esta forma podemos percibir que *“la Evaluación y la Educación sufren una disociación, por lo que difícilmente llegarán a entenderse, ya que la Educación, aun siendo socializadora en su función, moviliza saberes, mientras que la Evaluación, incluso en su vertiente educativa, siempre controla valora y enjuicia”* (Fernández. S., 2002, p. 62)

La Educación escolar utiliza la evaluación educativa para dar buena razón de sus finalidades sistemáticas, ocultas por indecorosas y opuestas a las metas honoríficas que se autoatribuyen; arbitrando clasificaciones, selecciones, controles, premios y castigos; poder, reproducciones culturales, socializaciones,

mantenimiento de formas extemporáneas, regulación, con sus significados, de la interacción didáctica y un innumerable elenco de funciones de cuestionable consideración filantrópica y educativa. La educación promueve el desarrollo cultural, social y económico de los pueblos, pero el fracaso escolar de una persona -es decir, del alumno que asiste a un centro escolar- es el resultado de la aplicación de mecanismos evaluadores que, por objetivos imparciales y con aspectos de científicidad, son capaces de devolver el producto defectuoso – alumno fracasado o persona ignorante o alumno inteligente o persona brillante-, a un nuevo ciclo educativo con una carga acuestas, tal vez negativa o con mucha suerte positiva

Capítulo III METODOLOGÍA

El diseño metodológico que hemos decidido utilizar para abordar nuestra investigación, es de orden cuantitativo y cualitativo. Cuando hablamos de investigación cualitativa no nos estamos refiriendo solamente a una forma específica de recogida de datos, ni a un determinado tipo de datos, textuales o palabras (no numéricos), sino a determinados enfoques o formas de producción o generación de conocimientos científicos, que su vez se fundamentan en concepciones epistemológicas más profundas. La investigación cualitativa para Buendía (1998) supone la adopción de unas determinadas concepciones filosóficas y científicas, unas formas singulares de trabajar científicamente y fórmulas específicas de recogida y análisis de datos, lo que origina un nuevo lenguaje metodológico.

3. 1. Objetivos

Es un estudio exploratorio o de acercamiento a la realidad, cuyos propósitos son el recabar información para:

- Describir los tipos de conductas discriminativas al interior del aula
- Identificar en el salón de clases, si se están dando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes

3. 2. Escenario

Tres aulas (1ºA, 1ºB, y 1ºC) de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 “Liceo Londres”, ubicada en Jardines de Morelos Ecatepec Estado de México.

La institución (Escuela Secundaria) se encuentra ubicada sobre la calle Río Balsas No. 212, Mz. 23 Lote 32, en la colonia Jardines de Morelos, Sección Ríos en Ecatepec, Estado de México, tiene algunas vías principales de acceso, que son: Av. Jardines de Morelos y Av. Río Usumacinta.

Es importante mencionar que la escuela está inmersa en una zona habitacional y aun costado (izquierdo) de la escuela, se encuentra la sección de primaria que pertenece a la misma institución y al frente de esta, está ubicado un parque recreativo donde los alumnos suelen reunirse para jugar.

El nivel socioeconómico de las familias de los alumnos de la Escuela, fluctúa entre los tres a seis salarios mínimos, según reportes del departamento de Orientación Educativa.

La escuela “Liceo Londres” es un edificio de tres niveles, donde se encuentran concentrados 11 grupos; tres de primero, tres de segundo, tres de tercero, uno de primero de preparatoria y otro de segundo de preparatoria con una población total de 267 alumnos distribuidos en los grupos anteriormente mencionados.

En cada uno de los grupos se llevan 11 materias en el área de secundaria, cuentan con 13 profesores, frente a grupo de los cuáles la mayoría son profesionistas (ingenieros, médicos, odontólogos, abogados), además de contar con dos laboratorios. Existen 3 talleres; electricidad, taquimecanografía, dibujo técnico, además de tener una pequeña biblioteca con libros que están a disponibilidad de toda la comunidad escolar, además de contar con un departamento de orientación, atendido por una psicóloga clínica y un psicólogo educativo.

3.3. Muestra

Para fines de esta investigación, el tipo de muestra es intencional, no propabilístico, ya que se estudió a los sujetos de manera natural, de la escuela que voluntariamente colaboró en este estudio.

Sujetos

- La primera instancia de la investigación se trabajó con un total de 80 alumnos de primero de secundaria (1º A, 1º B, y 1º C) de edad 11 a 13. de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 "Liceo Londres".

Tabla 1
Género los alumnos investigados

Hombres	Mujeres	Total
32	48	80

- En la siguiente fase de la investigación, se trabajó con 59 padres de familia de los mismos alumnos, de los grupos de primero de (1º A, 1º B, y 1º C) de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 "Liceo Londres".
-

Tabla 2
Padres de familia

Rango de Edad	Mujeres	Hombre
30 – 40	22	13
40 – 60	15	9
Total	37	22
Total general	59	

- Posteriormente se trabajó con 4 profesores asignados para al grupo de 1º B de las materias de Física, Biología, Matemáticas, Formación Cívica y Ética, de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 “Liceo Londres”, (Ver tabla 3) cabe señalar que la selección de estos profesores fue dada por el departamento de orientación educativa, al igual como la asignación del grupo con el cual se podía trabajar, este trabajo se hizo con el propósito de conocer cual es la percepción que tenían los profesores de sus alumnos, específicamente con los que poseían un rendimiento académico destacado y con los que no lo tuvieran, todos ellos del grupo de primer año de secundaria del grupo “B” (Ver tabla 4)

Tabla 3
Profesores de la Institución

Materia	Género
Biología	Femenino
Matemáticas	Masculino
Física	Femenino
Formación Cívica y Ética	Femenino

Tabla 4
Grupo de primero “B”

Hombres	Mujeres	Total
15	13	28

3. 4. Técnicas e Instrumentos

Para lograr nuestros propósitos, decidimos apoyarnos en tres técnicas fundamentales de la metodología cuantitativa y cualitativa:

- I. *La observación*
- II. *La entrevista*
- III. *Cuestionario*

Además de haber usado recursos tecnológicos como el video y el audio, instrumentos importantes para obtener información trascendental y fidedigna de los contextos.

Con el fin de sustentar teóricamente nuestro diseño metodológico, a continuación abordaremos someramente las técnicas cualitativas que fueron utilizadas.

I. Observación

- Permite obtener información sobre un acontecimiento tal y como éste se está produciendo.
- Ayuda a reconocer y descubrir aspectos característicos propios del grupo
- Constituye un proceso deliberado y sistemático que ha de estar orientado por una pregunta, propósito o problema, el cual da sentido a la observación en sí y el que determina aspectos tales como:
 - ¿Qué se observa?
 - ¿Quién es observado?
 - ¿Cómo se observa?
 - ¿Cuándo se observa?
 - ¿Dónde se observa?
 - ¿Qué observaciones se registran?
 - ¿Qué utilidad se le dan a los datos?
- Por lo tanto la observación alude a un procedimiento de recogida de datos que nos proporciona una representación de la realidad, de los fenómenos en estudio (Rodríguez. G., Gil. Flores., 1999, p. 151)

Por tanto el propósito primordial de este instrumento en esta investigación es: *tener un acercamiento perceptivo a ciertos hechos sociales delimitado por la existencia de actos de discriminación, y donde a través una guía de observación (Anexo 1), se podrán obtener datos de modo sistemático directamente del contexto y en situaciones específicas por las que pasan los alumnos dentro del grupo y esto fue apoyado por grabaciones en video para poder captar todos los detalles con mayor precisión.*

II. Entrevista

- Ésta al igual que la Observación es la técnica más usual de la investigación cualitativa. La diferencia básica entre estas dos es la artificialidad con la que normalmente se llevaba a cabo la entrevista frente a la naturalidad de los escenarios de observación. La entrevista en profundidad, es uno de los medios para acceder al conocimiento, sobre el tema a investigar sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano, pero sin embargo el interrogatorio se va acotando a cuestiones más precisas. Esta tuvo el propósito de obtener información sobre el tema primordial de la investigación que es la discriminación; a través de preguntas donde progresivamente se fueron dirigiendo hacia, buscar, encontrar lo que es importante y significativo para a un actor primordial del aula que es el docente por medio de una guía de entrevista (Anexo 2) y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas tales como

creencias, pensamientos, valores, etc de los profesores a investigar. (Rodríguez. G., Gil. Flores., 1999, p. 169)

El objetivo de la entrevista cualitativa es por tanto, comprender las perspectivas y experiencias de las personas que son entrevistadas.

III. Cuestionario

Éste es un instrumento escrito para ser resuelto sin intervención del investigador, donde este proceso es un paso importante para conseguir un número grande de preguntas y con ellas ir descubriendo el sentir y la forma de pensar de los sujetos a investigar, el empleo de los cuestionarios suele asociarse a enfoques y diseños de investigación típicamente cuantitativos, Según Zorrilla (1988) menciona que es un instrumento de observación que favorece a la recopilación de datos que facilita el análisis de ellos; lo cual ayudará a la investigación para contrastar puntos de vista, y no solo para explorar, sino para favorecer el acercamiento a las formas de pensar de cada uno de los sujetos a investigar impactando aun gran número de estos, no obstante, el cuestionario como técnica de recogida de datos puede prestar un importante servicio en la investigación cualitativa. Para ello, es necesario que se respeten algunas reglas que nos facilitan la labor:

- El cuestionario se considera como una técnica más, no la única ni la fundamental, en el desarrollo del proceso de recogida de datos.
- Es un procedimiento de exploración de ideas y creencias generales sobre algún aspecto de la realidad
- Las preguntas han de ser relativamente pocas.
- Las preguntas han de estar hechas de tal forma que requieran siempre una respuesta concreta, es decir la respuesta debe ser directa o inequívoca, que llegue al punto de la información deseada.
- Las preguntas deben ser claras y de lenguaje sencillo
- Así mismo las preguntas han de ser corroborativas.

En el caso preciso de esta investigación su objetivo primordial de este instrumento era indagar sobre cual era la percepción que tenían los padres de familia ante la discriminación dentro de la escuela. (Anexo 3).

3.5. Procedimiento

El estudio se realizó a través de cuatro fases de investigación. En la primera fase se llevó a cabo una observación de la población a investigar para poder tener un buen report posteriormente se aplicó una dinámica "*Todos tenemos el problema*" para conocer la percepción de cómo entienden los alumnos el concepto de discriminación, ésta fue aplicada a todos los grupos de primero de secundaria. En la segunda fase, se entregó a todos los padres de familia de los grupos de primero un cuestionario para conocer "*La posible existencia de*

discriminación dentro de la escuela” con el fin de conocer la percepción que tienen los padres acerca de la discriminación. En la tercera fase se realizó una observación participante sólo del grupo de primero “B” de secundaria, en donde se pudieron videogravar algunas clases como; la de Física, Biología, Matemáticas, y Formación Cívica y Ética, así mismo con estos docentes se pudo llevar a cabo la última fase de la investigación donde fueron entrevistados los profesores de dichas asignaturas, para conocer la opinión que tenían ellos sobre algunos alumnos, principalmente de los cuatro alumnos que contaban con un promedio académico destacado, y cuatro de los alumnos que su promedio académico fuera poco destacado, con el propósito de observar el sentir que tienen para con ellos.

3. 5. 1. *Procedimiento de la fase I*

El primer instrumento que decidimos utilizar en nuestra investigación fue la Guía de Observación; el cual nos ayudó a observar directamente al docente y a los alumnos dentro del salón de clase con el fin de ubicar las conductas discriminativas en la propia aula.

“Dinámica; Todos tenemos el problema”

La investigación se inició primeramente conociendo la percepción que los alumnos de los grupos de primero de secundaria del “Liceo Londres”, tienen sobre el concepto de discriminación y si ellos alguna vez habían sido sujetos de discriminación

Se comenzó con:

- Con un breve saludo, y una pequeña explicación del motivo de nuestra visita al salón de clases, además de agradecer por su participación en la investigación. De esta forma se inició la actividad dando una explicación de ésta.
- Se continuó con una pequeña *Reflexión* donde se les mencionó que; nosotros como personas estamos inmersos en una sociedad donde cada uno de los individuos vamos construyendo su propia opinión de cada una de las personas que nos rodea, y a su vez las personas construyen su opinión de nosotros, donde estas opiniones pueden ser agradables o desagradables para nosotros, y que muchas de las ocasiones estas opiniones vienen a repercutir en nuestro vivir como sujetos pertenecientes a una comunidad. Y que la escuela no esta exenta de que esto no suceda, dejando cuestionamientos al aire; *¿Qué es la discriminación?, ¿En que situaciones te has sentido o te sentirías discriminado en la escuela? y ¿Por quien?*

- Posteriormente se les entregaron dos hojas de 14 x 14cm en las cuales, en la primera se les pidió que escribieran el concepto que tenían sobre *¿Qué es la discriminación?*, además se les pidió que hicieran una *pequeña descripción de ellos mismos* y en la segunda se les pidió que contestarán *¿En qué situaciones te has sentido o te sentirías discriminado en la escuela?* y *¿Por quien?*, se les indicó que esta actividad se debería realizar de forma individual, pidiéndoles que al finalizar de escribir su sentir, que si hubiese alguien que quisiera compartir con el resto del grupo lo que había escrito, lo podía hacer, ya que al momento de terminar todos se iba abrir una sesión de discusión al concluir la actividad.

3.5.2. Procedimiento de la fase II

En la segunda fase, se entregó a todos los padres de familia de los grupos de primero un cuestionario para conocer *“La posible discriminación que existe dentro de las escuelas”*, con el fin de conocer la percepción que tienen los padres acerca de la discriminación. Esto se realizó el día de junta de entrega de calificaciones de sus hijos.

Se les pido a los padres de familia que lo contestarán con la mayor sinceridad y veracidad posible, además de que toda la información que ellos proporcionarán iba ser de carácter confidencial y que esta iba ser ocupada para la investigación, la cual era externa a la institución y que por lo tanto no iba a repercutir en el desarrollo y desempeño académico de sus hijos; finalmente se les agradeció su colaboración.

3.5.3. Procedimiento de la fase III

En esta fase se realizó una observación sólo del grupo de primero “B” de secundaria, en donde se pudieron video grabar algunas clases como; la de Física, Biología, Matemáticas, y Formación Cívica y Ética.

La Observación que se realizó para esta investigación está dividida en tres etapas como lo marca Patton (1987) en; *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* (Buendía L: 1998):

1. Acceso al Escenario
2. Estancia en el Escenario
3. Retirada del Escenario

1. Según Adler y Adler (1994) en; *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, la tarea de la primera etapa consiste en seleccionar un contexto o una situación a observar (*Acceso al Escenario*). Del Rincón y otros (1995: 273) en; *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, consideran que en está etapa, debemos de considerar la visibilidad, accesibilidad, las políticas y las estrategias de entrada al escenario.

Es importante establecer en esta etapa una comunicación sincera, de respeto y cooperación mutua. Adler menciona que las circunstancias del acceso determinarán la modalidad de observación participante a adoptar y la duración de la estancia en el contexto.

2. La *Estancia en el Escenario*, se abordaron tres cuestiones; la dinámica social que se genera en el período de estancia en el campo, el objeto de observación y la metodología.

Una vez delimitado el papel del observador y su objetivo, la actividad se centró en la recogida de datos, observando lo que ocurre a su alrededor, para ello Coolican (1997), menciona que las observaciones dentro del campo se dirigen a:

- a) La especificación de los contextos.
- b) Descripción del ambiente, entorno social-humano y de las formas en que las personas se agrupan.
- c) Identificación de conductas y actividades de los participantes.
- d) Las interacciones informales y las actividades no planeadas.
- e) El lenguaje de los participantes.

Además de estas temáticas pueden incluirse: interacciones, sistemas organizativos, roles, modelos de comunicación, etc.

Por otra parte es importante mencionar que el proceso metodológico de la observación participante se abordó sobre la base de tres procedimientos básicos:

- a) Técnicas para obtener datos.
- b) Generación de explicaciones.
- c) Mecanismos de comprobación de la fiabilidad de las informaciones.

Ante el primer procedimiento podemos incluir diferentes formas de recoger datos como la Guía de Observación; primer instrumento que decidimos utilizar en nuestra investigación y que nos ayudará a observar directamente al docente y a los alumnos dentro del salón de clase con el fin de ubicar las conductas discriminativas dentro del salón de clases, además de usar recursos tecnológicos como el video y el audio, instrumentos muy provechosos para obtener información abundante y fidedigna de los contextos.

Tanto la perspectiva paradigmática como el objetivo de la investigación indicarán, en cada caso, los <contenidos> más adecuados de la observación.

3. El momento adecuado para realizar la tercera etapa (*Retirada del Escenario*), es cuando se ha obtenido una integración entre los datos y el análisis, de tal manera que se revelan teorías relevantes y comprensibles. La elaboración del informe, como fase final, hace aconsejable una cierta distancia del escenario.

3.5.4. Procedimiento de la fase IV

Finalmente en esta etapa de la investigación se entrevistaron a los docentes de las asignaturas de Física, Biología, Matemáticas, y Formación Cívica y Ética, donde se les pidió que hicieran una breve descripción de algunos alumnos del grupo de primero "B" de secundaria, en donde nos relatarán brevemente su impresión de algunos alumnos que tuvieron a su cargo; estos alumnos tenían una característica especial, es decir se pidió a cada uno de los profesores que describiera al alumno que tuviera mayor rendimiento académico y al que tuviera más bajo rendimiento en su materia, esto se realizó con el propósito de conocer la opinión de cada docente y ver que imagen tiene el docente del propio alumno, y si es que el rendimiento académico puede influir en esta percepción. Para efectuar esta etapa tomamos como base las siguientes consideraciones.

Entrevista

- Ésta al igual que la Observación es la técnica más usual de la investigación cualitativa. La diferencia básica entre estas dos es la artificialidad con la que normalmente se llevaba a cabo la entrevista frente a la naturalidad de los escenarios de observación. La entrevista en profundidad, es uno de los medios para acceder al conocimiento, sobre el tema a investigar sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano, pero sin embargo el interrogatorio se va acotando a cuestiones más precisas. Esta tuvo el propósito de obtener información sobre el tema primordial de la investigación que es la discriminación; a través de preguntas donde progresivamente se fueron dirigiendo hacia, buscar, encontrar lo que es importante y significativo para a un actor primordial del aula que es el docente por medio de una guía de entrevista y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas tales como creencias, pensamientos, valores, etc de los profesores a investigar. (Rodríguez. G., Gil. Flores., 1999, p. 169)

La primera se aplicó al grupo de primero "B" de secundaria, donde se le solicitó una autobiografía donde los alumnos tuvieron la oportunidad de escribir todo lo que estos quisieron manifestar de su vida así mismo se les pidió que delimitarán un poco esta con respecto aquellas experiencias de su vida escolar donde han sido discriminados.

3.6. Triangulación de Datos

Hasta este momento sea presentado el diseño metodológico el cual a dado el soporte a nuestra investigación, de igual forma presentamos los instrumentos que fueron utilizados para conseguir nuestros objetivos; la Observación a través de una guía de observación que presentamos, y la entrevista en profundidad, medio que se utilizó para acceder al conocimiento de los participantes, sobre el tema a investigar sin sujetarse a una estructura formalizada que en este caso es

la discriminación, apoyándose a través de una guía de entrevista, además de recursos tecnológicos como el video y el audio.

El resultado obtenido de los instrumentos paso por diversas tareas, unas tan sencillas como necesarias, como fue la identificación y localización de toda la información disponible, tratando de dilucidar sobre el manejo que se le debía dar a toda esta información, para proceder a un *análisis especulativo* cuyo objeto es sugerir líneas de análisis señalando la vía posible de conexiones con otros datos y con la revisión bibliográfica que se tenía como base en el marco teórico. (Bardín, 2002)

Posteriormente se separo la información, segmentándola en unidades de significado, sobre la base de categorías las cuales nos permitieron clasificar la información, haciendo los cruces de cada uno de los instrumentos con el fin de hacer una correlación de significados, observando la realidad planteada en los instrumentos, y de esta forma lograr asociar la información para poder agruparla y así poder llegar a determinaciones importantes.

Capítulo IV

RESULTADOS

La investigación realizada en este trabajo nos arrojó pautas interesantes sobre el fenómeno de la discriminación en el ámbito educativo; en primer lugar se expondrán datos recolectados mediante un análisis cuantitativo, sin embargo no solo categorizamos con el fin de contar hechos, los datos obtenidos fueron categorizados (ordenados) para poder analizar y comparar los diversos significados producidos en cualquier categoría, que fueron arrojados por los mismos instrumentos.

Paralelamente a este análisis se efectuó un análisis de corte cualitativo en el cual se conjuntó la información de los instrumentos que fueron utilizados durante la investigación. Recordemos que una de las características de los diseños cualitativos, es que un solo instrumento no logra proporcionar, la suficiente información para acentuar hechos de forma categórica y además el análisis de un solo instrumento (como instrumento único) carecería de objetividad. Por ello ante este tipo de diseños, es necesario hacer una triangulación de cada uno de los instrumentos con el fin de hacer comparaciones de datos. Por ejemplo, si deseáramos hacer el análisis solamente de la dinámica, este solo instrumento no sería suficiente para llegar a conclusiones importantes. Sin embargo, sí las comparamos, con los cuestionarios de los padres de familia y entrelazamos las observaciones hechas al aula, estas nos darán una amplia riqueza de datos y resultados. Es así como se pudo hacer un análisis más sólido de toda la información recabada por los diferentes instrumentos. Al mismo tiempo a estos instrumentos fueron reforzados con un recurso tecnológico como el video, el cual ayudó a fortalecer este análisis.

4.1. Análisis Cuantitativo

En este apartado mostraremos una descripción de los resultados obtenidos que nos arrojaron algunos instrumentos utilizados en la investigación, los cuales contaban con un componente o elemento cuantificable, el cual era susceptible a una medición estadística, y nos pudieron dar la pauta para identificar las unidades de significado, que propiciaron el establecimiento de las categorías de análisis, con el fin de llegar a una explicación fiable de los fenómenos

En una primera instancia se nos muestra la información recopilada de la dinámica aplicada a los alumnos, "*todos tenemos el problema*" por medio de un análisis estadístico descriptivo, así como las opiniones arrojadas por los padres a través de un cuestionario, donde nos ilustran cuales son las tendencias que presenta los sujetos ante la discriminación.

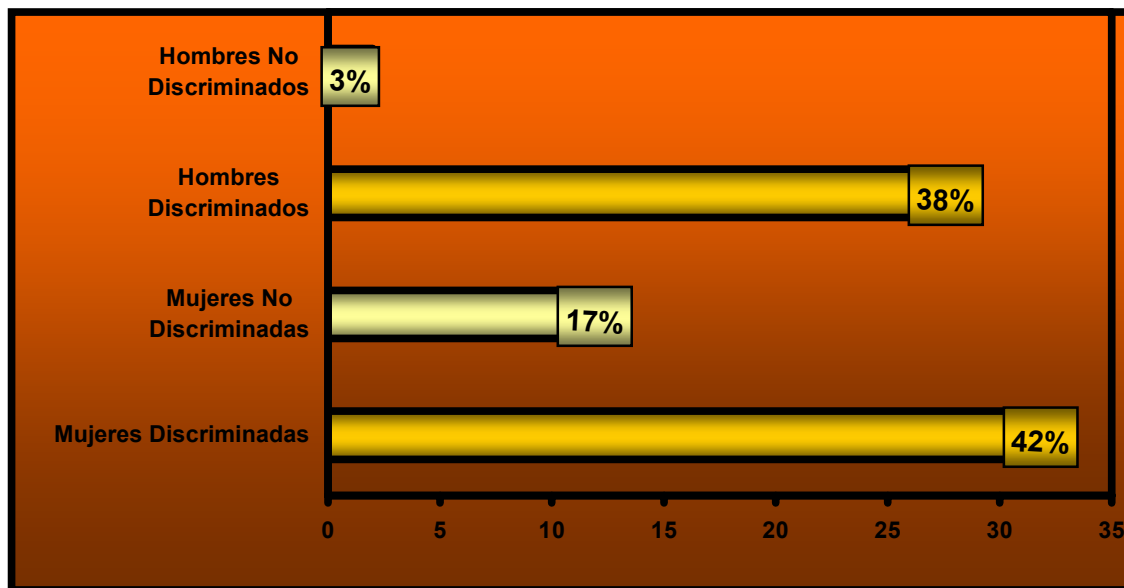
4.1.1. Graficación de los resultados

Ahora bien, en términos puntuales podemos representar los datos obtenidos en esta investigación por medio de diversas gráficas que nos reflejan el fenómeno de la discriminación en el ámbito escolar:

De esta forma podemos observar como en la *Gráfica 1* la educación no ha estado exenta del fenómeno de la discriminación, por el contrario la perspectiva que los alumnos tienen ante la discriminación se ve reflejada de la siguiente forma; en donde el 42% de las mujeres se han sentido discriminadas, al mismo tiempo que el 17% de ellas no lo han sentido, sin embargo en el caso de los hombres sólo el 3% no se han sentido discriminados, mientras que el 38% de ellos si se han sentido discriminados.

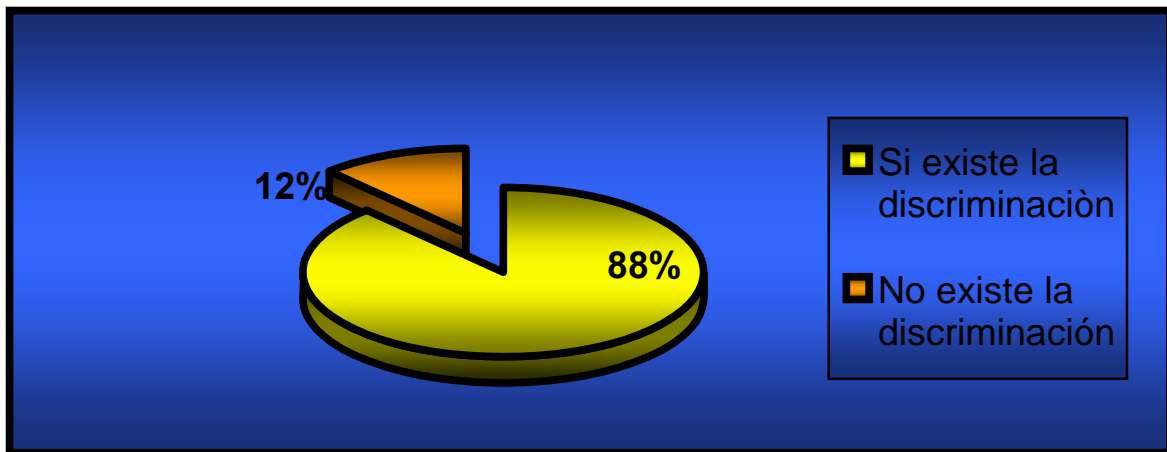
Gráfica 1

Discriminación por género, según los alumnos

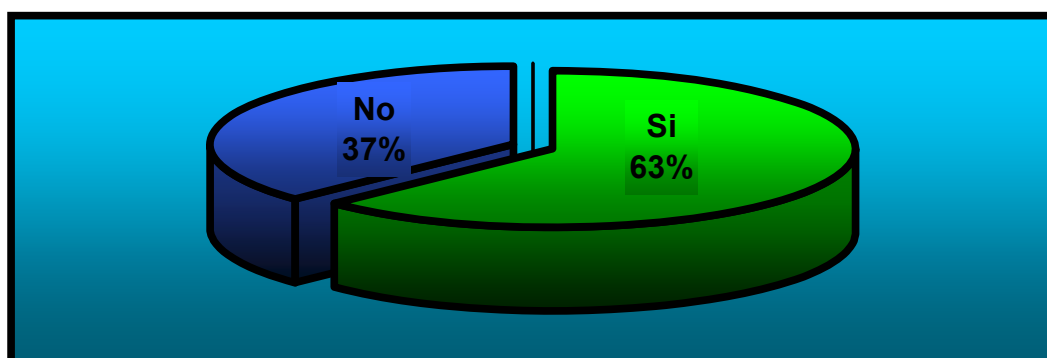


Por otro lado la opinión de los padres de familia, -de los alumnos investigados, *Gráfica 2*, confirman la percepción que los alumnos tienen sobre la existencia de la discriminación en el ámbito escolar, donde la opinión de los padres es muy similar a la de los alumnos, ya que ellos consideran con un 88% la presencia de la discriminación en la institución, en tanto que el 12%, consideran que no existe la discriminación en la escuela.

Gráfica 2
Percepción de los padres ante la existencia de discriminación en la escuela



Gráfica 3
Perspectiva de los padres ante la existencia de la discriminación para con sus hijos

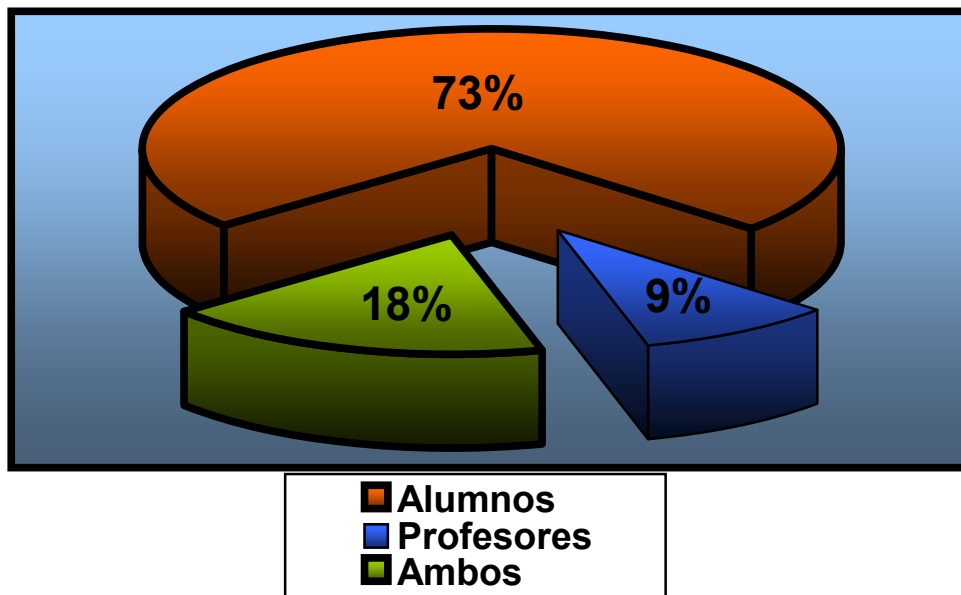


Así mismos en la *Gráfica 3* nos muestran, que el 63% de los padres han sentido que sus hijos *si han sido discriminados en la escuela*, mientras que un 37% consideran que sus hijos no han experimentado la discriminación dentro de la escuela.

Como se puede ver en *la Gráfica 4* los Actores que discriminan mayormente en la escuela según la percepción de los alumnos es la generada por los mismos alumnos con un 73%, mientras que la discriminación que llevan acabo los profesores es de tan sólo un 9%, sin embargo los alumnos se han sentido discriminados por ambos actores del aula con un 18%.

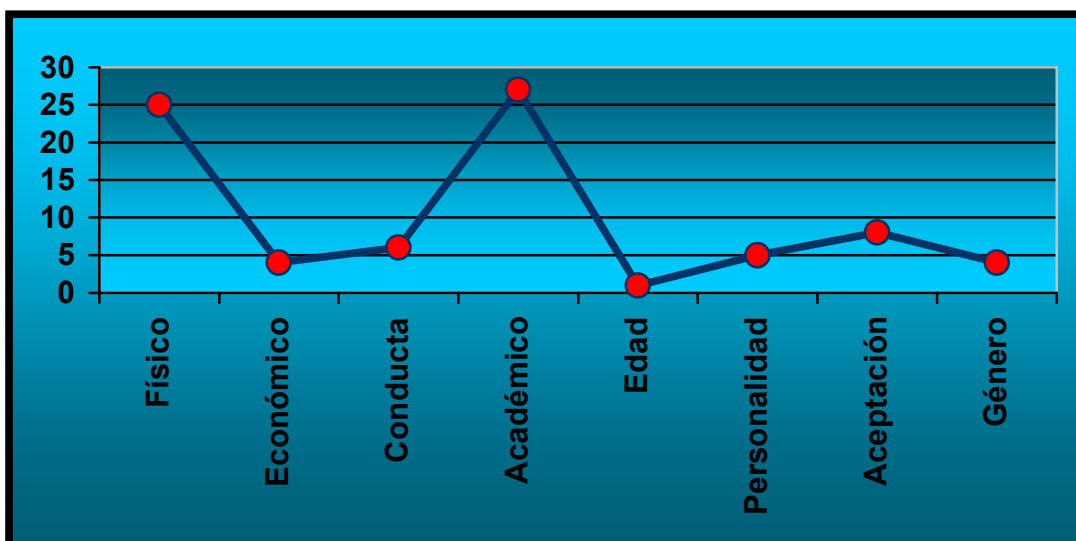
De tal suerte podemos coincidir con Gimeno (2000) donde establece que *La discriminación es una conducta aprendida, es decir no es una conducta innata*, de tal suerte podemos entonces entender que la raíz del problema se encuentra en la educación; en las formas en que los educandos están procesando la información que reciben de quien los rodea y en la manera en que están siendo discriminados al interior de la escuela, la casa u otro agente socializador.

Gráfica 4
Actores que discriminan en la escuela



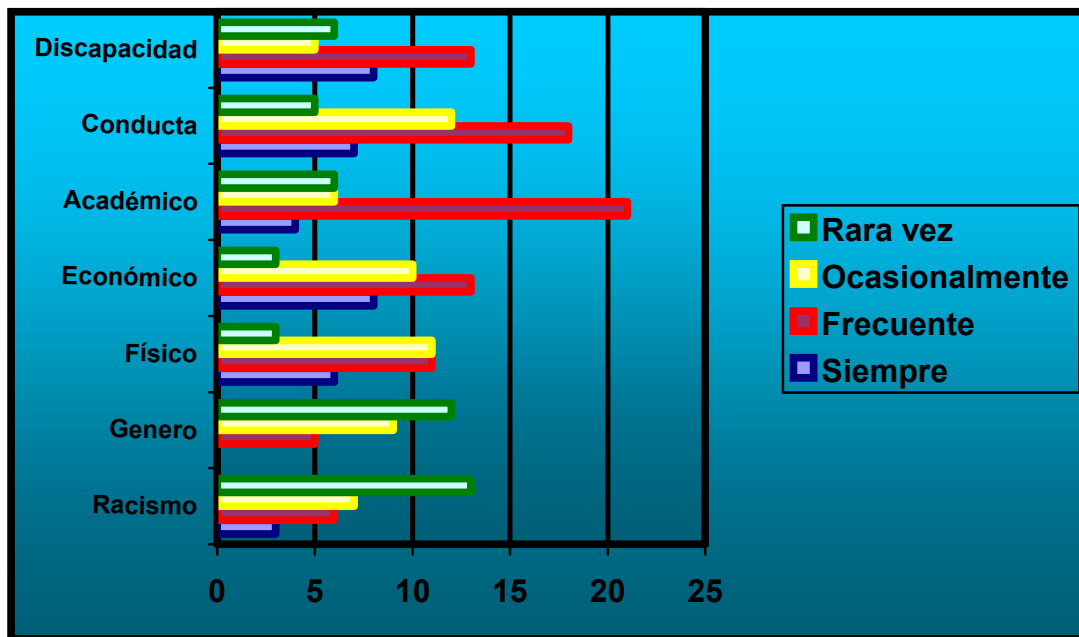
Por otro lado los resultados nos muestran los tipos de discriminación que se están manifestando en el seno de la escuela, en donde debemos recordar que por naturaleza los seres humanos percibimos a las personas de diferente forma –categorizándolas-, comparándolas y atribuyéndoles características negativas o positivas. Pero como hemos visto esta percepción no es innata sino que la vamos construyendo y re-construyendo a través de nuestra vida diaria, que vienen a repercutir por ende en el individuo, como lo podemos ver en *la Gráfica 5* en la que se nos muestran las respuestas dadas por los alumnos, donde la mayor frecuencia de discriminación se encuentra en el aspecto físico, con un puntaje de 25 -entendiéndola a esta como las características físicas particulares de la persona, donde se incluye la apariencia de la persona, dada por su tez, su altura, su peso, etc-. Al igual que por su situación académica con un puntaje 27 concibiéndola a esta como el desempeño escolar que ha venido revelando el alumno a lo largo de su vida académica, proporcionado por los resultados de sus exámenes, sumado al reflejo que muestra de sus capacidades y habilidades dentro del salón de clases-, a pesar que este tipo de discriminación presenta una leve baja, no es tan significativa, como la de la falta de aceptación al grupo, sin embargo una tipología poco significativa para los alumnos es la dada por la edad de los sujetos. Estos resultados nos revelan que a pesar de que sabemos que por naturaleza denominamos las diferencias de nuestro entorno y que implícitamente las venimos ejerciendo cotidianamente; y que estas diferencias vienen generando por ende valoraciones, jerarquizaciones, evaluaciones y desigualdades, violentando derechos naturales de las personas. Por ello hay que detenernos a pensar que si la educación tiene que ver con la capacitación para el ejercicio de la libertad y de la autonomía, la escuela tiene que respetar la singularidad individual y fomentarla sin discriminaciones para todos.

Gráfica 5
Tipo de discriminación que los alumnos han detectado en la escuela



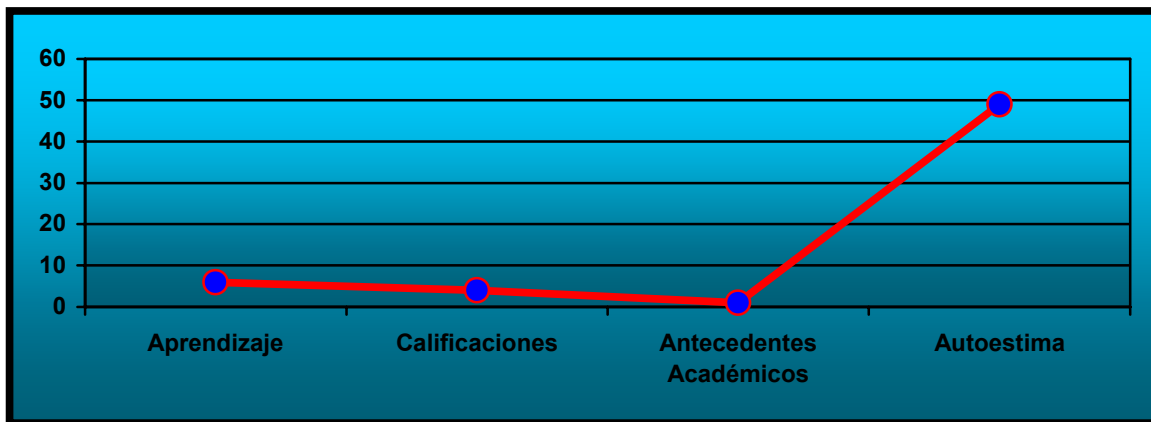
Sin embargo la opinión que tienen los padres, con respecto al tipo de discriminación que se vive dentro de la escuela es la que se ve reflejada en las *Gráfica 6* donde se nos muestra que la mayor frecuencia de discriminación que ellos perciben en la escuela es la causada por el *nivel académico* de los alumnos con una *frecuencia de 21 puntos*, recordando que este se concibe - como el desempeño escolar que ha venido revelando el alumno a lo largo de su vida académica, proporcionado por los resultados de sus exámenes, además del reflejo que se muestran sobre las capacidades y habilidades que el alumno muestra en el salón de clases- así como la conducta escolar es una de las frecuencias más altas, entendiéndolo a esta tipología –como al comportamiento que el alumno refleja dentro del ambiente escolar-, mientras que los padres de familia muy rara vez consideran que sus hijos son discriminados por su nivel económico y por su aspecto físico.

Gráfica 6
Tipo de discriminación que los padres han detectado en la escuela



Así mismo se nos muestra otra perspectiva, la de los padres de familia, *Gráfica 7*, donde ellos consideran que la discriminación que se lleva a cabo en la escuela, viene a repercutir significativamente en la autoestima del alumno, sin embargo ellos piensan que en el caso de los antecedentes académicos no afecta de manera reveladora a los alumnos.

Gráfica 7
Afectación de la discriminación, perspectiva de los padres



De igual forma se investigó qué posibles medidas tomarían los padres de familia ante la discriminación que pudieran vivir sus hijos dentro de la escuela *Tabla 5*, donde sus respuestas fueron, básicamente que antes de tomar alguna medida ellos primero *“Investigarían como se llevó a cabo la discriminación”*, además de que este hecho *“Lo reportarían a las autoridades dentro de la escuela”* y consecuentemente a esto *“Prohibirían a su hijo que se juntará con compañeros que propicien actos de discriminación”*, pese a que su hijo pudiese ser víctima de la discriminación ellos nunca pensarían en *“Sacar a sus hijos de esa escuela”*, ni tampoco *“Buscarían alguna ayuda de instituciones gubernamentales”*, las acciones que los padres de familia estas expresado en ejecutar son muy someras y poco relevantes para poder atacar la discriminación de una forma sustancial, ya que muchas de las ocasiones nuestro actuar esta mediado por intersubjetividades es decir, si yo no lo sufro o no lo vivo no pasa nada porque no me afecta, pero pobre él que lo vive, pero que bueno que no me sucedió a mí. Es cuando hay que detenerse a pensar ¿Las medidas para erradicar la discriminación se están aplicando adecuadamente?.

Tabla 5
Medidas que toman los padres para enfrentar la discriminación

Medidas de prevención	SI	NO
<i>Investigaría como se llevaron a cabo los hechos antes de tomar cualquier medida</i>	47	12
<i>Reportaría los hechos a la autoridad dentro de la escuela</i>	46	13
Buscaría la forma de resolverlo directamente con la persona que cometió la discriminación	26	33
Darí consejos a su hijo para que él o ella lo resolviera	36	23
Sacarí de la escuela a su hijo	19	40
Buscaría ayuda de una institución gubernamental	21	38
Pensaría usted que son bromas entre amigos y dejaría que lo resolvieran entre ellos	23	36
<i>Prohibiría que su hijo se juntará con compañeros que propicien la discriminación</i>	44	15

De tal suerte con esta serie de datos podemos percibir como en nuestra cultura escolar aceptamos que ésta socialización que se genera en el seno de la escuela se puede ir construyendo y reelaborando constantemente significados

que van realizando tanto el alumnado como el profesorado y los propios padres de familia; Sin que esto sé vaya siendo consciente, y la mayoría de las veces estos actores del aula y aquellos que participan de manera indirecta, van seleccionando informaciones que les permiten ir fundando todas estas representaciones mentales, efectuando una acomodación de sus conductas y acciones de la propia comunidad. Y donde dichas representaciones vienen funcionando como mecanismos capaces de estabilizar la visión de la clase y la propia imagen que se tiene desde afuera sobre la comunidad educativa que yace de esa institución y que son determinantes para la acción y el actuar de los propios protagonistas.

Sin perder de vista que toda institución educativa no están localizadas en un escenario ahistórico y asocial, sino que estas están inmersas en un contexto social, cultural y económico y que puede condicionar de una manera decisiva la orientación y el valor explícito e implícito de todo lo que tiene lugar en las aulas. Por todo esto, la construcción de las intersubjetividades se dan por parte de todos los participantes del escenario educativo en ese proceso llamado enseñanza – aprendizaje, el cual esta condicionado por toda esa gama de variables contextuales..

4.2. Análisis Cualitativo

Para este tipo de análisis inicialmente se identificó en cada uno de los instrumentos datos que nos evidenciarán elementos sobresalientes, que dieran lugar a formular las categorías de análisis, las cuales nos permitirían identificar si se están dando actos de discriminación dentro del salón de clase.

Esto se logro estableciendo categoriales los cuales se conformaron en dos etapas:

1. Primeramente se elaboró un inventario aislando los elementos que nos revelaran significados importantes acerca de la discriminación.
2. Posteriormente se logro la clasificación de este inventario, donde se distribuyeron por indicadores que por sus cualidades únicas y el valor profundo que cada una de estas nos arrojaron evidencias claras de la existencia de la discriminación, de esta manera encontramos los siguientes categoriales:

Categoriales

- **La discriminación** según el Colectivo AMANI (1996), “hace referencia al componente comportamental de los prejuicios negativos”, definiéndola sencillamente como “el comportamiento de hostilidad hacia otras personas”

- **El estereotipo** Según el colectivo AMANI, los estereotipos están directamente relacionados con la percepción social y lo definen de diferentes formas, a saber:
 - Rasgos que se atribuyen a un grupo
 - Imagen mental simplificada de los miembros de un grupo compartida socialmente
 - Creencias que atribuyen características a los miembros de un grupo.
- **Los prejuicios** Allport en 1954 ha definido “*el prejuicio como una actitud negativa o una predisposición a adoptar un comportamiento negativo hacia un grupo, o hacia los miembros de este grupo, que descansa sobre una generalización errónea y rígida*” (Clément, 1996, p.141).
- **Evaluación:** “Es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados” (Stufflebeam, 1987, en Santos, 1996, p. 12)

Estos categoriales son los elementos que van a sintetizar o abreviar conceptualmente los aspectos que se desean conocer acerca de las unidades de análisis, que cobran distinto valor y significado al interior de la posición teórica adoptada en la investigación .

Es así como las respuestas obtenidas de los alumnos, en los grupos se concentraron en categorías analíticas primeramente para conocer cual es el concepto que ellos tenían sobre la discriminación, bajo los argumentos dados, para determinar si el concepto que los alumnos manejan es el de un estereotipo, el de un prejuicio, o en un evidente discriminación.

1. Concepciones de Discriminación

A continuación, se presentarán las frases que reflejan el concepto que los sujetos tienen sobre el concepto de discriminación.

1) Estereotipo

Este alumno definen a la discriminación con un solo componente cognitivo; donde para ellos la discriminación es igual a un estereotipo, definiendo a éste como imágenes mentales que se le atribuyen a una persona como miembro de un grupo y no como persona individual, mostrando una asociación de palabras las cuales vienen describiendo a una persona, como cuando en muchas ocasiones escuchamos decir indígena igual a naco, aquí el alumno hace

referencia a un grupo social “judías – personas negras” estableciendo una categorización que se ha venido dando a lo largo del tiempo lo que lleva al alumno hacer una categorización rápida y ya preestablecida.

Cuadro 4 Concepción de Estereotipo

Estereotipo
<p><i>“Decirle alguien burro porque siempre reprueba los exámenes de biología, y también cuando haces a un lado a una persona porque la vez diferente, porque es morena, La discriminación se da en las sociedades que son judías o porque también haces menos a las personas por que es negra o obesa.”(alumno de 1º A)</i></p>

Este tipo de estereotipos son dados por los agentes de socialización los cuales transmiten valores sobre la visión que tenemos de los otros diferentes a la de nosotros. Esta diferencia puede ser sexual, física, étnica, por razón de edad, de clase social, etc. Los estereotipos se alimentan de estos valores socialmente compartidos del entorno en el que nos desenvolvemos.

2) Prejuicio

En el caso de este alumno concibe a la discriminación como un prejuicio; en donde se puede observar que además de tener un estereotipo “te dicen negro” se le agrega un componente emocional “vales menos” es decir los prejuicios son ideas (estereotipos), sentimientos y tendencias, donde hacemos un juicio previo no comprobado, de carácter favorable o desfavorable a un apersona o a un grupo, y en el caso del prejuicio se involucran sentimientos los cuales pueden ser estos muy fuertes que son difíciles de cambiar. Cabe mencionar que al igual que los estereotipos, los prejuicios pueden ser positivos o negativos

Cuadro 5 Concepción de prejuicio

Prejuicio
<p><i>“En mi opinión la discriminación es saber que vales menos en tu grupo porque vas muy mal en la escuela y cada rato te lo dicen tus maestros, o, Es cuando todo el tiempo te dicen negro y que tus amigos lo son solo por lastima porque a veces los escuchas decir</i></p>

pobre si nadie lo quiere mínimo hay que fingir que lo queremos nosotros, Yo pienso que es él no querer a la gente por su economía, Faltarle al respeto a un compañero maestro o alguien de la sociedad por ejemplo cuando no te salen los problemas de la tarea o porque eres chaparro.” (alumno de 1º C)

3) Discriminación

Como podemos darnos cuenta la perspectiva que este alumno tiene acerca de la discriminación está conformada por los tres componentes; *cognitivo, emocional, conativo*, donde sus frases, denotan una cierta distinción “*diferente condición física, psicológica a la de nosotros*”, de exclusión, “*rechazar de una sociedad a un grupo o una persona por su físico*” y de preferencia con el propósito de menoscabar o anular a la persona “*Es el menosprecio y desvaloración hacia alguna persona*”, como podemos darnos cuenta la discriminación sus componentes son más comportamentales ya que aquí se denota un comportamiento de hostilidad hacia los otros y que se reflejada en las actitudes de las personas.

Cuadro 6 Concepción de discriminación

Discriminación
<p><i>“La discriminación es cuando a veces no te hablan porque lo que dices en clase esta mal y se burlan de ti todo el tiempo, así como rechazar a las personas por como son, por lo que tienen, por como vivan y por como se comportan, también discriminación es cuando siempre todos te dicen tú eres un inútil, tú serás un fracasado..., Es abusar de los demás ya que la discriminar es hacer menos a las personas de diferente condición física, psicológica a la de nosotros, Es tratar o rechazar de una sociedad a un grupo o una persona por su físico o moral por lo que no es respetuosa esa actitud, Es el menosprecio y desvaloración hacia alguna persona refiriéndose a todo lo que le sale mal como los exámenes, o cuando no sabes jugar básquetbol”.</i> (alumno de 1ºB)</p>

Con todas estas expresiones podemos observar que una parte importante de los alumnos de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 “Liceo Londres”, es la que concibe a la discriminación con los tres componentes fundamentales que son; el cognitivo, el emocional y el conativo, en donde se logra establecer un concepto más concluyente sobre la discriminación en la cual esta determinado por un comportamiento, o un actuar determinado (donde este actuar esta invariablemente aprendido por todo entorno social), el cual se hace evidentemente palpable, real y efectiva y es aquí el momento donde el individuo hace uso del componente conductual del prejuicio el cual este comportamiento puede ser violento o no, el cual puede ir dirigido a un individuo o grupo determinado, es decir puede haber prejuicio en una conducta y no discriminación, pero siempre que hay discriminación hay prejuicio implícito por ende y esto lo pudimos notar en lo expresado por los alumnos

Como se puede observar en la información proporcionada por los alumnos, la categorización social que los alumnos hacen se puede catalogar como un proceso natural cuya función es simplificar o sistematizar la abundante y compleja información que las personas recibimos del medio, para podernos adaptarnos sin embargo esta reconstrucción sufre de intersubjetividades propias del individuo las cuales están matizadas de múltiples y diversas informaciones dadas por toda esa gama de estímulos que genera su mismo entorno social, es así como podemos apreciar que toda esta información esta permeada por actos y conductas discriminativas.

2. Tipos de Discriminación

Partiendo de cual era el concepto que los alumnos de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 “Liceo Londres” tenían sobre la discriminación, nos dimos a la tarea de examinar cual era *el sentir de estos alumnos al enfrentarse a actos discriminativos dentro de la escuela*, en donde en la primera fase de resultados presentados –análisis cuantitativo-, nos arrojaron una primera tipología la cual giraba en ocho tipos de discriminación:

Tabla 6
Tipo de discriminación que los alumnos han detectado en la escuela

Tipo de discriminación	Frecuencias
Aspecto Físico	25
Nivel Económico	4
Tipo de conducta	6
Situación Académica	27

Edad	1
Personalidad	5
Aceptación	8
Género	4

Sin embargo los alumnos le dieron un significado muy especial algunas tipologías que para ellos son muy representativas y que vienen aquejando de manera directa su persona por los actos discriminatorios que se presentan en estas, se presentarán en orden de importancia para los alumnos:

Situación Académica

- Se concebirá a esta como el desempeño escolar que ha venido revelando el alumno a lo largo de su vida académica, proporcionado por los resultados de sus exámenes, sumado al reflejo que muestra de sus capacidades y habilidades dentro del salón de clases, algunas de las frases de los alumnos que se escuchan al respecto son;
 - *“Siento ganas de llorar porque no sé bien y no capto rápido y no me hacen caso cuando pregunto y me tachan de burro y todos los exámenes de biología los repruebo,”* (alumno de 1º B)
 - *“Siempre estoy triste en la escuela al no poder saber como decirles a los maestros que siempre me ha costado trabajo la escuela y que me siento nerviosa y que me da mucha pena y que me hacen sentir muy mal las burlas de mis compañeros”*(alumna de 1º C)
 - *“Siento un remordimiento aunque no haya cometido nada malo, me siento angustiado porque se que mis amigos no me van a querer porque otra vez tuve buenas calificaciones y ellos dicen que soy un matado, pues me siento mal psicológicamente porque dicen que soy cerebritito ”* (alumno de 1º A)
 - *“Me hace sentir mal la maestra de cívica porque siempre me esta comparando con mi hermana por no tener buenas calificaciones”*(alumna de 1º B)
 - *“Me enoja mucho que segreguen a las personas dividiendo el salón en listos y burros, sé que no soy el preferido de las maestras pero se siente mal uno cuando lo desprecian”* (alumna de 1º C)
 - *“Te hacen sentir súper mal cuando alguien te dice todo el tiempo que tú eres un inútil, y tú serás un fracasado”*(alumno de 1º B).
 - *“Me sentí discriminado cuando la maestra me sentó en el bote de basura porque al pasar hacer un*

problema no lo hice bien y me dijo que me quedará ahí hasta que lo pudiera resolver en lugar de que me explicará como hacerlo solo me sentó y todos se burlaron de mi.” (alumno de 1º A)

Sabemos y aprendemos a denominar la diversidad, las capacidades de las personas que vamos mostrando en el día a día de nuestro quehacer educativo y es aquí donde podemos ver como hay estudiantes que son calificado por las personas que les rodean (alumnos, maestros, directivos, etc) como inteligentes, incompetentes, activos, perezosos, listos, burros, incompetentes, curiosos, desinteresados, alegres, etc. adjetivos que dejan ver también actitudes positivas y negativas de estos alumnos y alumnas que son considerados como buenos o malos en alguna tarea específica y esto se hace extensivo a muchas otras facetas de su trabajo y personalidad que en la mayoría de las ocasiones, no tienen por que estar relacionadas pero que sin embargo suelen ir siempre aunadas unas con las otras.

Y es así de fácil que a los mejores estudiantes de matemáticas se les *sobre valora* en otras disciplinas académicas como pueden ser la geografía, la historia, o incluso se les atribuyan destrezas que no tienen ninguna relación y muchos menos con las matemáticas como pueden ser habilidades para la música, los deportes, etc. O viceversa, todo esto sucede contrariamente si el alumno no es competente en matemáticas no va ser competente en ninguna otra asignatura, pese a que tenga la habilidad de lograr un buen desempeño. Ya que muchas de las veces se atribuye a una habilidad una gran importancia, como pueden ser los conocimientos matemáticos, dejándolo de lado otras disciplinas o habilidades que se juzgan de menor importancia, como la historia o la geografía, y es así que algunas categorías suelen denigrar muchas de las veces a las personas como lo pudimos observar con frases de los alumnos

Aspecto Físico

- Entendiendo a ésta como las características físicas particulares de la persona, donde se incluye la apariencia de la persona, dada por su tez, su altura, su peso, etc., en donde algunos los alumnos su sentir lo expresan así;
 - *“Me sentí muy mal al saber que no me hicieron caso por mi estatura, porque dicen que soy chiquito y no se me hace justo porque nadie es perfecto en esta vida”(alumno de 1º C)*
 - *“La verdad me sentí muy triste porque me dijeron que estaba muy nutrido y tenía mucha gras”(alumno de 1º A).*
 - *Me han humillado por ser muy flaco y porque tengo muchas pecas y me enoja cuando me dicen que soy la enredadera” (alumno de 1º B)*

- *Siento mucho coraje y ganas de pegarles, al que me dice el africano, sé burlan de mis orejas y siento feo”* (alumno de 1º B)

Con respecto a este tipo es la que nos ayuda a categorizar toda la información que existe en nuestro entorno, por la cual clasificamos a las personas en grupos, es decir, si existen dos categorías diferentes es precisamente para poder marcar las diferencias entre una y otra. Dos fenómenos, dos cosas o dos personas son iguales cuando son de la misma naturaleza, pero es obvio que los seres humanos son diversos entre sí pues no son coincidentes en cuanto a sus facciones, rasgos, por la cantidad y cualidad de sus capacidades para hacer algo, pero no por ello dejan de ser iguales como seres humanos con derechos y obligaciones por sí.

Sin embargo estas categorías naturales le aplicamos intersubjetividades las cuales marcan y exageran la realidad y las diferencias entre esas categorías, dando por ende actos de discriminación como los que son percibidos por los alumnos.

Aceptación

- Es el nivel de aprobación que tienen los sujetos ante la comunidad o el contexto donde se desenvuelven y las frases que muestran algunos de ellos son;
 - *“Como soy nueva en el grupo no me hacen caso cuando les estoy hablando y no me gusta que me hagan a un lado por eso, Yo sentí muy feo y sentí que me rompieron el corazón cuando no me dejan juntarme en sus equipos para trabajar”*(alumno de 1º B)
 - *“Yo siento que nadie me quiere y nadie quiere estar conmigo que porque soy la que va más mal en la escuela porque llevo seis materias reprobadas”* (alumno de 1º A)

Como podemos observar en las frases dadas por los alumnos, su concepción esta dada sobre la base de una reconstrucción y reelaboración activa de significados de la realidad que genera cada una de las personas, donde solemos hacer nuestra propia interpretación del actuar de los otros. Donde cognitivamente hacemos una selección y clasificación de la realidad con todo ese bagaje y equipamiento de lo que nosotros ya hemos vivido que nos lleva a discriminar sin permitirnos dejarnos ver la realidad en su justa dimensión y esto lo podemos notar en lo expresado por los alumnos

Conducta

- Esta se refiere a las formas y modos de actuar de una persona, es decir al comportamiento que el sujeto muestra dentro de un contexto determinado, a partir del comportamiento observable de la persona frente a una situación y las voces de los alumnos se escuchan así;
 - *“Por expresar lo que pienso me gritan y me dicen tonta, eso me hace sentir muy triste, Porque dicen que hablo mucho, y ahora por eso me siento desconcertada porque ya no me hacen caso los que decían que eran mis amigos”* (alumno de 1º B)
 - *“ Hay niñas que ni me hablan que porque dicen que soy un grosero y eso me marca con las demás personas porque ni intentan hablarme porque ya tengo fama y eso me da mucha tristeza de que ni te conocen y ya te ven feo, porque dicen que no se comportarme”* (alumno de 1º C)

Este tipo de discriminación se genera por todas esas manifestaciones de conductas que tienen las personas y que dan la pauta a etiquetar a los otros. Ya que la sociedad, la educación, los contactos entre personas y nuestras propias actitudes crean esa diversidad de opinión que las personas puedan tener de nosotros mismos y juzgamos el actuar de la persona sin ver los motivos que la causaron ya que es bien sabido que cada ser humano actúa y reacciona de una forma determinada a ciertas circunstancias y sólo observamos el resultado de dejando de lado que lo llevo a conformar ese actuar.

Personalidad

- Es la individualidad propia de una persona, es todo ese conjunto de cualidades que constituyen a un individuo y los alumnos la viven así;
 - *“No me gusta que a veces hasta me peguen porque yo soy muy callado y ellos dicen que con golpes voy a comenzar hablar”* (alumno de 1º A)
 - *“Me hacen sentir mal porque todo el tiempo me callan que porque mi voy es fuerte”* (alumno de 1º C)
 - *“Siempre se burlan de mi porque soy muy sería, eso me hace sentir mal, me enoja pero no puedo hacer nada”* (alumno de 1º B).

El ser humano es un ente complejo con una inmensa gama de matices lo que da la pauta a la singularidad de cada una de las personas, y esto muchas de las veces es poco tomado en cuenta por nosotros mismos, ya que tendemos a homogenizar los comportamientos y las actitudes de los demás, dejando de lado esa singularidad y solo categorizamos y etiquetamos a los sujetos de forma arbitraria, olvidando que somos iguales pero a la vez somos diferentes.

Económico

- Con respecto a esta tipología, es entendida como la capacidad económica que tiene un individuo, y el sentir de los alumnos es;
 - *“Me sacaba de onda porque no me hablaban y me hacían sentir nerviosa por su rechazo, todo era porque según ellos mis colores eran de gente riquilla” (alumno de 1º A)*
 - *“Se siente uno mal, porque mis amigas me dijeron que ellas tenían más dinero y yo no era de su clase”(alumna de 1º B)*
 - *“Pues me siento mal porque ya nadie me habla ni me hacen caso desde que yo les dije que mis papas no me podían comprar las mismas cosas que a ellas”(alumna de 1º C).*

Con respecto a esta tipología solemos discriminar clasificando a las personas y jerarquizándolas dándoles una valía, por cosas externas que se le aluden al sujeto, dejando de lado la importancia que tiene como ser humano por sí mismo y esto se ve reflejado en las frases dadas por los alumnos, que revelan una marginación por su situación económica y como por ese hecho los alumnos que no alcanzan un nivel económico son excluidos.

Género

- En relación a este tipo de discriminación, se refiere a la categoría general que se les da a los seres humanos de hombre o mujer, es un concepto que designa aquello que cada sociedad atribuye a cada uno de los sexos, donde los alumnos la expresan de esta forma;
 - *“No se porque a las mujeres no hacen menos por solo el hecho de ser mujeres, eso me enoja me hace sentir impotente, A las mujeres siempre nos hacen sentir menos que los hombres que porque no podemos hacer lo mismo que ellos”(alumna de 1º B)*
 - *“Las mujeres no somos libres de estudiar lo que uno quiero entonces todo el esfuerzo que hacemos no vale la pena y eso me molesta mucho”(alumna de 1º A).*

Esta es una discriminación que se ha venido observado a lo largo de la historia y que ha sido muy nombrada, donde por el hecho de pertenecer a una categoría natural específica, se cree que eres inferior, porque a esta se le han atribuido características particulares como una debilidad, una inferioridad, y sometimiento y esto lo podemos palpar en lo dicho por los alumnos investigados. Sin embargo este tipo de discriminación se le debe ver como un problema de igualdad, un

problema de justicia, ya que desde que nacemos contamos con un patrimonio natural, que debe ser respetado seas hombre o mujer.

Edad

- Esta tipología se refiere a la cantidad de años que cada una de las personas tiene y los alumnos la observan así;
 - *“Me enoja mucho porque mis comentarios no son tomados en cuenta que porque soy muy chiquito, eso dicen algunas maestras y me dicen que debo madurar un poco más para pueda opinar”* (alumno de 1º B).

Es aquí donde podemos observar, este es un epígrafe clasificatorio definido desde pautas temporales, es decir en los grupos existen aquellos alumnos y alumnas que, según sus los docentes, aun no se encuentran capaces de estar cursando cierto nivel, guiándose solo por su edad cronológica y no por sus capacidades, ni su nivel educativo, lo que a los alumnos los hacen sentir inferiores y esto no lo muestra el sentir de los alumnos.

Los seres humanos nos concebimos como esencialmente iguales y nos adherimos, esencialmente, a los mismos valores dados por la sociedad en la que nos desarrollemos. Por ello queremos ser considerados como iguales y aspiramos a serlo, eliminando las causas de la desigualdad. Para vivir en sociedad es preciso tener algunas semejanzas. Esto no es obstáculo para entender que cada uno nos manifestamos como seres singulares, sin que por eso quede disuelta la condición humana común ni los vínculos sociales, pues esa variedad significa riqueza.

La escuela debe de tomar en cuenta ambos aspectos, aparentemente contradictorios o dicotómicos, para evitar estas desigualdades que se están generando en las escuelas como pudimos darnos cuenta en las voces de los alumnos de la Escuela Secundaria Particular No. 0228 “Liceo Londres” tomando en cuenta esa heterogeneidad para lograr hacer una educación justa atenta a la diversidad.

Con todo esto podemos afirmar, que la educación ha jugado un rol significativo en la reproducción de las categorías sociales que clasifican a las personas, y por ende lleva actos discriminativos, donde se va desarrollado un sistema que no favorece la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y continuidad en la oferta educativa, porque la escuela no logrado diversificar los canales o vías de progreso educativo para los estudiantes

3. Sentimientos hacia la discriminación

De esta tipología antes mencionada surgieron algunas subcategorías que se generaron por ende al existir la discriminación en la escuela, las cuales se presentaron en el propio sentir de los alumnos las cuales son:

- **Intolerancia**

Los alumnos refieren que la intolerancia también se vive en las escuelas, la cual la visualizan cuando; las personas te gritan cuando se comenten algunos errores, *“así mismo si te insultan cuando no logras entender las instrucciones de los exámenes, al momento que te están tus compañeros molestando por tus comentarios ya que dicen que eres insoportable, y que los maestros te regañen cada rato por tus comentarios y eso te hace sentir mal sin dejar que te expreses”* (alumno de 1º B).

Los más intolerantes en las escuelas para los alumnos son los propios alumnos, al igual que los profesores, son poco tolerantes

- **Falta de respeto**

La falta de respeto que se vive en la escuela según la percepción de los alumnos es que; aquella dada por el comportamiento del sujeto como *“el de levantar la voz, llamándote de una manera singular, es decir poniéndote apodos o motes, las burlas, los insultos y las groserías, así como las palabras altisonantes”*, (alumno de 1º B) *“el catalogar a las personas de cierta forma, otra es la segregación que se hace con algunos alumnos por su desempeño escolar”* (alumno de 1º C).

Los alumnos consideran que esta falta de respeto se hace por ambos actores del aula, alumnos y docentes, sin embargo mencionan que hay otro tipo de personas que también suelen faltar al respeto en la escuela, como son los prefectos, los orientadores, las personas de intendencia y hasta los mismos directores.

- **Injusticia**

Esta es causada por esa falta de respeto ya que debido a las medidas que muchas de las veces se imponen para corregir esa falta, las autoridades incurren en una desigualdad al imponer una consecuencia de los actos, otro aspecto que reportan como injusticia es la dada a la falta de oportunidades de atención en el aula donde el docente prefiere atender a los más saben dejando aun lado a los alumnos que les cuesta trabajo asimilar los conocimientos, así como la falta de aceptación de una persona en un grupo de trabajo.

Estos actos se vienen suscitando básicamente por los maestros y claro esta también por alumnos sin dejar de lado que igualmente estos actos se pueden presentar por parte de las propias autoridades de la escuela.

- **Violencia**

La violencia que se vive en la escuela muchas de las veces se encuentra encubierta sin embargo ellos denotan actos agresivos como “*el golpear a los compañeros, el gritar excesivamente, el simple hecho de que te digan que eres un inútil y que siempre serás un fracasado*”, (alumno de 1º B) eso es una agresión a la propia persona y no necesariamente tiene que ser vivida con golpes.

En el caso de esta se puede producir tanto por docentes, como por alumnos, así como por las mismas autoridades de la escuela.

De esta forma podemos observar que los alumno logran intuir otros aspectos que les aquejan en su sentir al vivir la discriminación, donde se denota *la intolerancia* como esa falta de tacto y de paciencia, que produce violencia y agresión por esa falta de acuerdos que pueda existir tanto por parte de los alumnos como de los maestros.

En el caso de *la falta de respeto* los alumnos lo asocian como esa falta de educación, como de comportamientos, modales y malos hábitos, donde por ende producen violencia, golpes, maltratos, e insultos.

Con respecto a la *injusticia* esta muy ligada a las demás tipologías ya que es el resultado de actos como son la falta de respeto, y de intolerancia que va generar esa injusticia y como ende violencia, donde esta se ve implícitamente con relación a las demás tipologías ya a que esta se puede decir que este es el resultado de todas las acciones anteriores.

Es así como podemos percatarnos que este es un comportamiento propio de la vida escolar, de orden grupal, recurrente, que conduce a la exclusión de alguien, al hostigamiento, a la molestia permanente, inclusive al maltrato físico o psicológico, donde los alumnos sufren humillaciones y experimentan, por lo general, sentimientos de gran frustración, rabia y desesperanza.

Es por ello de suma importancia el detenernos en ver esta perspectiva en nuestro análisis ya que ver las afecciones que al sujeto le provoca estos actos discriminativos y porque es precisamente el mundo social en el que esta inmerso la educación, el cual nos debe preocupar, nos debe ocupar y nos debería inquietar, por que debido a esta clasificación, el ser humano ha visto la posibilidad de crear filosofías e ideologías que hacen creer que unos son mejores que otros, detonando en una severa desigualdad social, es decir, han reconocido a la diversidad, pero ésta no ha sido para reconocer las capacidades,

habilidades, destreza de las personas sino más bien para devaluarlas, humillarlas y aplastarlas. Nuestro sistema escolar fue concebido desde sus orígenes como una institución abierta a todas las personas para desarrollar bases culturales comunes.

La historia de la escolaridad ha sido, de esta manera, la de la búsqueda de la inclusión social de todas las alumnas y alumnos; una tarea llevada adelante respetando las diferencias, removiendo prejuicios y rechazando toda forma de discriminación. Sin embargo, en los últimos años la escuela se ha convertido en un espacio donde es bastante usual que se registren actos de segregación y estos actos se pueden visualizar más claramente al observar las interacciones generadas en la cotidianeidad de las aulas.

I. PERCEPCIÓN DE LOS PROFESORES

La educación como hemos venido mencionando no ha estado exenta del fenómeno de la discriminación, por el contrario en la perspectiva de implementar un modelo cultural y educacional homogeneizante, se ha transmitido históricamente un esquema de significaciones y representaciones simbólicas que están cargadas por descalificaciones y desvalorizaciones, que han derivado en discriminaciones instaladas profundamente en las sociedades y ni los propios profesionales de la educación han podido librar, por tal motivo en esta investigación un actor relevante es el profesor y por ello revisaremos cual es su percepción.

Para obtener cual es la percepción que el profesor tiene de sus alumnos, se llevo a cabo un análisis de contenido de la entrevistas, en donde la pregunta central era; *“¿Cómo describirían de forma detallada a un determinado alumno?,* arrojándonos un variado numero de significados los cuales fueron categorizados de forma léxica es decir clasificando los elementos por su sentido, además de observar su manera de expresar estos significados, para así poder lograr reconocer el significado que le estaban denotando y así se obtuvieron las siguientes categorías:

- Descripción física; son aquellas características naturales que por origen nos son dadas, a las personas
- Actividad Académica; en esta categoría nos referimos al descripción tácito del desempeño escolar que el alumno ha mostrado.
- Comportamiento social, es aquella conducta con la que se conduce una persona

Como podemos observar dando nombres a la diversidad la ordenamos reduciéndola a categorías, como la forma necesaria de simplificar la dispersión que nos ofrece la realidad., también así, la acción pedagógica, específicamente al proceso enseñanza – aprendizaje (los profesores) tienden a jerarquizar y a catalogar a los estudiantes, dando una valoración la cual viene a influir de manera importante en la vida académica del alumnos, esto lo podemos percibir al preguntarles a los profesores.

Caso 1

La *profesora uno*, nos habla del caso de Carlos quien tiene un promedio general de 6.2 (seis punto dos), quien cursa el primer grado de secundaria, donde nos presenta un descripción

Cuadro 7 Percepción del profesor No.1

Es un alumno de estatura baja, de color moreno, pelo rizado, de ojos negros, de complexión delgada.
Es un tanto inquieto un poco más de la media del grupo, muy sonriente, servicial, distraído, poca interés a los estudios, tiene poca fijación o concentración, nunca igualado con los maestros.
Muy sonriente servicial, muy cariñoso y no es un niño rencoroso capaz de rectificar sus errores y aceptarlos. No es reprimido y poco se ve acomplejado. No muestra agresividad ni verbal ni físicamente.
Su presentación es buena y sexualmente crece es un niño con una línea definida. Puede interactuar bien con los niños y con las niñas y eso es básico para una buena relación social. Se puede trabajar con él y puede progresar si se ve o se siente apreciado y que no es indiferente ante esto.
Es evidente que no quiere pasar desapercibido, pero puede responder correctamente a pesar de sentirse agredido, aunque él se vea afectado.
Sin embargo a simple vista de el perfil de un hijo perdido porque no se le ve futuro en la escuela.

Cada característica proporcionada por este docente denota una clasificación del alumno unas de orden natural, pero que llevan pegados significados explícitos e implícitos (*estatura baja de color moreno*) otras se derivan de mecanismos de clasificación de orden de comportamiento social, (*no es reprimido y poco se ve acomplejado*), así como apreciaciones personales del propio docente, sobre cómo puede y debe ser su actuar en ámbito escolar, “a simple vista se ve el perfil de un hijo perdido porque no se le ve futuro en la escuela” y donde muchas de las veces son puntos de partida para esperar un desenvolvimiento determinado del alumno sin ni siquiera conocerlo o indagar a profundidad sus orígenes del modo de actuar del alumno

Caso 2

La misma profesora realiza una descripción pero ahora del caso de un alumno sexo masculino quien se llama Darío y que también pertenece al mismo grupo de primero de secundaria, pero en el caso de este estudiante su promedio general es de 9.2.

Cuadro 7 Percepción del profesor No. 1

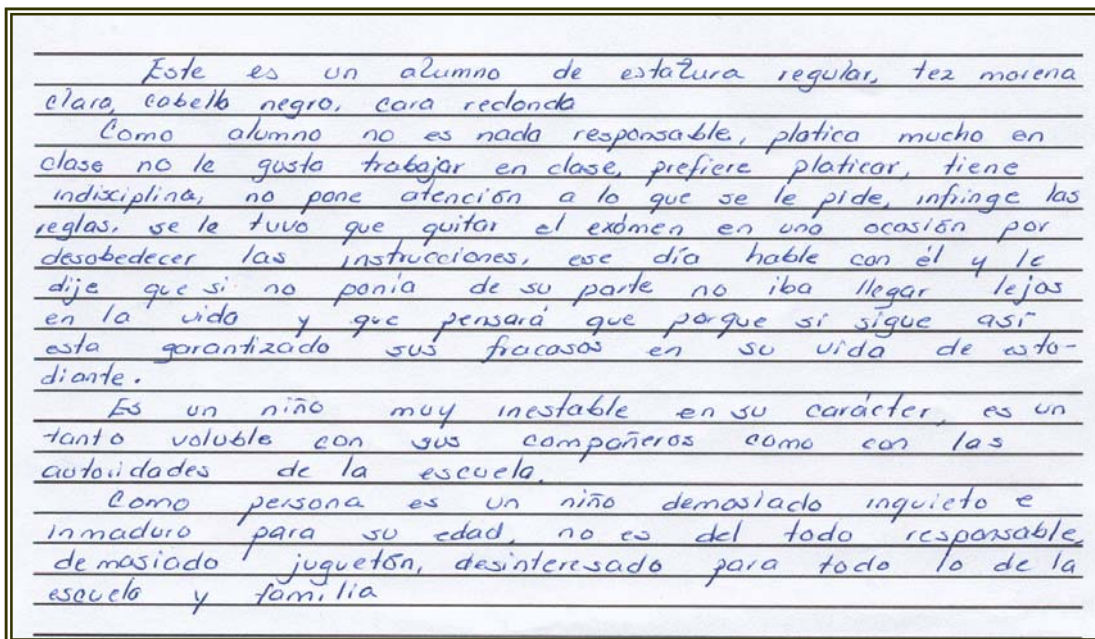
Es un niño que físicamente es muy delgado, bajo de estatura, tez clara, pelo lacio y abundante, ojos negros. Es un alumno participativo, quiere hacer todo lo que se le pide a toda velocidad, pero a la vez comete errores, y eso a él no le gusta, porque los errores para él son malos y eso lo llevará a no sacar el 10 perfecto en el examen porque no sabe leer instrucciones, puede concentrarse sabe cuando trabajar le importan sus calificaciones y tiene objetivos para su edad definidos. Exenta las materias con facilidad. Es un niño con mucha educación, muy brillante, inquieto dentro de lo normal, sabe respetar a la autoridad, y cuando no puede expresar lo que piensa, se queda un tanto callado. Su interacción social es adecuada para su edad. Sexualmente se le ve definido interactúa bien con ambos sexos. Es evidente el apoyo que tiene en casa, tareas cumplidas, libros, libretas y material todo a tiempo, todo listo. Tiene todas las herramientas para ser un hombre de éxito.

Nuevamente la docente manifiesta categorías de orden natural, “es muy delgado”, donde le imprime cierta importancia a esos significados de orden de percepción y a sus apreciaciones personales donde infiere el éxito o el fracaso del propio alumno “tiene objetivos para su edad definidos” de igual forma que lo realizó en el caso anterior, hace alusión al ritmo del trabajo del alumno y al tipo de desempeño exigido (cumplimiento de tareas) “Es evidente el apoyo que tiene en casa tareas cumplidas.... todo a tiempo, todo listo”. Sin embargo hace deducciones importantes que auguran el futuro del estudiante “Tiene todas las herramientas para ser un hombre de éxito”, especulando sobre las expectativas de éxito o fracaso del estudiante, bajo solo un parámetro el rendimiento escolar.

Caso 3

Ahora observaremos la percepción de una profesora 2 de sexo femenino, quien se dice que es nueva en la docencia, ya que es su primer semestre que imparte clases, ella nos describe primeramente el caso de Pedro alumno de primero de secundaria con un promedio general en el curso hasta ahora de 6.4, el cual manifiesta que ella conoce muy bien

Cuadro 8 Percepción del profesor No. 2



Este es un alumno de estatura regular, tez morena clara, cabello negro, cara redonda
Como alumno no es nada responsable, platica mucho en clase no le gusta trabajar en clase, prefiere platicar, tiene indiciplina, no pone atención a lo que se le pide, infringe las reglas, se le tuvo que quitar el exómen en una ocasión por desobedecer las instrucciones, ese día hablé con él y le dije que si no ponía de su parte no iba llegar lejos en la vida y que pensará que porque si sigue así esta garantizado sus fracasos en su vida de estudiante.
Es un niño muy inestable en su carácter, es un tanto voluble con sus compañeros como con las autoridades de la escuela.
Como persona es un niño demostrado inquieto e inmaduro para su edad, no es del todo responsable, demasiado juguetón, desinteresado para todo lo de la escuela y familia

La descripción que elaboró la profesora, nuevamente visualizamos categorías naturales, sin embargo en esta vemos una terrible condena al fracaso que la profesora hace al alumno "Como alumno no es nada responsable... desobedece las instrucciones.... si sigue así esta garantizado sus fracasos en su vida de estudiante", la percepción que la profesora denota en este estudiante alude a construcciones mentales dadas por un hecho sin ver a ciencia cierta cuales son las causales de este bajo rendimiento, solo hace una aseveración sin indagar las causas del problema que el propio alumno sufre, pero que sin embargo esta voz de esta profesora puede llegar a trastoca muy susceptiblemente al alumno con consecuencias importantes.

Caso 4

La misma docente del caso anterior, ahora realizará una nueva descripción con un alumno de promedio destacado, éste es el caso de Diana quien es una alumna quien tiene un promedio general de 9.3 y de igual forma pertenece al grupo de primero de secundaria del grupo B.

Cuadro 9 Percepción del profesor No. 2

Es una alumna de mediana estatura regular, tez clara, cabello negro, cara ovalada, y de complexión delgada. Es una niña seria, trabajadora, dedicada, responsable, tiene una buena educación, manifiesta hábitos de higiene, su comportamiento es bueno no es una niña conflictiva.

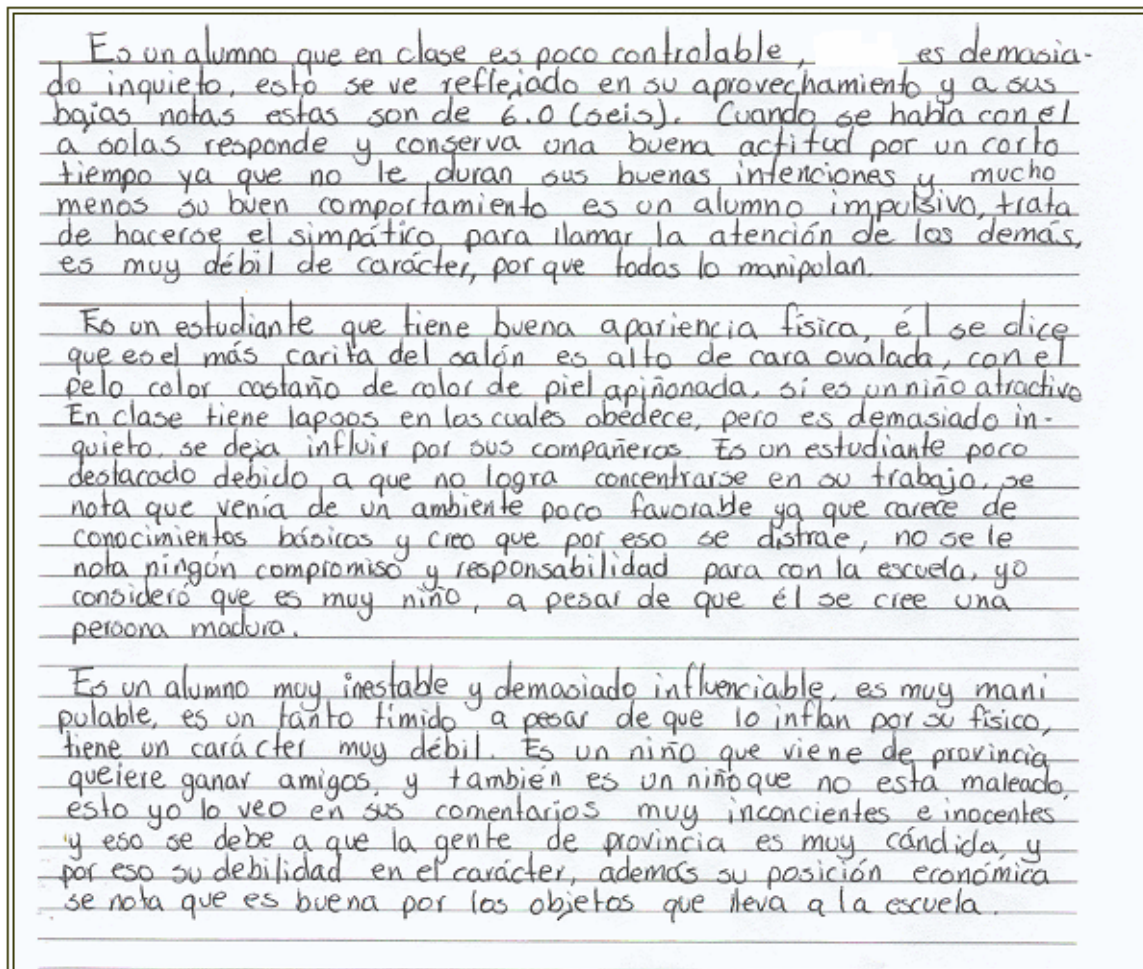
Es una alumna que se ve segura, sin embargo a cualquier tipo de comentario desagradable le afecta y tiende a entristecerse. Como estudiante es perseverante, inteligente demasiado para mi gusto, ya que hay momentos que contesta con mucho acierto, arriba de las respuestas que da la media de su grupo, además de ser responsable, organizada con sus cosas y muy cumplida tanto en sus tareas como en sus materiales es una alumna que si sigue así va tener muchas satisfacciones en la vida futura.

La descripción que logra hacer la maestra, hace alusión a datos de orden natural para clasificar a la alumna, así mismo elabora otras reconstrucciones mentales, como las de diagnóstico “*inteligente demasiado para mi gusto*”, apuntando al tipo de desempeño que la estudiante ha mostrado, estableciendo ciertas comparaciones con el resto del grupo, así mismo hace alusiones con el tipo de desempeño exigido “*muy cumplida tanto en sus tareas como en sus materiales*” ,y de nuevo esta docente también elabora conjeturas sobre su éxito académico

Caso 5

A continuación revisaremos al docente no.3 del sexo masculino quien elaboró sus descripciones comenzando por el caso de José un alumno de primero de secundaria del grupo B, quien cuenta con un promedio general de 6.0 (seis).

Cuadro 10 Percepción del profesor No. 3



De nueva cuenta en esta descripción encontramos categorizaciones naturales, también nos podemos dar cuenta de una clasificación escolar basada en una cuantificación de resultados (evaluación); "se ve reflejado en su aprovechamiento y a sus bajas notas" además podemos encontrar un caso relevante donde este docente esta haciendo alusión a un estereotipo donde establece que; "la gente de provincia es muy cándida" aludiendo a una categoría de grupo y por tal hecho el alumno denota rasgos de inmadurez y a su debilidad de carácter y a la carencia de conocimientos, asimismo hace una inferencia sobre su posición económica, dejándose llevar por lo que el alumno porta.

Caso 6

A continuación revisaremos las observaciones que el profesor tres realizó una percepción del caso de Juan quien pertenece al grupo de primero de secundaria y cuenta con un promedio general de 9.2 es considerado como uno de los promedios más altos de su grupo

Cuadro 11 Percepción del profesor No. 3

es un estudiante de estatura media, delgado de ojos claros; Es un alumno que se ve muy seguro, se lleva bien con el resto del grupo a pesar de que lo abuchean demasiado por su buen aprovechamiento en las clases, sabe llevarse con los demás.

En toda la escuela es un niño catalogado por los profesores como un buen muchacho, manifiesta mucho respeto por las personas ya sean sus propios compañeros o por las autoridades de la escuela, para los maestros en general lo consideramos como un excelente estudiante.

se ve un niño humilde en el aspecto socio-económico, esta becado por la institución por lo que está obligado a sacar buenas notas ya que su mamá trabaja en la cooperativa de la escuela y a pesar de que su familia, no tiene muchos estudios la educación es considerada como buena.

Es un alumno callado, noble y demasiado obediente, siempre muestra interés y entrega a lo que hace. Como estudiante considero que es un buen estudiante seguramente ha sido estimulado por su familia, aunque hay momentos en que se le nota un tanto decaído y esos días baja su rendimiento en clase es un alumno muy coherente y asertivo, su trabajo yo lo considero de buena calidad, esta considerado por varios compañeros profesores como un niño muy maduro para su edad, si sigue así puede que sea un profesionalista.

La perspectiva que tiene el docente de Juan, gira en la misma tendencia que se ha venido mostrando con el resto de las descripciones, categorizaciones de orden natural, dadas por su aspecto, de orden de comportamiento y de desempeño exigido en la escuela, pero en esta resalta una categorización que apunta a su posición socioeconómica “se ve un niño de clase humilde”, a la que le atribuye el modo de comportarse y hasta el desempeño que ha venido mostrando Juan y no por sus meritos propios, y es donde nuevamente se caen en apreciaciones subjetivas del docente sin ver en su justa realidad el comportamiento propio del estudiante. Aunado a esto se ve como ya esta catalogado por los profesores estableciendo una profecía implícita en el muchacho que hace referencia al hecho de que los alumnos rinden de la manera que los profesores esperan que éstos alumnos rindan, ya que en muchas de las ocasiones importa más lo que los maestros perciben que lo que verdaderamente el alumno puede lograr, lo cual va ir marcando su desempeño académico por todo su transcurrir en esta escuela.

Caso 7

Ahora revisaremos la percepción que tiene la profesora cuatro, con respecto al caso de Pablo alumno de primero de secundaria quien tiene un promedio general de 6.7 y quien lo describe así:

Cuadro 12 Percepción del profesor No. 4

Es alto, muy delgado, de piel muy blanca, tiene la cabeza ligeramente grande sus compañeros lo apodan el orejón o el coberón. Es un estudiante que desespera no cumple con tareas, ni con materiales, es un alumno con vocabulario pésimo y una ortografía malísima, a veces contesta cosas que no están relacionadas con el tema, pero hay veces que contesta correctamente y sus respuestas en esos momentos pueden ser excelentes, pareciera que le dan chispazos de luz, su rendimiento escolar es muy bajo, la escuela no se ve que le interese, sus actitudes pueden sacarte a veces de tus casillas, a vemos maestros que tratamos de entenderlo pero muchos no lo hacen.

Es un niño que para mí es hiperactivo porque siempre se esta moviendo es muy ansioso, no tiene una personalidad definida su carácter es muy voluble hay momento que es amiguísimo de algún compañero y a los cinco minutos ya no lo es pero a los otros cinco vuelve hacer amigo del que primeramente se había enojado. No es estable en sus emociones. Es un alumno muy inquieto, pocas veces se mantiene en un solo lugar, constantemente se para y molesta a sus compañeros, no respeta a los demás se expresa con muchas majaderías.

Se puede ver que este niño es un hijo descuidado por sus padres, que no tiene atención y todas sus formas de comportarse nos quieren demostrar que el niño necesita de atención nada más para que pueda salir adelante.

La radiografía que la maestra nos brinda de Pablo, hace referencia a categorías naturales que se generan por el ambiente educativo, pero que derivan clasificaciones importantes unas de orden escolar como la de “una mala ortografía”, “un vocabulario pésimo”, algunos otros datos que nos refieren al comportamiento social que Pablo tiene con respecto a sus compañeros “molesta a sus compañeros no respeta a los demás se expresa con muchas majaderías” y nuevamente vemos alusiones subjetivas que la profesora hace de su propia apreciación donde ella marca que “si hubiera atención el niño puede salir adelante”, donde notamos teorías implícitas por parte de la docente las cuales están permeadas por toda esa historicidad que tal vez según la perspectiva de la docente el estudiante ha vivido.

Caso 8

Finalmente veremos la percepción que tiene esta misma profesora con respecto a Lulú alumna con un promedio general de 9.9 quien pertenece al primer año de secundaria

Cuadro 13 Percepción del profesor No.4

Es una niña que tiene buena apariencia, sus compañeros dicen que es la más bonita de las primeras, es alta de complexión no tan delgada, de color de piel morena clara, su color de pelo es castaño oscuro de ojos muy grandes y negros. Ella una vez comenta que a la escuela solo viene a estudiar y no viene hacer amigas, es poco sociable sus papás en juntas son de igual forma que ella no les da gusto que es la niña de mejor promedio de todos los primeros, ellos solo expresaron que Lulú a eso venía a la escuela y que no era una gracia que era su responsabilidad ir bien en la escuela.

Es una estudiante responsable y trabajadora realiza sus tareas, aunque es muy poco participativa; siempre cumple con lo que se le pide, siempre está callada.

Es una alumna muy callada, siempre se le ve atento a las clases, la tachan sus compañeros de presumida que porque muchos niños quieren andar con ella tanto por ser malada como por ser bonita.

No expresa mucho sus emociones, no se sabe cuando está triste o está contenta tiene una apariencia muy seria, cuando sonríe es porque algo sucedió que le causa demasiada gracia al resto del grupo y solo ella esboza una sonrisa, es una niña muy solitaria.

La percepción podemos ver que al igual que el resto de las descripciones que hemos venido revisando esta tiene categorías similares a las otras, no obstante esta gira mucho en apreciaciones que reelabora la maestra tanto por lo que ella observa como por la información que los padres le han proporcionado por medio de sus comentarios, “es su responsabilidad ir bien en la escuela”, donde podemos tener dos puntos referenciales para poder lograr reportar estos datos, sin embargo no conocemos la propia percepción que el alumno tiene de sí mismo y que esta sería de suma importancia.

Como podemos observar en el ámbito educativo todos estamos inmersos en esa actividad de categorizar (alumnos y maestros), ya que aprendemos a denominar la diversidad en una acción cotidiana, y donde se han elaborado patrones de organización escolar que clasifican a los alumnos y las alumnas, sin embargo estas categorizaciones pueden tener un peso y un precio demasiado alto para el alumno ya que estas son de carácter decisivo en la vida del estudiante ya que si nadie espera que seamos capaces de conseguir algo significativo, es fácil que no lo alcancemos. Resulta terrible esa condena al fracaso que algunos educadores y algunos padres o madres hacen sobre sus alumnos o hijos. *"Tú nunca llegarás a nada", "tú jamás conseguirás algo importante", "tú eres un inútil", "tú serás un fracasado"* Es fácil que esa persona, si no se rebela contra la profecía, esta la mantenga por el resto de su vida y no nada mas en el aspecto académico, esta puede rebasar esta frontera a otros esferas de su vida.

II. ANÁLISIS DE CASOS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA EVALUACIÓN

En este apartado mostraremos como se están presentando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes dentro del salón de clases, de alumnos de 1º de secundaria del "Liceo Londres", del grupo "B" ya que nuestro objetivo principal en esta investigación como es bien sabido es detectar en que momentos se están presentando esto actos.

Para lograr éste análisis se tomó como base las concepciones de tres principales actores que intervienen en la educación del alumno que son; <padres de familia, profesores, y los propios alumnos> , esta información fue obtenida de diversos instrumentos cuestionario, entrevista y reporte de la dinámica, los cuales fueron analizados bajo el mismo esquema:

- Descripción física; son aquellas características naturales que por origen nos son dadas, a las personas
- Actividad Académica; en esta categoría nos referimos al descripción tácito del desempeño escolar que el alumno ha mostrado.
- Comportamiento social, es aquella conducta con la que se conduce una persona

Hay que puntualizar que los nombres de los alumnos no son reales, al igual que no se dan a conocer los nombres de los profesores, ni la materia que imparten, solo se destacan aquellas conductas donde se ve más claramente como se están presentando estos actos de discriminación, los cuales repercuten directamente en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Concepciones de los Actores

Caso 1

Nombre: Carlos

Edad: 12 años

Promedio general: 6.2 (seis punto dos),

Categorías	Alumno	Profesor	Padres
Descripción Física	Soy una persona normal ni alto ni chaparro, estoy flaco y mi piel es de color blanca	Estatura baja, color moreno pelo rizado, ojos negros, complexión delgada	Es un niño de estatura media, y complexión delgada
Actividad Académica	Siento ganas de llorar porque no sé bien y no capto rápido y no me hacen caso cuando pregunto y me tachan de burro y todos los exámenes de biología los repruebo,	Es inquieto, un poco más de la media del grupo, muy sonriente, servicial, distraído poco interés a los estudios, tiene poca fijación o concentración nunca igualado con los maestros	Le cuesta trabajo mucho la escuela es un niño que no sé que le pasa pero siempre ha sido medio lento para hacer todo
Comportamiento Social	Pues en general trato de portarme bien, con todos.	Muy sonriente, servicial, muy cariñoso y no es un niño rencoroso, capaz de rectificar sus errores y aceptarlos. No es reprimido y poco se ve acomplexado. No muestra agresividad ni verbal ni físicamente	Es un buen niño muy cariñoso, nada peleónero, pero a veces desespera porque es muy aferrado
Otras		Su presentación es buena y sexualmente creo es un niño con una línea definida. Puede interactuar bien con los niños y con las niñas y eso es básico para una buena relación social. Se puede trabajar con él	

		<p>y puede progresar si se ve o se siente apreciado y que no es indiferente. Es evidente que no quiere pasar desapercibido, pero, puede responder correctamente a pesar de sentirse agredido, aunque él se vea afectado.</p> <p><i>Sin embargo a simple vista da él perfil de un hijo perdido porque no se le ve futuro en la escuela.</i></p>	
--	--	--	--

En el caso de Carlos podemos observar que existe una correlación entre su sentir y la percepción que tienen los otros de él, tanto la opinión que tienen sus padres como sus propios profesores todo esto con respecto a su desempeño académico.

Donde podemos advertir que esto se viene presentando desde hace tiempo y esta situación no es nueva, esto lo refleja el comentario realizado por el propio Carlos; *“Siento ganas de llorar porque no sé bien y no capto rápido y no me hacen caso cuando pregunto y me tachan de burro y todos los exámenes de biología los repruebo”* con este tipo de comentario podemos destacar la tendencia que la escuela ha venido presentando a lo largo del tiempo donde se evalúa para lograr una medida objetiva del aprendizaje en términos de rendimiento y también de las competencias, sin tomar en cuenta las propias habilidades del sujeto, sin importar ni el cómo, a que precio, o con qué ritmo o con qué medio, cuantos esfuerzos, a qué costa, para que fines, solo se toma en cuenta el resultado final y nada más. (Santos, 1996, p. 32).

Dando ese funcionamiento absoluto, dominante, de la escuela, de su currículum, de los métodos pedagógicos, y de la propia evaluación, la cual está configurada, generalmente, más para organizar la desigualdad entre los escolares que para corregirla o para convivir con la diversidad de capacidades, niveles, ritmos de trabajo distintos, motivaciones variadas de los sujetos, dando como resultado siempre un mecanismo de normalización y de homogenización.

Ya que todas las actividades que se realizan en la escuela sólo tienen *sentido sí sirven para aprobar los exámenes*, los cuales en general responden a un esquema donde se coleccionan datos, procedimientos, nombres, fechas, lugares, memorizando sin sentido y sin relación. De este modo, poco a poco el

alumno pierde interés en el conocimiento, en la reflexión y en la realización de otras actividades que no cuentan en este tipo de evaluación. Y más que esto es el impacto que ejerce esta profecía implícita elaborada por la profesora del propio Carlos; *“a simple vista da el perfil de un hijo perdido porque no se le ve futuro en la escuela”*, dejando de lado la labor educativa esencial del propio docente, que es *“La educación consiste, sobre todo, en el conjunto de acciones, actuaciones y actividades que favorecen el crecimiento de la persona en conciencia, autonomía y solidaridad.”* (SEP, 1994, p.8).

Lo que nos lleva afirmar, entonces que la educación y términos particulares la propia evaluación de los aprendizajes ha jugado un rol significativo en la reproducción de las discriminaciones cuando ha desarrollado un sistema que no favorece la igualdad de oportunidades, de permanencia y continuidad educacional.; ya que esta no es capaz de diversificar los canales o vías de progreso educacional para estudiantes con intereses y aptitudes diferentes, como es en este caso el de Carlos.

Caso de 2

Nombre: Darío

Edad: 13 años

Promedio General: 9.2 (nueve punto dos)

Concepciones de los Actores

Categorías	Alumno	Profesor	Padres
Descripción Física	Pues soy un joven ni chaparro ni alto, más bien de estatura mediana	Es un niño que físicamente es muy delgado bajo de estatura, tez clara, pelo lacio y abundante, ojos negros	Darío es de piel blanca, y de estatura mediana
Actividad Académica	Siento un remordimiento aunque no haya cometido nada malo, me siento angustiado porque sé que mis amigos no me van a querer porque otra vez tuve buenas calificaciones y ellos no y dicen que soy un matado, pues me siento mal psicológicamente	Es un alumno participativo, quiere hacer todo lo que se le pide a toda velocidad, pero a la vez comete errores, y eso a él no le gusta porque los errores para él son malos y eso lo lleva a no sacar el 10 perfecto en el examen porque no leía instrucciones,	Es un niño que estudia mucho, pero sus hermanos son mejores que él, así lo siente él, porque todos van muy bien en la escuela, él es a veces muy mediocre en sus propósitos

	porque dicen que soy cerebritito, pero esto lo hago para que no me regañen más en mi casa	puede concentrarse sabe cuando trabajar le importan sus calificaciones y tiene objetivos para su edad definidos Exenta las materias con facilidad	
Comportamiento Social	Yo siento que soy un niño normal y que trato de portarme como se debe ser.	Niño con mucha educación, muy brillante, inquieto dentro de lo normal, sabe respetar a la autoridad, y cuando no puede expresar lo que piensa se queda callado. Su interacción social es adecuada para su edad	Se le ha formado en valores y en educación por lo que debe de ser así siempre actuando con educación
Otras		Sexualmente lo veo definido interactúa bien con ambos sexos. Es evidente el apoyo que tiene en casa; tareas cumplidas, libros, libreta y material, todo a tiempo, todo listo. Tiene todas las herramientas necesarias para ser <i>un hombre de éxito</i>	

Ahora revisaremos el caso de Darío donde encontramos una perspectiva un tanto diferente a simple vista, debido a que se nos muestra un pronóstico diferente comparado con el caso de Carlos donde este era un alumno con un promedio muy bajo, con una perspectiva nada optimista y en el caso de Darío es un alumno que cuenta con un promedio general alto donde el punto de vista del docente es que; *“Tiene todas las herramientas necesarias para ser un hombre de éxito”* basando esta predicción en el desempeño académico del alumno dejando de lado un punto relevante que es la perspectiva que los padres tienen de su propio hijo, ya que los comentarios que ellos tienen con respecto a Darío no son nada halagadores y mucho menos optimistas, donde ellos describen a un muchacho *“él es a veces muy mediocre en sus propósitos... sus hermanos son mejores que él, así*

lo siente él, porque todos van muy bien en la escuela”, lo cual nos lleva a pensar que el desempeño que Darío a mostrado a lo largo de este tiempo es movido por la presión que ejerce su familia sobre él, donde ni sus padres, ni sus propios profesores se han preocupado por el estudiante que, vive con una fuerte carga de ansiedad y nerviosismo, que lo hace sentir presionado por la comparación y la competencia que ejerce su familia, además de los comentarios de falta de aceptación por parte de su grupo de amigos.

De esta forma vemos como a Darío se le va quebrantado uno de los principios fundamentales de la educación, donde es relevante y primordial que “cada sujeto sea respetado y se haga respetar, que pueda realizarse en libertad y responsabilidad, como ser capaz de alcanzar un grado de autonomía y madurez que lo hacen apto para ejercer su derecho de elaborar y perseguir proyectos tanto personales como comunitarios, logrando una identidad propia y elegir y vivir los valores que más lo humanicen”(Gimeno, 2000, p.25); Ya que a él no se le ha enseñado el valor básico de la educación que es el de “Aprender a aprender”, sino por el contrario, él va únicamente siendo un depositario de un cúmulo de información, hechos y datos que ha ido recopilando, sin darles un sentido, una utilidad o una intención real, a él solo le han enseñado que el ir a la escuela implica estudiar para poder aprobar las materias para cumplir con el requisito que le han establecido la propia escuela, y claro esta el ámbito familiar, y que toda esta situación lo pone a él en una situación poco agradable debido a que le causa un malestar porque sus amigos no le aceptan y lo etiquetan de “cerebrito”

En tal caso, el problema de categorizar así a los alumnos, no solo se podrá remitir al hecho de clasificar o comportarse con estos de tal o cual manera, sino que tendrá que ver más con la manera en que jerarquizamos y asignamos valor, propiciando desigualdad, “por que sí bien todos somos diferentes no todos somos discriminados” como lo menciona Gimeno (2000).

Caso 3

Nombre: Pedro

Edad: 12 años

Promedio General: 6.4 (seis punto cuatro)

Concepciones de los Actores

Características	Alumno	Profesor	Padres
Descripción Física	Yo soy un poco bajito a comparación de mis compañeros, de piel clara	Este es un alumno de estatura regular, tez morena clara, cabello negro, cara redonda	Es un niño morenito de complexión delgada, no muy bajito.
	Me sentí discriminado cuando	Como alumno no es nada responsable,	A veces siento que no vale la pena que

<p>Actividad Académica</p>	<p>la maestra me sentó en el bote de basura porque al pasar hacer un problema no lo hice bien y me dijo que me quedará ahí hasta que lo pudiera resolver en lugar de que me explicará como hacerlo solo me sentó y todos se burlaron de mi. Y con ella misma tuve un problema el día del examen, pero es que no te escucha solo habla y le grita a todo mundo.</p>	<p>platica mucho en clase no le gusta trabajar en clase, prefiere platicar, tiene indisciplina, no pone atención a lo que se le pide, infringe las reglas, se le tuvo que quitar el examen en una ocasión por desobedecer las instrucciones, ese día hable con él y le dije que sino ponía de su parte no iba llegar legos en la vida y que pensará que porque si sigue así esta garantizando sus fracasos en su vida de estudiante</p>	<p>él siga estudiando porque siempre se mete en problemas y no sé a ciencia cierta si esta aprovechando, a veces pienso que es nada más va a la escuela a jugar.</p>
<p>Comportamiento Social</p>		<p>Es un niño muy inestable en su carácter, es un tanto voluble tanto con sus compañeros como con las autoridades de la escuela.</p>	<p>Siento que a veces Pedro es muy niño, además de ser un tanto inmaduro</p>
<p>Otras</p>	<p>A veces siento que es mejor ya trabajar que seguir estudiando</p>	<p>Como persona es un niño demasiado inquieto, e inmaduro para su edad, no es del todo responsable, demasiado juguetón, desinteresado para todo escuela y familia.</p>	

En el caso de Pedro encontramos que lo definen tanto el docente como sus padres como un “*Alumno inmaduro*”; como lo conceptualiza Jurgo Torres (1998), “... donde a decir de sus enseñantes, suelen comportarse de acuerdo con modelos referenciales correspondientes a estudiantes de menor edad cronológica o de un menor nivel educativo”, haciendo un cierto énfasis a cuestiones de temporalidad en el desarrollo, en el cual bien a bien, no se conoce

a profundidad las causas que llevan a Pedro actuar de esta forma, ya que se guían por solo apreciaciones sin hacer una indagación profunda que los lleve a dar un diagnóstico veraz del problema que lo aqueja, sin embargo ellos pretenden que Pedro tenga un similar desempeño que el resto de sus compañeros de clase ya que hay que muchos profesores esperan que todos los alumnos progresen al mismo ritmo y empleen los mismos tiempos para apropiarse de los contenidos correspondientes al grado, curso o año, en el que se encuentran dejando de lado uno de los principios fundamentales de la educación que esta *“debe orientarse al libre desarrollo de la personalidad humana y de la conciencia de su dignidad y debe fortalecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales del ser humano”*.

Otro punto que podemos observar en este caso de Pedro es como el docente ve a la evaluación como *“la hora de la verdad”*, viendo a está como un instrumento de control, de amenaza e, incluso, de venganza, y no como uno de esos pasos incluyentes del proceso de enseñanza aprendizaje esto lo podemos notar en los comentarios que hace el profesor de Pedro; *“infringe las reglas, se le tuvo que quitar el examen en una ocasión por desobedecer las instrucciones, ese día hable con él y le dije que sino ponía de su parte no iba llegar legos en la vida y que pensará que porque si sigue así esta garantizando sus fracasos en su vida de estudiante”*

Sumando a esto Pedro se esta habituando al fracaso con toda la situación que esta viviendo, lo que lo lleva a pensar *“A veces siento que es mejor ya trabajar que seguir estudiando”*. Resulta terrible esta condena al fracaso que algunos educadores y sus padres hacen sobre él. es fácil que este alumno, si no se rebela contra la profecía, si no la convierte en un reto, acabe siendo, efectivamente, un fracasado. logrando de esta forma que se cumpla esta profecía de autocumplimiento.

Es preocupante que este tipo de actitudes tengan lugar en las aulas porque se supone que la escuela y en sí la educación formal y familiar ayudan a crecer y enaltecer al ser humano, impulsándolo al crecimiento intelectual y moral. Y no para poner sobre los hombros de los alumnos o hijos una montaña de desaliento, ya que si nadie espera que seamos capaces de conseguir algo significativo, es fácil que no lo alcancemos.

Capítulo IV

CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación logramos encontrar evidencias de uno de nuestros propósitos principales de este trabajo que es el detectar *cómo dentro de la escuela se están presentando actos discriminatorios*, donde se manifiesta claramente como los alumnos viven día a día en la escuela la discriminación que los clasifica, categoriza, jerarquiza, bajo códigos socioeducativos ya establecidos por la misma sociedad educativa, niños y niñas van siendo constantemente castigados por sus mismos compañeros de clase y por sus propios docentes.

Así mismo por medio de los diversos instrumentos utilizados los cuales nos dieron como efecto el poder indagar los tipos de conductas discriminatorias que se viven al interior del aula, donde estas se relacionan por su *aspecto físico de los alumnos*, así como *la situación académica del propio alumno*, tipología que para los alumnos es de mayor relevancia; Sin dejar de lado algunos tipos de discriminación como son los de; Nivel Económico, Tipo de conducta, Edad, Tipo de Personalidad, Aceptación y Género que también vienen repercutiendo, en la manera de sentir, de conducirse y de pensarse del propio alumno.

Lo cual nos lleva aseverar por tanto que la educación, entonces, juega un doble rol al promover la diversidad por medio de un discurso institucional el cual supone que este debe de contribuir a la eliminación de las desigualdades sociales, y la garantía de la individualidad del propio sujeto, pero en la práctica se cae en muchos vicios que llegan a la vida cotidiana de las aulas donde se llega manifestar otro tipo de situaciones como son la desigualdad, la categorización, la jerarquización y la discriminación por supuesto. Sabemos que esto no es nada fácil, ya que la escuela y más específicamente la educación por sí sola no es suficiente para superar dichas desigualdades, ya que estas son el resultado de una compleja interacción de factores internos y externos al sistema educativo.

Los factores externos al sistema educativo que originan las desigualdades educativas son innumerables; los ingresos económicos, el capital cultural de las familias y la propia educación que emana de éstas, los estereotipos sociales que va generando la propia cultura, los roles de género, los tipos de escuelas, o el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, en si el propio momento histórico – social que esta viviendo el país son algunos de los factores que generan esta desigualdad.

Así mismo podemos observar que los resultados nos revelan que las mujeres se han sentido más discriminadas dentro de la escuela con respecto de los hombres, sin embargo en el caso de los hombres ellos manifiestan también haber vivido la discriminación, lo cual nos lleva afirmar que en este tiempo tanto para hombres y mujeres sin importar el género sufren de actos de

discriminación, por lo que se podría pensar que el problema de la igualdad, es un problema de justicia que se está viviendo en las propias aulas, ya que alumnos y alumnas han vivido y han sufrido la discriminación de alguna u otra forma. Sumado a esto los resultados reflejan que los Actores que discriminan mayormente en la escuela según la percepción de los alumnos es la generada por los mismos alumnos sin dejar de lado que también han vivido actos de discriminación por parte de los profesores y algunas de las veces se ha manifestado esta discriminación por ambos actores.

Es así como podemos observar que la discriminación se aprende cuando se vive y se observa en una sociedad donde existe y se vive, y donde las opiniones de los niños son influenciadas por lo que dice, hace y piensa la gente que vive a su alrededor.

La falta de consideración de las diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como consecuencia del modelo homogeneizador de los sistemas educativos, es precisamente uno de los principales factores que genera la discriminación en las aulas dificultades de aprendizaje y de participación de los alumnos en la escuela, que se traduce en altos índices de repetición y abandono escolar. Al igual que ocurre en la sociedad, las diferencias en el ámbito educativo se valoran negativamente, se obvian o se niegan, de tal manera que aquellos alumnos que no se ajustan a los estándares establecidos como "normales", han de ser objeto de exclusión, segregación, de crítica y sí de discriminación.

Esto se ve reflejado de los datos obtenidos de las entrevistas de los profesores, las cuales podemos *Identificar como se están presentando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes*, objetivo primordial de esta investigación, donde los alumnos están expuestos a diversas situaciones inequitativas, principalmente en aquellas donde la injusticia y la violencia se ven enmascarada y son ejercidas en ellos debido a una buena nota o a una mala calificación, a la falta de comprensión de un contenido o de alguna instrucción, que por consecuencia se desencadenan una serie de profecías de autocumplimiento como menciona Jurgo Torres (1998), y que no sólo son vividas por los estudiantes, sino que son lastres que llevan ellos consigo por mucho tiempo, por que como dice Gimeno, *"el alumno será comprendido en función de unas coordenadas conceptuales que lo diferencian (y también lo clasifican) en etapas, cursos académicos, edades mentales y de instrucción, en adelantados y retrasados (respecto del curso típico del desarrollo o de los ritmos de progreso previsto), en normales y anormales o en poseedores de capacidades específicas que los convierten en seres clasificados, más que apreciados por sus originalidades irreductibles a tipologías de alguna clase"* (Gimeno, 2000, pág. 45).

Es así como lo observado en la percepción que los docentes manifiestan tener de los alumnos se ve claramente como existen clasificaciones, jerarquizaciones,

que al propio alumno lo van encasillando, algunos datos que los docentes refieren son datos reales como son; estudiante de primero, alumno, que llevan pegados significados explícitos e implícitos como el que pertenece a una institución; otras se derivan de comportamiento social (puede interactuar con niñas y niños) y en muchos de los casos se reflejan muchas apreciaciones personales sobre cómo se acomoda al tipo de trabajo y al tipo de desempeño exigido (cumple con todos sus materiales); algunas apuntan aspectos socio económico (es de un nivel económico bajo por lo que esta becado), otras de son puras construcciones mentales sin base objetiva (poca atención, no sigue instrucciones), unas más derivan a profecías de autocumplimiento (a simple vista da él perfil de un hijo perdido porque no se le ve futuro en la escuela) y otras que giran específicamente en la evaluación (lo lleva a no sacar el 10 perfecto en el examen porque no leía instrucciones), donde a la evaluación no se ve en su aspecto educativo sino el docente la cierra en sí misma, constituyéndola como un punto final del proceso de enseñanza – aprendizaje, cuando esta es justamente un momento de mejora ya que el efecto de retroalimentar se pierde y se ve a ésta como un instrumento de opresión. Ya que para estos docentes la evaluación ha sido un instrumento de control, de amenaza e, incluso de venganza, respecto a algunos alumnos, es así como podemos visualizar de una forma más palpable esas patologías de la evaluación que nos habla Santos Guerra (1996) y donde los docentes en este caso las hacen tomar relevancia.

Es así como el mundo educativo está lleno de situaciones en las que no se aprovecha esta riqueza potencial de la diversidad. Los profesores y los mismo alumnos repiten los mismos errores casi con obstinación, ya que los cursos que finalizan llevan estragos de estos vicios y errores a los que hemos caído y que van hacer probablemente duplicados en los cursos siguientes, los docentes y las propias instituciones no aprenden a llevar esto a la reflexión que la singularidad de cada individuo el cual es el producto natural de la socialización, sin embargo dicha singularidad es valiosa, y que debe de respetarse y favorecerse en la vida general de la educación

Ya que la función de la escuela ha de ser, por tanto, ofrecer igualdad de oportunidades educativas para no constituirse en un factor más de desigualdad social, sino por el contrario en un elemento de transformación de la sociedad para poder romper con eso que menciona Gimeno (2000) “De los inteligentes esperamos que resuelvan problemas con facilidad y de los torpes esperamos torpeza” y resaltando así “si bien todos somos diferentes no todos somos discriminados” (Gimeno, 2000, pág.72).

Sabemos que la discriminación es un tema que está de moda, y por tal motivo, está puede desencadenar diferentes vertientes de indagación, y estudio, en este caso encontramos datos que no se habían considerado inicialmente en la investigación cómo era; *el conocer la opinión que tienen los docentes ante la discriminación y como ellos desde su posición la están concibiendo*, datos que

nos llevaron a pensar en nuevas líneas de investigación ,cómo es la de conocer *el perfil que tienen un docente que lleva acabo la discriminación*, indagando tal vez *como fue su historia ante situaciones de discriminación*, con el fin de saber si estos patrones de vida son llevados a las aulas y quizás, lograr hacer un seguimiento a través de un estudio longitudinal de los alumnos de estos docentes para ver sus repercusiones a largo plazo.

Sabemos de ante mano que la discriminación es un tema apasionante y con muchos entrelazos, y por tal motivo nosotros tuvimos algunas limitaciones para poder llevar acabo la investigación, uno de ellos fue que poco a poco la población se fue reduciendo, a pesar de que inicialmente se había proyectado aplicar a todos los alumnos de 1º de secundaria, -todos los instrumentos propuestos-, esto no fue posible debido a que las mismas autoridades de la institución fueron delimitando el acceso a los diferentes grupos lo que nos llevo a reducir más nuestra población al final de la investigación, esto es debido a que algunos profesores no querían ser observados, al momento de impartir su asignatura, por sentirse juzgados y calificados, ya que no estaban del todo de acuerdo con el trabajo que se estaba realizando.

A pesar de esto se pudo concluir con una población más pequeña cumpliendo claramente con nuestros objetivos planteados y respondiendo nuestras preguntas de investigación ;¿Qué tipos de conductas discriminativas, se presentan en el aula?, ¿Sé están dando actos de discriminación a través de la evaluación de los aprendizajes?., de una forma satisfactoria

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L. (1999), **El derecho al desarrollo; su exigencia dentro de la visión de un nuevo orden mundial**, ITESO /UIA, Golfo Centro, Guadalajara

Ander-Egg, E., (1997), **Los cuatro pilares de la educación**, Magisterio del río de la plata, Buenos Aires.

Assaél, J., Elisa N. (1984) **Mecanismos de discriminación al interior de la escuela**. En Seminario: Aportes de la Investigación para repensar la Democratización de la Escuela Básica en Chile, Santiago, PIIE.

Bardín, L., (2002), **Análisis de contenido**, Akal, Madrid.

Bearne, E., (1998), **La Atención a la Diversidad en la escuela primaria**, La Muralla, Madrid.

Breithaupt J., (2000) **Guía para jóvenes**, Lóguez, Salamanca.

Buendía L., et-al, (1998), **Métodos de Investigación en Psicopedagogía**, Mc Graw-Hill, España.

Casanova, Ma. A. (1991), **La Sociometría en el Aula**, La Muralla, Madrid.

CEPAL /UNESCO, (1992), **Educación y Conocimiento**, Eje para la Transformación Productiva con Equidad, Santiago de Chile.

Clément R., et al (1996) Lenguaje y comunicación intergrupar, en: Bourhis R. Y, et al. coord, **Esterotipos discriminación y relaciones entre grupos**, Mc Graw Hill, España.

Colectivo AMANI., (1996), **Educación Intercultural; análisis y resolución de conflictos**, Popular, Madrid.

Coolican H., (1997), **Métodos de Investigación y estadística en psicología**, Manual Moderno, México, D. F.

Dellors, (1987), **Los Cuatro Pilares de la Educación en la Educación encierra un tesoro**, Santillana, UNESCO.

Devalle, A., Veba, V., (1998), **Una escuela en y para la diversidad**, AIQUE, Buenos aires.

Fernández, E., (2002), Iguales, libres y responsables. **Cuadernos de Pedagogía**, 311, pp.56-60

Fernández, S., (2002), **Evaluación del rendimiento, evaluación del aprendizaje**, Akal, Madrid.

García, E., (2001), **Congreso 2001 "Construir la Escuela desde la Diversidad y para la Igualdad"**, Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica.

Gimeno, S., (2000), **La Educación Obligatoria: su sentido educativo y social**, (2da. ed.) Morata, Madrid.

Gimeno, S., (2002), **Cuadernos de Pedagogía**, Hacerse cargo de la heterogeneidad, Número 311 marzo, Barcelona, España,.

Giné, N., (2000), **Evaluación en la educación secundaria**, elementos para la reflexión y recursos para la práctica, Graó, Barcelona.

Gómez Isa., (1999), **El derecho al desarrollo como derecho humano en el orden jurídico internacional**, Universidad de Deusto, Bilbao.

Gómez M., (2005, mayo 17), La encuesta nacional refleja efectos del autoritarismo y la intolerancia, afirma: "Cruda y dolorosa, la discriminación en México, señala Vázquez Mota"., Opinión., **La Jornada**, p. 23

Grant, J., (1995) **Participación en Derechos Humanos y seguridad económica y ecológica; estrategias para un desarrollo sostenible en el Siglo XXI**, UNAM, México.

Infante, I. (1998), **Discriminación en educación en Chile**. Santiago de Chile, Unicef

Jay Gould. S., (1997) **La falsa medida del hombre**, Crítica, Barcelona.

La casa, P. (1994), La escuela: ¿una sociedad dentro de otra?, en: **Aprender en la Escuela, aprender en la calle**, Visor, España.

MagendzoK y Donoso, P. (Eds.). (2000). **"Cuando a uno lo molestan ..."** Santiago de Chile: LOM

Mc Carthy, C., (1994), **Racismo y Currículo**, La desigualdad social y las teorías y políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza, Morata, Madrid.

Munné I Matamala, F., (1989) **Prejuicios, estereotipos y grupos sociales**, en Rodríguez, A., Seoane, J., *Creencias, Actitudes y Valores*, Alambra, Madrid

- Pérez, R., (2001), www.psycologia.com/articulos/ar-perez_rubio_01.htm, La Psicología Social Cognitiva: la cognición social y la teoría de las representaciones sociales, Argentina.
- Piaget, J., (1983), **El futuro de la educación**, Teide, Barcelona
- Quiroz, G., (2002, agosto 21). ¿Cómo hacer para que yo pueda ser yo y tú puedas ser tú, sin estorbarnos?, Un dos tres por mí., **La Jornada**, p p.1-7
- Reardon, B., (1999), **La tolerancia: umbral de la paz**, UNESCO, Santillana
- Robertson, Ch. et al. (1996). El tratamiento de la diversidad del alumnado en el aula, **Revista en educación**, **310**, pp.85-112
- Rodríguez, G., Gil Flores., (1999), **Metodología de la Investigación cualitativa**, Aljibe, Malaga.
- Rodríguez, T., (1988), **Educar sin excluir; un estudio teórico-estadístico sobre la exclusión educativa en México**, UPN, México.
- Santos, G., (1996), **Evaluación Educativa 1**, Un enfoque práctico de la evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos, Magisterio del río de la plata, Buenos Aires.
- Santos, G., (1996), **Evaluación Educativa 2**, Un enfoque práctico de la evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos, Magisterio del río de la plata, Buenos Aires.
- Santos, G., (2000), **Evaluación Educativa 1**, Un proceso de diálogo, comprensión y mejora, Magisterio del río de la plata, Buenos Aires.
- Sengupta, A., (2000), **Tercer informe sobre el derecho al desarrollo**, Naciones Unidas, **Acta E/CN.4/2001/WG.18.2**.
- SEP, (1994), **Plan y programas de Educación Básica**, México
- Torres, J., (1991), **El currículum oculto**, Morata, España.

Anexo 1

Guía de Observación para la Relatoría de Clase

Indicador	Descripción
Contexto	<p>Implica el número de secuencias por sesiones, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La transición de entrada sería una secuencia dentro de una sesión y sería la secuencia # 1, o; -El trabajo por equipos sería una secuencia dentro de una sesión y sería la secuencia # 2.
Contenido	<p>Por un lado, especificaría el tema que se está abordando en ese momento, si se está revisando alguno, por ejemplo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Las Antillas y el Caribe” <p>Pero si la actividad no implica ningún tipo de contenido temático como por ejemplo la transición de entrada, se le determinaría el contenido implícito o explícito de dicha actividad, por ejemplo;</p> <p>A la transición de entrada en fila india, nos hablaría de un tipo de contenido llamado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Normas establecidas
Estructura física	<p>Explica la forma en la que se dio la estructura organizativa, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La transición de entrada se dio en fila india -El trabajo en equipos se dio a partir de la formación de 5 equipos compuesto por 4 integrantes cada uno. -Número de Participantes -Nota: aquí es importante hacer una gráfica (dibujo) de esta estructura física, ubicando a los diferentes actores implicados en el grupo.
Características y número de los participantes	<p>A diferencia de la otra, aquí se describe el tipo de actores situados en el aula, por ejemplo;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un docente del sexo femenino -Dos investigadores de ambos sexos -Dos alumnos con Necesidades Educativas Especiales (1 niño sordo profundo y una niña con retraso mental) -Cuarenta alumnos, 29 del sexo femenino y 21 del sexo masculino
Tipos de conductas discriminativas	<p>Reconocer indicadores o conductas que manifiesten momentos de discriminación en el salón de clases identificando ¿de qué clase y de qué tipo son? Además de observar en que momento surgen este tipo de conductas.</p>
Momento de Evaluación	<p>Identificar si a través de la práctica evaluativa de los aprendizajes que cabe mencionar <i>no es en el momento de la evaluación sino después de esta</i> se hacen manifiestas conductas discriminativas por parte del docente y para ello nos apoyamos de las siguientes preguntas que guiarán nuestra observación:</p> <p>¿Qué se evalúa?, ¿Cómo se evalúa?, ¿Para qué se evalúa? Siendo esta última el eje rector de nuestra observación.</p>
Sucesos	<p>Este punto es al que le dotaremos de significado y estará en relación de nuestras intenciones planteadas para nuestra investigación, ya que implicará describir todos los sucesos que tengan que ver en este caso con conductas de discriminación, por ejemplo;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Al momento de entrar, dos niños empujaron a otro hacia atrás de la fila, diciéndole al mismo tiempo “órale pinché enano”, “los enanos van hasta atrás” -A la hora conformarse los equipos de trabajo, tres niñas no quisieron completar el equipo con otra por que textualmente decían después de haberle dicho que no, que “hay es que huele a miados”, además no se baña”, “apesta”.

Análisis de Videos

Datos de identificación

Nombre del responsable	
Caso	
Clave	
Fecha de video grabación	
Tiempo de video grabación	
Nombre del profesor (a)	
Materia	
Grado	
Grupo	

a) Descripción de la clase

Describa la clase observada en el video

b) Contenido

Marque con una X la opción adecuada:

1. ¿El docente identifica el objetivo de la lección?

No	
Lo infiere	
Sí	

2. ¿El docente identifica el contenido de la lección en algún material de apoyo?

No	
Lo infiere	
Sí	

3. ¿El docente guía la atención de los alumnos mediante alguna estrategia didáctica?

No	
Sí	

4. ¿El profesor promueve la organización de la información a través de resúmenes gráficas, mapas, ilustraciones o cuadros sinópticos?

No	
Lo infiere	
Sí	

5. ¿El docente lleva preparado algún material de apoyo o lo construye en el aula?

Lo lleva preparado	
Lo construye en el aula	
No utiliza recursos didácticos de apoyo	

6. ¿El profesor atiende dudas de los alumnos en la clase?

No	
A veces	
Sí	

7. ¿El profesor organiza equipos de trabajo para trabajo en clase?

No	
Sí	

8. ¿El docente acepta la formación de equipos de trabajo por los alumnos?

No	
Sí	

9. ¿El profesor imparte la sesión en una estructura unidireccional?

No	
Sí	

10. ¿El profesor imparte la sesión en una estructura bidireccional?

No	
Sí	

c) Flujo de las actividades

Anote los segmentos de la práctica docente que aparecen en el video:

Etapas	Duración	¿Qué hace el maestro?	¿Qué hacen los alumnos?	Transición
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

d) Características físicas del aula

11. ¿Cuáles son las condiciones generales del aula (pintura, muros, piso, techo, puertas, ventanas)?

Deficientes	
Regulares	
Adecuadas	

12. ¿De qué tipo es el mobiliario utilizado por los estudiantes?

Individual	
Binario	
Mesas	
Otro	

13. ¿Cuáles son las condiciones físicas del mobiliario usado por los estudiantes?

Deficientes	
Regulares	
Adecuadas	

14. ¿Qué material de apoyo y/o didáctico está presente en el aula?

Tipo de material	Cantidad	Condiciones físicas

15. ¿Cómo son las condiciones de iluminación del aula?

Deficientes	
Regulares	
Adecuadas	

16. ¿Aparecen evidencias de incomodidad del docente o de los alumnos relacionadas con el ambiente? (excesivo frío o calor, humedad, viento, ruidos producidos fuera del aula)

No	
Sí	

e) Ambiente áulico

17. ¿Cómo es la disciplina del grupo?

Deficiente	
Regular	
Adecuada	

Se debe hacer una descripción en que momentos se manifiesta este tipo de disciplina.

--

18. ¿El docente trata con respeto a sus alumnos?

No	
Algunas veces	
Sí	

Describe cómo se manifiesta esto en la clase

--

--

19. ¿Aparecen evidencias de que existe confianza entre el maestro y sus alumnos?

No	
Si	

Describa de qué manera aparece manifestada la confianza en el grupo

--

20. ¿El maestro (a) se muestra nervioso (a)?

No	
Algunas veces	
Si	

Describa las evidencias que aparecen en el video que muestran el grado de nerviosismo del docente.

--

21. ¿Las relaciones entre los alumnos muestran respeto entre ellos?

No	
Algunas veces	
Si	

22. ¿Los alumnos cooperan entre sí para realizar las actividades?

No	
Algunas veces	
Si	

Describa las modalidades de cooperación entre los alumnos que puedan ser observadas en el video

--

23. ¿Los alumnos muestran interés en la clase?

No	
Algunas veces	
Si	

Describe las evidencias que pueden verse en el video que demuestren el interés por parte de los alumnos.

--

24. ¿El maestro (a) logra captar la atención del grupo?

En ningún momento lo logra	
En algunos momentos	
En todo momento lo logra	

Describe las evidencias que se ven en el video que permiten establecer el grado de atención de los alumnos

--

25. ¿El maestro (a) discrimina a sus alumnos (as)?

No	
Algunas veces	
Si	

Describe las evidencias que se ven en el video que permiten establecer el grado de atención de los alumnos

--

f) Distribución de oportunidades de aprendizaje

26. ¿El docente se apoya en algunos alumnos para la realización de tareas específicas? (reparto de material, recados, control de la disciplina)

No	
Si	

Si contesto SI a la pregunta anterior ¿Cuáles son las características de esos alumnos?

--

27. ¿El docente provee apoyo especial a algunos niños (as) luego de trabajar con todo el grupo?

No	
Si	

Si contestó SI a la pregunta anterior, ¿Cuáles son las características de esos alumnos?

--

Complete la siguiente matriz utilizando el siguiente código: H = Hombres M = Mujeres

Etapas	Responde preguntas	Formula pregunta	Motivado positivamente	Regañado o Ignorado	Puesto como ejemplo	
					Positiva	Negativa
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

28. ¿Existe recurrencia en los niños que son motivados, positivamente, regañados ignorados o puestos como ejemplo ante el grupo?

No	
Si	

Si contesto SI ¿Cómo se presenta esta recurrencia?

Si se presento alguna contingencia relevante durante la clase es importante que sea reportada:

Anexo 2

Anexo 3

Proyecto de investigación
“Discriminación en el aula a través de la Evaluación de los Aprendizajes”

Estimados padres de familia:

El presente cuestionario responde a una investigación que se está realizando sobre “La posible discriminación que existe dentro de las escuelas”, razón por la cual nos gustaría conocer su opinión y su posible experiencia que tiene con respecto a este tema. La persona responsable de esta investigación agradece de antemano su colaboración y la veracidad de su información.

Por su contribución, gracias.

I. Datos Generales

De las siguientes afirmaciones señale con una X la opción que corresponda

1. Escriba con número la edad que actualmente tiene

2. Sexo () Femenino () Masculino

3. Su ocupación

Profesionista	
Empresario	
Empleado	
Trabajador por su cuenta	
Hogar	
Otros	

II. Discriminación en la escuela

De las siguientes afirmaciones señale con una X la opción que corresponda

4. Para usted discriminación es:

Que le digan “burro” a un alumno (a) por obtener malas notas en la escuela después del periodo de evaluación	
Que le digan burro y que sus compañeros sientan lastima por que obtuvo malas notas en la escuela	
Que le digan burro, que sientan lastima y que cuando se vaya a realizar trabajo en quipo nadie quiera trabajar con este alumno (a)	
Otro: ¿Cuál?	

5. ¿Piensa usted que pueda existir la discriminación dentro de la escuela?

Si	
No	

6. ¿Alguna vez su hijo/a ha sido discriminado en la escuela?

Si	
No	

7. ¿Esta discriminación se ha presentado por alguna persona en especial?; como:

Alumnos (as)		Directores (as)	
Maestros (as)		Personal administrativo	
Orientadores (as)		Otros	

8. Cree usted que la discriminación que se presenta en la escuela se debe a causas como:

	Siempre	Frecuentemente	Ocasionalmente	Rara vez
Racismo				
Género				
Físico				
Nivel Socioeconómico				
Nivel Académico				
Conducta escolar				
Discapacidad				
Otras				

9. Usted se ha enterado que esta discriminación se realiza:

Siempre	
Frecuentemente	
Ocasionalmente	
Rara vez	

10. Como cree que la discriminación en la escuela pueda afectar a su hijo (a):

En su aprendizaje	
En sus calificaciones	
En sus antecedentes académicos	
En su autoestima	
Otro	

III. Discriminación en otros ámbitos y acciones para combatirla

De las siguientes afirmaciones señale con una X la opción que corresponda

11. Usted considera que la discriminación que se crea en la escuela, se siga, presentando en casa

Si	
No	

12. Cree usted que sí su hijo/a fue discriminado dentro de la escuela, está misma discriminación se pueda presentar en otro ámbito.

Si	
No	

13. Que medidas tomaría usted en el caso de que su hijo/a fuera discriminado dentro de la escuela.

	SI	NO
Investigaría como se llevaron a cabo los hechos antes de tomar cualquier medida		
Reportaría los hechos a la autoridad dentro de la escuela		
Buscaría la forma de resolverlo directamente con la persona que cometió la discriminación		
Darí consejos a su hijo para que él o ella lo resolviera		
Sacaría de la escuela a su hijo		
Buscaría ayuda de una institución gubernamental		
Pensaría usted que son bromas entre amigos y dejaría que lo resolvieran entre ellos		
Prohibiría que su hijo se juntará con compañeros que propicien la discriminación		
Otros		

14. ¿Qué sugeriría para abatir la discriminación?

15. ¿Cómo vive usted la discriminación?

Observaciones:

Agradecemos su colaboración